

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

“CEVIC”

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y MECÁNICA



**PROGRAMA: “UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DE LA
CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL Y MECÁNICA”
CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL.**

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

**ETAPAS DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y
EVALUACIÓN**

NOMBRE DEL PROYECTO:

**“ELABORACIÓN DE DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA PROMOVER EL
DESARROLLO URBANÍSTICO Y SOCIO-PRODUCTIVO DEL GOBIERNO
PARROQUIAL RURAL SUCRE”**

SUB PROYECTO 4: REDISEÑO DEL ESTADIO CENTRAL

DOCENTE COORDINADOR: ING. VÍCTOR HUGO PAREDES

DOCENTE AUTOR: ING. JORGE CEVALLOS

ENTIDAD BENEFICIARIA: G.A.D PARROQUIAL SUCRE

COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA: ABG. DANIEL MOSQUERA

CÓDIGO DEL PROYECTO: FICM – IC – 003 – 2011

Ambato, Julio del 2012

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

“CEVIC”

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y MECÁNICA



PROGRAMA: “UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y MECÁNICA”
CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL.

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

ETAPA I: “PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO”

NOMBRE DEL PROYECTO:

“ELABORACIÓN DE DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA PROMOVER EL
DESARROLLO URBANÍSTICO Y SOCIO-PRODUCTIVO DEL GOBIERNO
PARROQUIAL RURAL SUCRE”

SUB PROYECTO 4: REDISEÑO DEL ESTADIO CENTRAL

DOCENTE COORDINADOR: ING. VÍCTOR HUGO PAREDES

DOCENTES AUTORES:

ING. VÍCTOR HUGO PAREDES

ING. JORGE CEVALLOS

ING. ISRAEL ALULEMA

ING. DILON MOYA

ENTIDAD BENEFICIARIA: G.A.D. PARROQUIAL SUCRE

COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA: Abg. Daniel Mosquera

CÓDIGO DEL PROYECTO: FICM – IC – 003 – 2011.

Ambato, Mayo del 2012

ÍNDICE ETAPA I

CONTENIDO

Carátula

Índice

	Pág.
1. Datos Generales del Proyecto.	1
1.1 Nombre del Proyecto.	1
1.2 Entidad Ejecutora.	1
1.3 Cobertura y Localización.	1
1.4 Monto.	1
1.5 Plazo de Ejecución.	1
1.6 Sector y tipo de Proyecto.	1
1.7 Número de Docentes Participantes.	1
1.8 Número de Estudiantes Participantes	1
1.9 Número de Beneficiarios	1
2. Diagnóstico y Problema	
2.1 Descripción de la Situación Actual del Área de Intervención del proyecto.	2
2.2 Identificación, Descripción y Diagnóstico del Problema.	7
2.3 Línea Base del Proyecto.	8
2.4 Identificación y Cuantificación de la Población Objetivo (Beneficiarios).	8
3. Objetivos del Proyecto	
3.1 Objetivo General o Propósito	10
3.2 Objetivos Específicos o Componentes	10
3.3 Matriz de Marco Lógico.	11
4. Estrategias de Ejecución.	
4.1 Cronograma por Objetivos y Actividades.	14
5. Presupuesto y Financiamiento	
5.1 Presupuesto por Actividades del proyecto	32
5.2 Presupuesto por Concepto del proyecto.	32
6. Anexos.	50

PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO	
“Elaboración de diseños estructurales para promover el desarrollo urbanístico y socio-productivo del Gobierno Parroquial Rural Sucre”	
1.2. ENTIDAD EJECUTORA	
Facultad de Ingeniería Civil y Mecánica Carrera de Ingeniería Civil	
1.3. COBERTURA Y LOCALIZACIÓN	
El proyecto se desarrollará en la Parroquia Rural Sucre, perteneciente al Cantón Patate de la Provincia de Tungurahua, ubicado a 20 minutos del noroeste del centro de Patate.	
1.4. MONTO	
Se estima un monto de \$2659.00 (dos mil seiscientos cincuenta y nueve dólares) con respecto a gastos de transporte, alimentación, papelería e imprevistos, según presupuesto adjunto.	
1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN	
Tres meses, según cronograma adjunto.	
1.6. SECTOR Y TIPO DEL PROYECTO	
SECTOR Área Académica de la Carrera: <input type="radio"/> ESTRUCTURAL <input type="radio"/> VIAL <input type="radio"/> HIDRÁULICO	TIPO DE PROYECTO ESTUDIO ASESORÍA
1.7. NUMERO DE DOCENTES PARTICIPANTES	
4	
1.8. NUMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	
28	
1.9. NUMERO DE BENEFICIARIOS	
3850 habitantes	

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO.

Localización.

Sucre es una de las tres parroquias que conforman el Cantón Patate, localizada al noreste del centro de Patate a 20 minutos; y hora treinta del Cantón Ambato, entre los datos relevantes tenemos:

- Altura promedio 2740 msnm
- Extensión 132 Km²
- Temperatura promedio 14°C
- Clima Mesotermico
- Comunidades Patate Urco y Poatug

El área de estudio es el casco central de la parroquia, mismo que se encuentra ubicado en las coordenadas:

N 9860547, E 778641 por la cabecera, y
N 9860017, E 779028 por el pie.

Sus límites son:

Por el norte y oeste el Barrio la Floresta, por el sur el Barrio San Francisco, por el este el Barrio El Calvario.



Descripción del lugar de estudio

La Parroquia Sucre tiene 125 años de creación, siendo la primera y más grande del Cantón Patate su desarrollo general no concuerda con su edad ya que desde sus inicios se ha visto truncada por la distancia, desinterés de autoridades de turno, mínima destinación de recursos financieros, falta de líderes y en especial por el bajo nivel educativo de los moradores.

A pesar que en los 5 últimos años el Honorable Consejo Provincial de Tungurahua ha considerado a la localidad como una de sus prioridades debido al abandono en el que

se encontraba no ha sido suficiente su ayuda, lo cual es evidenciado por sus múltiples necesidades y el calificativo preocupante de Desnutrición Infantil y Pobreza Extrema, por lo cual los ministerios competentes recibieron un llamado de atención por parte del Economista Rafael Correa Presidente Constitucional de la República.

Por tal motivo las autoridades parroquiales a falta de técnicos y recursos económicos necesitan de suma urgencia nuestra colaboración en el desarrollo de proyectos, ya que las entidades públicas están dispuestas a financiar y cristalizar obras que contribuyan a solucionar esta crisis.

Con el afán de aportar al desarrollo socio-productivo de la localidad y en vista que lo más crítico es la carencia de técnicos tanto a nivel cantonal como parroquial, en representación a la Universidad Técnica de Ambato en especial a la Facultad de Ingeniería Civil y Mecánica, Carrera de Ingeniería Civil nos hacemos presentes con éste proyecto comunitario.

Población:

La parroquia en estudio según datos obtenidos en la Junta Parroquial y que se presentarán en los anexos cuenta con 3850 habitantes quienes consideran de gran importancia la cristalización de este proyecto macro cuya finalidad es mejorar las áreas de esparcimiento y aprovechamiento de espacios improductivos que complementará el ornato de la localidad, impulsará el desarrollo socio-productivo y el turismo, lo que ocasionará el incremento de fuentes de trabajo permitiendo un mejor estilo de vida, ya que en la actualidad un 70% de los habitantes vive de la agricultura y ganadería mientras el resto emigra a las grandes ciudades en busca de trabajo.

Educación:

A pesar que la Parroquia cuenta con 3 guarderías, una escuela completa y un colegio con bachillerato en Ciencias Sociales, muchos niños solamente terminan la escuela y se dedican a trabajar debido a su situación económica, razón por la cual requieren de la vinculación comunitaria de los estudiantes universitarios en la planificación de proyectos que generen desarrollo social y sobre todo económico para evitar este problema de estancamiento intelectual.

Salud:

Afortunadamente se cuenta con un sub-centro de salud mismo que entre sus necesidades primordiales esta la falta de equipos, personal y espacio físico. Los escasos profesionales asesoran a los moradores en cuanto a normas de higiene, alimentación variada y adecuada, sobre todo luchan por concientizar en cuanto a la planificación familiar que tanta falta hace en el sector.

Servicios Básicos:

Gran parte de la parroquia cuenta con los servicios básicos como son alcantarillados, agua potable y luz, pero particularmente parte de la zona en estudio carece de alcantarillado y agua potable por lo que las enfermedades y un pobre estilo de vida se hacen presentes.

OBRAS NECESARIAS

Las obras como se mencionó son varias, sin embargo las que consideramos prioritarias son:

- a. **Viales.-** diseño, ampliación, adecuación, apertura, drenajes, mejoramiento de calzada, aceras y bordillos.
- b. **Hidráulicas.-** diseño de obras de captación, conducción, distribución, almacenamiento y aspersión de agua de regadío; rediseño del sistema de abastecimiento de agua potable y su incremento de caudal.
- c. **Sanitario.-** estudios para la ampliación del alcantarillado hacia sectores no beneficiados.
- d. **Estructurales.-** diseño de graderíos para el coliseo, estadio, canchas de uso múltiple; diseño de cerramientos para destacamento policial, cementerio, estadio y canchas; diseño de muros, diseño del parque central, palacio parroquial con multi-oficinas y biblioteca, oficinas de información turística, etc.

✓ *De la lista mencionada se ha escogido las más viables y necesarias para objeto de nuestro estudio basándonos en las condiciones actuales tales como:*

Vialidad.- si bien es cierto que el acceso a la parroquia en estudio es asfaltada mientras que la situación de las vías dentro de la comunidad es la siguiente:

TIPO DE CALZADA	ESTIMACIÓN %
Asfaltado	10
Adoquinado	5
Empedrado	15
Lastrado	5
Ningún tratamiento	65

Según estos datos podemos determinar que la planificación técnica en cuanto al diseño y construcción vial requiere de nuestra participación inmediata con propuestas viables en la apertura y mejoramiento vial en la parroquia, considerando además que el deterioro de las vías es acelerado sobre todo en el invierno por falta de drenajes y mantenimiento.

Hidráulicas.- como la zona es netamente agrícola y ganadera una de las necesidades básicas es disponer de suficiente agua de regadío cosa que no todos tienen por que existe una concesión compartida con otra comunidad determinándose horarios de consumo pero debido a la topografía el regadío solo se lo realiza en el día mientras en la noche el agua se desemboca hacia el Rio Blanco por lo que se producen pérdidas económicas considerables en la época de sequías, y normalmente se ve limitado los pastos ya que requieren de humedad permanente, en vista de esta situación y con la finalidad de beneficiar a los habitantes usuarios y no usuarios del sistema de regadío de la localidad se propone el diseño un tanque de almacenamiento que a la vez permitirá implementar el sistema de aspersión con la finalidad de no desperdiciar el agua de regadío.

Estructurales.- la situación en cuanto al aprovechamiento de espacios disponibles e infraestructura en los sectores públicos y de esparcimiento es de total abandono por falta de asesoramiento técnico e inversión, lo que produce inseguridad, incomodidad sobre todo mal aspecto visual, en lo que se supone debería ser el atractivo de propios y extraños; por lo que consideramos necesarias y factibles la realización de los estudios de las siguientes obras que contemplarán el estudio de suelos, levantamientos topográficos, planos y presupuesto:

- ✓ *El diseño del cerramiento del cementerio.-* que actualmente está en total abandono, desorden, ingresan libremente animales siendo latente el temor a que se roben los cadáveres con fines comerciales, a mas de eso el lugar está al ingreso del nuevo museo que en contados meses inicia su construcción, adicionalmente los turistas utilizan sus alrededores como un mirador por estar ubicado en la parte más alta brindando así una visión del volcán Tungurahua, el Río Patate y parte de los cantones adyacentes.
- ✓ *El diseño del cerramiento del destacamento de policía.-* predios que también sirven de garaje para el patrullero y temporalmente de la maquinaria pesada del Municipio y Consejo Provincial, al lugar ingresan niños que manchan las paredes y adultos que lo han convertido en un camino.
- ✓ *El diseño del parque central.-* el lugar destinado para construir el parque adyacente a la iglesia está en total abandono y convertido en un basurero dando un mal aspecto a la plaza central en la que existe una acumulación total de propios y extraños los fines de semana, en especial cuando hay festividades.
- ✓ *El diseño del estadio central.-* el poco esfuerzo que se ha realizado en pro de este lugar de concentración masiva no es suficiente ya que no se cuenta con graderíos, cubierta, camerinos, servicios higiénicos, entre otras necesidades, pero en vista que existe el ofrecimiento por parte del Ministerio de Deportes para la adecuación siempre y cuando se tenga un estudio previo y al disponer de mayor espacio consideramos oportuna nuestra intervención, con la mejor de las pagas que es la sonrisa de los niños, jóvenes y deportistas en general quienes sueñan con la cristalización de esta propuesta.
- ✓ *El diseño vial.-* la situación de tránsito y transporte es difícil y preocupante por cuanto las vías son abiertas sin ninguna consideración técnica (geométrica), sin drenajes y su calzada es de tierra lo que hace intransitable con la mínima lluvia.

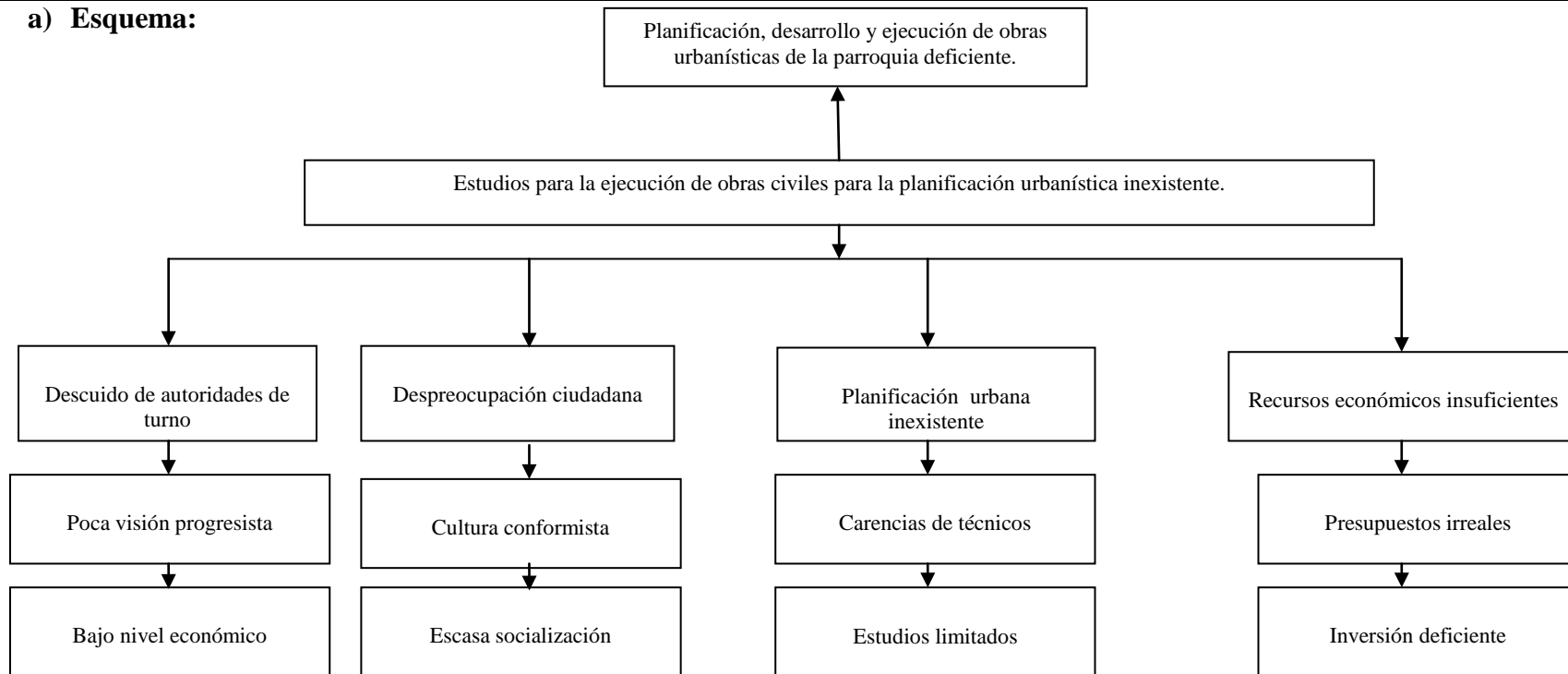
No es por demás mencionar que en la parroquia existe vestigios de un asentamiento inca por las piezas de barro encontradas que se las conserva en el museo improvisado de la localidad, que a más de su atractivo natural es la puerta de acceso al encantador Parque Nacional LLanganates que tiene una flora y fauna fusionada entre la Sierra y Oriente por su limitación con la Provincia de Napo, rodeado por cascadas únicas razón por la cual es visitado por turistas nacionales y extranjeros.

JUSTIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS A REALIZARSE

- ✓ El proyecto tiene su punto de partida en el conocimiento de las condiciones actuales de abandono parcial de las obras, nivel económico de los habitantes y determinación de factibilidad e incidencia en el estilo de vida de los beneficiarios.
- ✓ Conocido el lugar de estudio se determina los factores medio ambientales que se plantean no alterar u obtener un impacto mínimo al diseñar cada una de las obras propuestas.
- ✓ Los diseños, la planificación y las propuestas de modelos estructurales futuristas a ser propuestos serán a la altura de nuestras capacidades ingenieriles como alumnos de décimo semestre, complementadas por la experiencia de nuestros tutores en procura de plantear soluciones factibles de cristalizar, seguros, económicos y operacionales brindando a la Junta Parroquial estudios que cumplan las expectativas de su gente.
- ✓ El propósito del diseño geométrico de las vías es brindar seguridad y comodidad en el tránsito y transporte de los usuarios y su carga.
- ✓ El diseño de los cerramientos es el de dar seguridad, tranquilidad, mejorar su aspecto.
- ✓ La planificación interna del cementerio a más de su ordenamiento y atractivo es proporcionar un modelo en la construcción de nichos en forma ascendente por el poco espacio disponible evitando en el futuro, no contar con espacios suficientes.
- ✓ Diseñar el parque central permitirá aprovechar un terreno baldío y mejorar el ornato ya que en las condiciones actuales da un mal aspecto a toda la parte central en cuyo alrededor se encuentran las oficinas de la junta parroquial, del cabildo, de la junta de agua potable, el sub-centro de salud, la iglesias y la plaza central.
- ✓ La adecuación del estadio y canchas adyacentes a más de brindar áreas de esparcimiento, seguridad y comodidad atraerá a nuevos deportistas alejándolos del alcohol y en especial incrementará el comercio en sus alrededores por la visita de deportistas del cantón y otras localidades.
- ✓ Complementar las obras del coliseo tiene por objeto proporcionar un lugar de reuniones que tanta falta hace a la localidad, ya que en la actualidad se las realiza en un lugar demasiado incomodo e improvisado, más evidente la necesidad es cuando se requiere efectuar capacitaciones por parte de técnicos provinciales, cantonales y reuniones con otras comunidades.
- ✓ Realizar el estudio de un tanque de almacenamiento de agua para regadío proporcionará el impulso que se requiere para implementar el regadío por aspersión utilizando así al máximo el liquido vital, evitando las filtraciones y desperdicios, se incrementará el área productiva, se logrará dotar del líquido a las personas no miembros de las concesiones y se evitará problemas de sequia.

2.2 IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA:

a) Esquema:



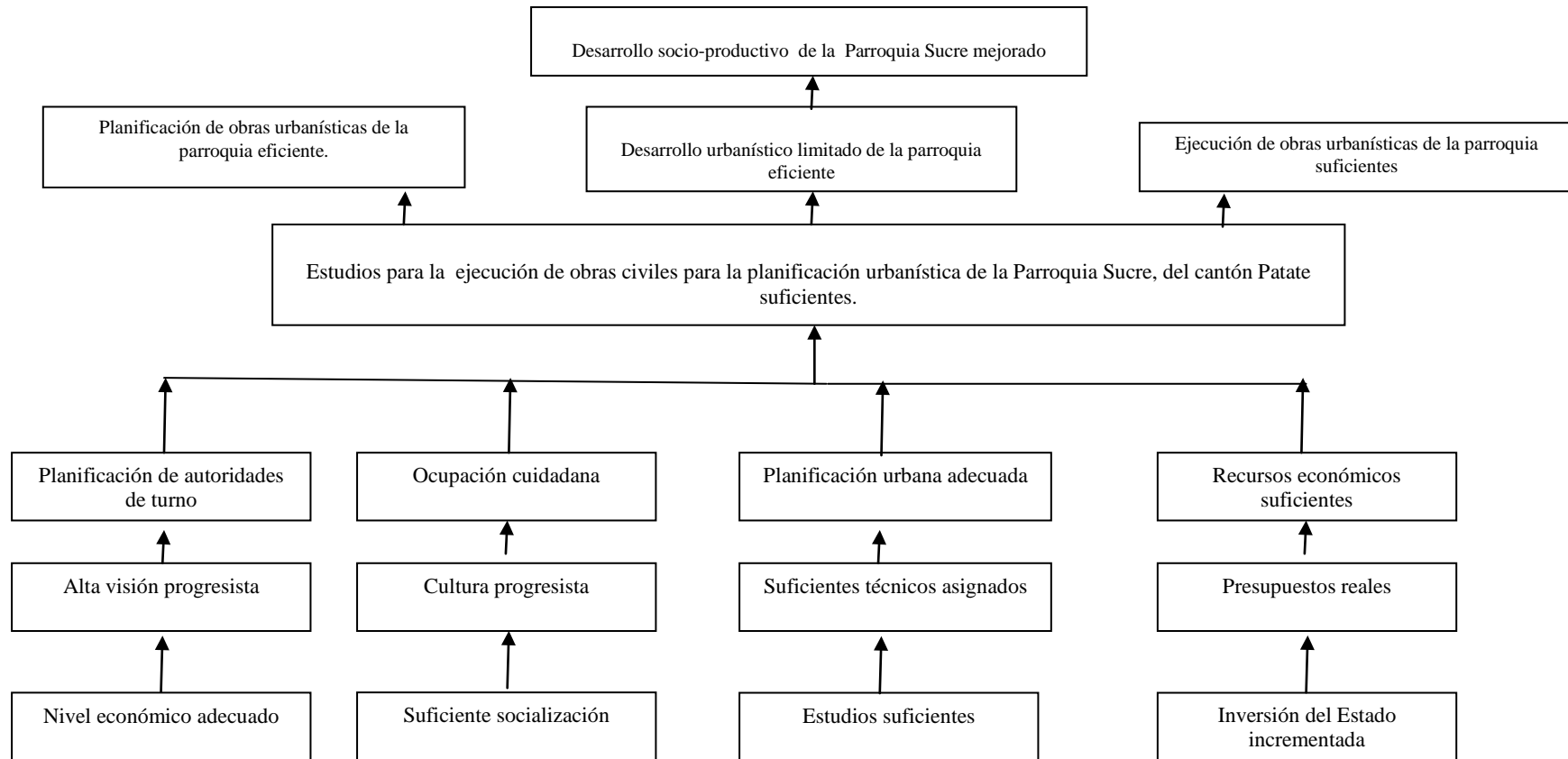
b) Interpretación:

El problema de la deficiente planificación, gestión de partida presupuestaria mínima, no ejecución o ejecución de obras que no cumple los estándares de calidad y normas ambientales complementada con la visión limitada de autoridades y ciudadanía, ha provocado un retraso infraestructural considerable afectando al ornato natural de la localidad y al desarrollo socio-productivos, considerando que instituciones afines están siempre dispuestas a financiar obras de interés siempre y cuando dispongan de un proyecto referencial, con estas consideraciones la Universidad Técnica de Ambato, en especial los alumnos de la Facultad de Ingeniería Civil consideramos oportuna la Vinculación Comunitaria con el propósito de aportar con el desarrollo de estudios básicos que promuevan en desarrollo local.

2.3 LÍNEA BASE DEL PROYECTO:		
SECTOR	TIPO DE PROYECTO	INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Estructural • Vial • Hidráulico 	El tipo de proyecto será de estudio y asesoría.	Al término del proyecto se presentara los respectivos datos técnicos, memorias de cálculo, planos estructurales, planos arquitectónicos y presupuestos.

2.4 IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS):
<p>La población afectada está constituida básicamente por todos los habitantes de la parroquia, es decir los 3850 moradores por ser proyectos de interés común, como también los visitantes nacionales como extranjeros que de realizarse y cristalizar el proyecto se incrementará considerablemente.</p>

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO:



3.1 OBJETIVO GENERAL O PROPÓSITO:

Elaborar diseños estructurales que contemplen planos, presupuestos y planificación técnica de 4Km de vías, dos cerramientos, un estadio, un tanque reservorio para agua de regadío, un parque, la adecuación interna del cementerio y del coliseo, promoviendo el desarrollo urbanístico y socio-productivo de la Parroquia Sucre.

Nuestra participación se justifica poniendo en alto el nombre de esta gran Institución Educativa la Universidad Técnica de Ambato y con el cumplimiento del objetivo de nuestra querida facultad que textualmente dice:

“Formar profesionales Ingenieros Civiles, comprometidos con el desarrollo social y económico del Ecuador, con conocimientos técnico-científicos, valores, habilidades y destrezas que le permitan resolver con solvencia los problemas de la Ingeniería Civil, con capacidad para elaborar y colaborar en el desarrollo de proyectos multidisciplinarios con énfasis en contenidos técnico-sociales y de especialidad, sin descuidar las disciplinas complementarias”.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS O COMPONENTES:

- 1) Evaluar las condiciones actuales de las obras indicadas considerando su factibilidad e incidencia en el estilo de vida de los beneficiarios
- 2) Determinar los factores medio ambientales y económicos que permita diseñar cada una de las obras propuestas
- 3) Diseñar, planificar y proponer modelos estructurales ecológicos, factibles de cristalizar, seguros, económicos y operacionales
- 4) Elaborar individualmente los respectivos planos y presupuestos referenciales de cada estudio.

3.3 MATRIZ DE MARCO LÓGICO:

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos de Sustentabilidad
<p>Fin:</p> <p>Desarrollo socio - productivo de la Parroquia Sucre mejorado</p>	<p>Indicadores del fin:</p> <p>Mejorar en un 80% el desarrollo de la vialidad, funcionalidad y ornato de la parroquia Sucre del cantón Patate.</p>	<p>Medios del fin:</p> <p>La constancia y cumplimiento de nuestro trabajo se verá reflejada en un informe final en el que constarán los planos y presupuestos acorde a las exigencias actuales, mismas que se entregarán a la entidad beneficiaria y al departamento de vinculación de la universidad.</p>	<p>Supuestos del fin</p> <p>Los resultados del proyecto estarán sustentados en la información y datos recolectados en el lugar, como en la toma de decisiones por partes los estudiantes participantes con las consideraciones técnicas exigidas, respaldado por los tutores.</p>
<p>Propósito (objetivo general):</p> <p>Estudios para la ejecución de obras civiles para la planificación urbanística de la Parroquia Sucre, del cantón Patate suficientes.</p>	<p>Indicadores del propósito:</p> <p>El diseño cumple con las normas establecidas en los códigos ACI 318-05 y del Código Ecuatoriano de la Construcción (CEC).</p>	<p>Medios del propósito:</p> <p>Se garantiza calidad y seguridad ya que se parte el estudio recolectando información verdadera para cada actividad y para su cumplimiento se laborará los fines de semana en coordinación con las autoridades locales.</p>	<p>Supuestos del propósito:</p> <p>Las decisiones y criterios de diseño serán tomadas conjuntamente con los tutores en procura de obtener un estudio de calidad considerando las condiciones del lugar.</p>

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Fuentes de Verificación	Supuestos de Sustentabilidad
<p>Componentes/productos (resultados u objetivos específicos):</p> <p>Evaluar las condiciones actuales de las obras indicadas considerando su factibilidad e incidencia en el estilo de vida de los beneficiarios</p> <p>Determinar los factores medio ambientales y económicos que permita diseñar cada una de las obras propuestas</p> <p>Diseñar, planificar y proponer modelos estructurales ecológicos, factibles de cristalizar, seguros, económicos y operacionales</p> <p>Elaborar individualmente los respectivos planos y presupuestos referenciales de cada estudio.</p>	<p>Indicadores de componentes:</p> <p>Definir las posibles alternativas de solución mediante la visualización técnica y afectación futura.</p> <p>Visualizar diseños armónicos de bajo impacto ambiental y definir las posibles entidades de financiamiento.</p> <p>Optar por los mejores diseños con la finalidad de sobrepasar las expectativas.</p> <p>Analizar la calidad, facilidad de adquisición y vida útil.</p>	<p>Medios de componentes:</p> <p>TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Entrevistas <p>INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Guías de observación ○ Fichas de campo <p>Considerar en el diseño las normas ambientales. Sugerir posibles instituciones que apoyen la ejecución del proyecto.</p> <p>Asesorarse por profesionales con experiencia en los temas propuestos.</p> <p>Considerar las especificaciones técnicas para materiales a emplearse.</p>	<p>Supuestos de componentes</p> <p>Conocimiento de posibles planificaciones complementarias.</p> <p>Gestionar el financiamiento con instituciones locales, provinciales y ministeriales.</p> <p>Buscar ayuda de arquitectos y otros profesionales para el diseño, como también de obras afines ya realizadas.</p> <p>Sustentarse en especificaciones y asesoría de proveedores.</p>

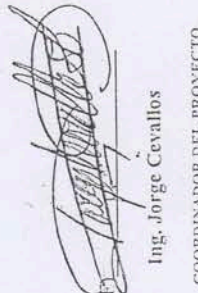
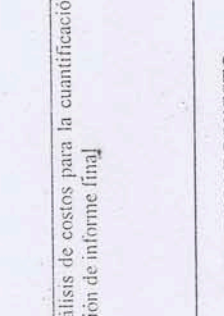
Actividades:	Presupuesto:	Medios de actividades:	Supuestos de actividades:
Diseño geométrico de las vías	664 dólares	Planos y presupuesto final de obra	Uso de equipo topográfico y de oficina.
Diseño de los cerramientos	334 dólares	Planos y presupuesto final de obra	Uso de equipo topográfico y de oficina.
Planificación interna del cementerio	166 dólares	Planos y presupuesto final de obra	Uso de equipo topográfico y de oficina.
Diseño el parque central	168 dólares	Planos y presupuesto final de obra	Uso de equipo topográfico y de oficina.
Rediseño del estadio	466 dólares	Planos y presupuesto final de obra	Uso de equipo topográfico y de estudios de suelos.
Adecuación interna del coliseo	166 dólares	Planos y presupuesto final de obra	Uso cinta e implementos de oficina.
Diseño de un tanque de almacenamiento de agua para regadío	695 dólares	Planos y presupuesto final de obra	Uso de equipo topográfico y de estudios de suelos.

4.- ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN.

CRONOGRAMA POR OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.

REDISEÑO DEL ESTADIO CENTRAL

COMPONENTES/ ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES	CRONOGRAMA POR OBJETIVOS Y ACTIVIDADES				RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS
	TIEMPO ESTIMADO					
	DESDE	HASTA	# HORAS			
Componente 1: Evaluar las condiciones actuales de las obras indicadas considerando su factibilidad e incidencia en el estilo de vida de los beneficiarios	ABRIL 29	MAYO 20	16		GRUPO #4	
Actividad 1.1 Reconocimiento del lugar de estudio	ABRIL 29	ABRIL 29	2		CASCO XAVIER IGLESIAS DIEGO	TRANSPORTE
Actividad 1.2 Reunión con autoridades y moradores de la parroquia	MAYO 6	MAYO 6	4		CASCO XAVIER IGLESIAS DIEGO INLASACA CRISTIAN LLUMAN HUGO MONTACHANA RICARDO OROZCO ADOLFO	EQUIPO DE PROYECCION- PERSONAL PROMOTOR
Actividad 1.3 Ubicación del proyecto	MAYO 6	MAYO 6	2		INLASACA CRISTIAN LLUMAN HUGO MONTACHANA RICARDO OROZCO ADOLFO	MATERIAL DE PAPELERIA-GPS- CAMARA FOTOGRAFICA
Actividad 1.4 Recolección de información del lugar	MAYO 14	MAYO 14	4		CASCO XAVIER IGLESIAS DIEGO INLASACA CRISTIAN LLUMAN HUGO MONTACHANA RICARDO OROZCO ADOLFO	MATERIAL DE PAPELERIA PARA ENCUESTA CAMARA FOTOGRAFICA
Actividad 1.5 Determinación final del área de proyecto	MAYO 20	MAYO 20	4		CASCO XAVIER IGLESIAS DIEGO INLASACA CRISTIAN LLUMAN HUGO MONTACHANA RICARDO OROZCO ADOLFO	INFORME FINAL DE ENCUESTA EN ARCHIVO MAGNETICO
Componente 2: Determinar los factores medio ambientales y económicos que permita diseñar la obra propuesta.	MAYO 27	MAYO 30	20		GRUPO #4	
Actividad 2.1 Consultar y conocer las normas ambientales que intervienen en el proyecto	MAYO 27	MAYO 27	4		CASCO XAVIER	MEMORIAS, PAPELERIA E INTERNET
Actividad 2.2 Conocer de normativas ambientales municipales	MAYO 27	MAYO 27	4		IGLESIAS DIEGO	MEMORIAS, PAPELERIA E INTERNET
Actividad 2.3 Conocer la disponibilidad económica de la parroquia	MAYO 27	MAYO 27	4		INLASACA CRISTIAN	TRANSPORTE
Actividad 2.4 Determinar el método de financiamiento	MAYO 27	MAYO 27	4		LLUMAN HUGO	TRANSPORTE
Actividad 2.5 Identificar a las instituciones involucradas en el proyecto	MAYO 30	MAYO 30	4		MONTACHANA RICARDO OROZCO ADOLFO	TRANSPORTE
Componente 3: Rediseñar, planificar y proponer el modelo estructural considerando su ampliación, factible de cristalizar, seguro, cómodo y económico.	MAYO 30	JUNIO 07	78		GRUPO #4	

Actividad	JUNIO 2	JUNIO 2	JUNIO 2	4	CASCO XAVIER IGLESIAS DIEGO INLASACA CRISTIAN LLUMAN HUGO MONTACHANA RICARDO OROZCO ADOLFO	MAERIAL DE OFICINA EQUIPO INFORMATICO	
Actividad 3.1 Determinar y elegir las posibilidades de diseño							
Actividad 3.2 Levantamiento Topográfico	JUNIO 3	JUNIO 4	JUNIO 4	12	CASCO XAVIER IGLESIAS DIEGO INLASACA CRISTIAN LLUMAN HUGO MONTACHANA RICARDO OROZCO ADOLFO	EQUIPO TOPOGRAFICO TRANSPORTE	
Actividad 3.3 Replanteo y nivelación	JUNIO 10	JUNIO 11	JUNIO 11	8	CASCO XAVIER IGLESIAS DIEGO INLASACA CRISTIAN LLUMAN HUGO MONTACHANA RICARDO OROZCO ADOLFO	HERRAMIENTA MENOR EQUIPO CAMINERO (CONSIDERACIONES DE SER NESESARIO) TRANSPORTE	
Actividad 3.4 Toma de muestras de suelo	JUNIO 17	JUNIO 17	JUNIO 17	3	CASCO XAVIER IGLESIAS DIEGO INLASACA CRISTIAN	TRANSPORTE INSTRUMENTOS DE TOMA DE MUESTRAS HERRAMIENTAS DE MEDICION	
Actividad 3.5 Ensayos de suelo y determinación del esfuerzo admisible	JUNIO 24	JUNIO 24	JUNIO 24	3	LLUMAN HUGO MONTACHANA RICARDO OROZCO ADOLFO	MATERIAL PARA EL DESARROLLO DEL ENSAYO EQUIPO	
Actividad 3.6 Diseño de la infraestructura, drenajes e instalaciones	JUNIO 27	JULIO 01	JULIO 01	30	CASCO XAVIER IGLESIAS DIEGO INLASACA CRISTIAN LLUMAN HUGO MONTACHANA RICARDO OROZCO ADOLFO	MATERIAL DE OFICINA EQUIPO INFORMATICO IMPRESORA	
Actividad 3.7 Analisis de costos para la cuantificación del rediseño y la factibilidad del proyecto, presentación de informe final	JULIO 4	JULIO 7	JULIO 7	18	CASCO XAVIER IGLESIAS DIEGO INLASACA CRISTIAN LLUMAN HUGO MONTACHANA RICARDO OROZCO ADOLFO	MATERIAL DE OFICINA INTERNET IMPRESORA EQUIPO INFORMATICO	
HORARIO DE ACTIVIDADES PROPUESTO;	DOCENTES PROPONENTES		ESTUDIANTES PARTICIPANTES		ACT1 ACT2 ACT3		HORAS TRABAJADAS
DÍAS: 39 HORAS: 558	1. Ing. Jorge Cevallos		1. CASCO XAVIER 2. IGLESIAS DIEGO 3. INLASACA CRISTIAN 4. LLUMAN HUGO 5. MONTACHANA RICARDO 6. OROZCO ADOLFO		14 4 14 4 14 4 14 4 14 4 14 4		93 93 93 93 93 93
 Ing. Jorge Cevallos							
 Abg. Daniel Mosquera							
COORDINADOR DEL PROYECTO							558
PRESIDENTE JUNTA PARROQUIAL							
TOTAL HORAS PROYECTO							

5.- PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES DEL PROYECTO

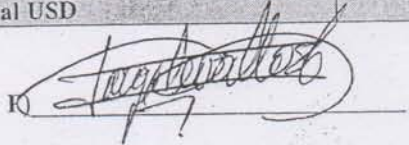
PRESUPUESTO POR CONCEPTO DEL PROYECTO.

REDISEÑO DEL ESTADIO CENTRAL

5.1 PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES DEL PROYECTO			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS/ ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares)		TOTAL USD.
	APORTE RECURSOS PROPIOS ESTUDIANTES	APORTE DE LA COMUNIDAD	
Componente 1: Evaluar las condiciones actuales de las obras indicadas considerando su factibilidad e incidencia en el estilo de vida de los beneficiarios			
Actividad 1.1 Reconocimiento del lugar de estudio	12		12
Subactividad 1.2 Reunión con autoridades y moradores de la parroquia	36		36
Actividad 1.3 Ubicación del proyecto	24		24
Actividad 1.4 Recolección de información del lugar	36		36
Actividad 1.5 Determinación final del área de proyecto	36		36
Componente 2 Determinar los factores medio ambientales y económicos que permita diseñar la obra propuesta.			
Actividad 2.1 Consultar y conocer las normas ambientales que intervienen en el proyecto	6		6
Actividad 2.2 Conocer de normativas ambientales municipales	6		6
Actividad 2.3 Conocer la disponibilidad económica de la parroquia	6		6
Actividad 2.4 Determinar el método de financiamiento	6		6
Actividad 2.5 Identificar a las instituciones involucradas en el proyecto	12		12
Componente 3 Rediseñar, planificar y proponer el modelo estructural considerando su ampliación, factible de cristalizar, seguro, cómodo y económico.			
Actividad 3.1 Determinar y elegir las posibilidades de diseño	36		36
Actividad 3.2 Levantamiento Topográfico	90		90
Actividad 3.3 Replanteo y nivelación	60		60
Actividad 3.4 Toma de muestras de suelo	20		20
Actividad 3.5 Ensayos de suelo y determinación de los esfuerzos admisibles	20		20
Actividad 3.6 Diseño de la infraestructura, drenajes e instalaciones	30		30
Actividad 3.7 Análisis de costos para la cuantificación del rediseño y la factibilidad del proyecto, presentación de informe final	30		30
TOTAL			466

5.2 PRESUPUESTO POR CONCEPTO DEL PROYECTO

CONCEPTO	APORTE RECURSOS PROPIOS	APORTE COMUNIDAD	TOTAL USD.
Personal	90		90
Equipos	30		30
Materiales y Suministros	50		50
Pasajes	100		100
Servicios (refrigerios, fotocopias, etc.)	196		196
Total USD			466


 (C)

Ing. JORGE CEVALLOS
COORDINADOR DEL PROYECTO


 (F)

Alf. DANIEL MOSQUERA
COORDINADOR JUNTA PARROQUIAL

6.- ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y MECÁNICA



CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL.

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

ALUMNOS PARTICIPANTES:

1 ARBOLEDA ESCOBAR	DENNIS ENRIQUE
2 CARRIÓN ATIAJA	KATIA MARGARITA
3 CASCO AGUDELO	XAVIER RODRIGO
4 CAÑAR RAMÍREZ	MAURICIO SEBASTIÁN
5 ESPINOZA APRAEZ	GALO FERNANDO
6 JARAMILLO BOMBÓN	MARLON FERNANDO
7 IGLESIAS CHARIGUAMÁN	DIEGO FABIÁN
8 INLASACA PADILLA	CRISTIAN GIOVANNI
9 LASCANO PIZARRO	MIGUEL ÁNGEL
10 LITUMA MOYON	ROBERT ALEXANDER
11 LLUMAN LLUCAILLA	HUGO FERNANDO
12 LÓPEZ LÓPEZ	LILIANA SABRINA
13 LÓPEZ CARRILLO	GIOVANNA PATRICIA
14 LUCIO ALVARES	DIEGO RICARDO
15 NÚÑEZ ESCOBAR	JONATHAN ALBERTO
16 MALDONADO GÓMES	MARCOS RAÚL
17 MEDINA AGUILAR	TATIANA IMELDA
18 MONTACHANA SOQUE	RICARDO VINICIO
19 MORALES	EDISON MAURICIO
20 MOYA CAIZA	ELENA MARIANELA
21 MUYULEMA SAILEMA	JAVIER EFRAÍN
22 OROZCO QUINGA	ADOLFO MISAEL
23 PUCA SALAZAR	DANILO FERNANDO
24 QUISHPE ÁLVAREZ	DIEGO FERNANDO
25 ROJAS NÚÑEZ	CESAR RICARDO
26 ROMO PAREDES	GABRIELA FERNANDA
27 SALGUERO CHILUIZA	FRANKLIN ROLANDO
28 SISA PILCO	MÓNICA PAULINA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y MECÁNICA



CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL.

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

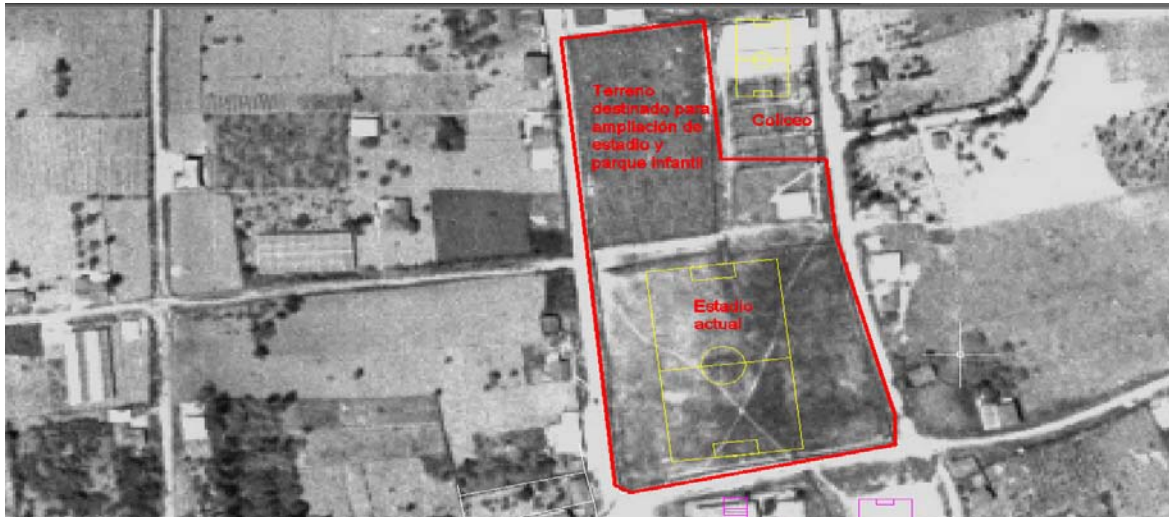
GRUPOS DE TRABAJO:

#	TEMA	INTEGRANTES	TUTOR
1	Diseño del cerramiento para el cementerio.	LASCANO MIGUEL ROMO GABRIELA	Ing. Víctor Hugo Paredes
2	Adecuación interior del cementerio proponiendo nichos tipo.	ARBOLEDA DENNIS LÓPEZ GIOVANNA	
3	Diseño del parque central.	LUCIO DIEGO MORALES MAURICIO	
4	Rediseño del estadio central.	CASCO XAVIER IGLESIAS DIEGO INLASACA CRISTIAN LLUMAN HUGO MONTACHANA RICARDO OROSCO ADOLFO	Ing. Jorge Cevallos
5	Adecuación interior del coliseo.	MOYA ELENA QUISHPE DIEGO	
6	Diseños del cerramiento para el destacamento de policía.	NÚÑEZ JONATHAN ROJAS CESAR	
7	Diseño geométrico de 2Km de vía, tramo 1.	CAÑAR MAURICIO LITUMA ROBERT LÓPEZ LILIANA MEDINA TATIANA	Ing. Israel Alulema
8	Diseño geométrico de 2Km de vía, tramo 2.	CARRIÓN KATIA JARAMILLO MARLON MALDONADO MARCOS SISA MÓNICA	
9	Diseño de un tanque reservorio para implementar el regadío por aspersión.	ESPINOZA GALO MUYULEMA JAVIER PUCA DANILO SALGUERO FRANKLIN	Ing. Dilon Moya

Las presentes fotografías muestran la ubicación de las obras elegidas por su grado de necesidad y factibilidad de cristalización.

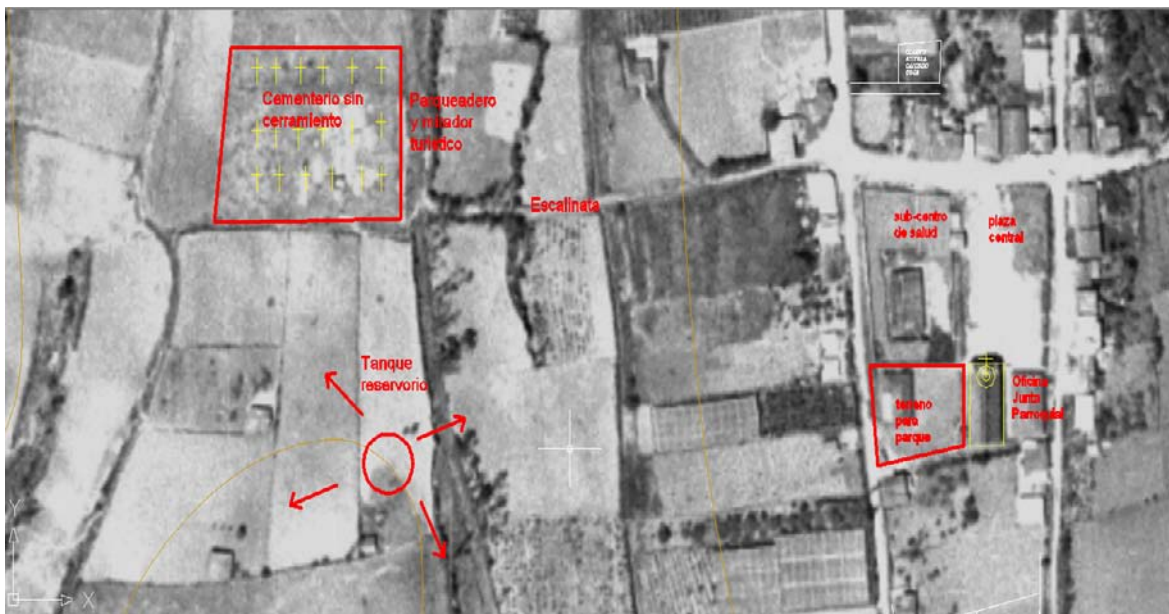
Fotografía satelital #1

- Localización del estadio actual y el terreno comunal adyacente en el que se pretende ampliar el estadio y en su parte restante implementar un parque infantil y un mini-estadio para campeonatos infantiles.
- Localización del coliseo junto al estadio, requiere adecuación interna.



Fotografía satelital #2

- Visualización del cementerio y tanque reservorio en la parte alta junto a los terrenos donde se va a construir un museo; se aprecia también la ubicación del terreno destinado para la construcción del parque en el centro de la parroquia.



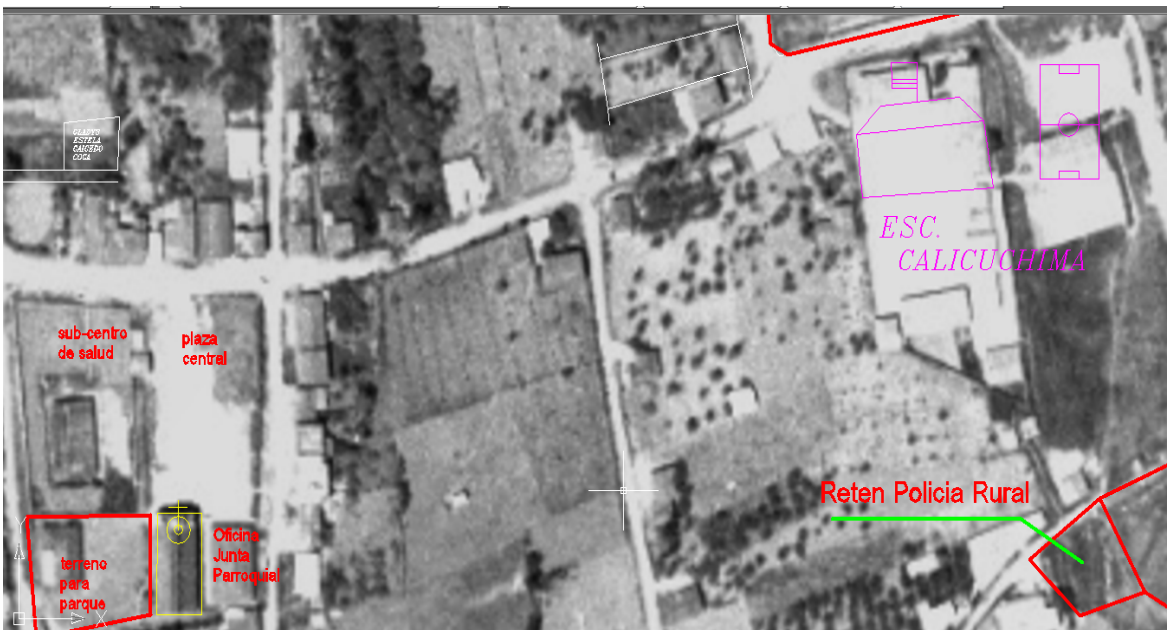
Fotografía satelital #3

- a. Localización del área en la que se requiere del diseño de vías a más del rediseño de las existentes, ubicada en el Barrio Comercial junto al reten policial y detrás de la escuela Calicuchima.



Fotografía satelital #4

- a. Ubicación del terreno del reten policial que requiere los estudios para la construcción del cerramiento, se encuentra detrás de la escuela Calicuchima.



Ambato, Mayo 20 del 2011.

Abogado
Robinson Daniel Mosquera Garcés
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SUCRE

Presente

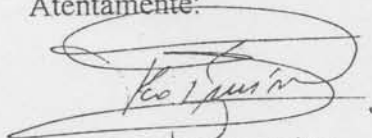
De mi consideración:

Por el presente me permito expresar a usted mi más cordial saludo y deseo de éxitos en sus funciones. A la vez que solicito se digne autorizar a quién corresponda, se brinde las facilidades necesarias para que el personal de la Facultad de Ingeniería Civil y Mecánica, Carrera de Ingeniería Civil realicen la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación de Proyectos Académicos de Servicio Comunitario para Vinculación con la Sociedad.

Con esta finalidad y seguros de contar con su valiosa aprobación, se deberá suscribir el Acta de Aceptación y Compromiso adjunta o Convenio.

Por la atención que se digne dar al presente, me suscribo de usted.

Atentamente:



Ing. Francisco Pazmiño
DECANO
Facultad de Ingeniería Civil y Mecánica

Adjunto: Acta de Aceptación y Compromiso

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD “CEVIC”

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y MECÁNICA

**ACTA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO PARA LA PLANIFICACIÓN,
EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS ACADÉMICOS
DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

En la ciudad de Ambato, a los 16 días del mes de marzo del dos mil once.

La Junta Parroquial Sucre representada por el Abogado Robinson Daniel Mosquera Garcés en calidad de Presidente y la Universidad Técnica de Ambato a través de la Facultad de Ingeniería Civil y Mecánica representada por el Ing. Francisco Pazmiño en calidad de Decano de Facultad, acuerdan celebrar la presente Acta de Aceptación y Compromiso, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.

- 1.1 La Junta Parroquial Sucre es una Entidad que realiza su actividad en el ámbito de planificación, dirección y control de los recursos presupuestarios destinados para el desarrollo de la parroquia, así como buscar la ayuda interinstitucional direccionada al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.
- 1.2 La Universidad Técnica de Ambato entre los principios que orientan sus funciones contempla la “Vinculación con la Sociedad”, en virtud de la cual esta Institución de Educación Superior pone a disposición de la comunidad su colaboración en áreas específicas a entidades, tanto públicas como privadas a través de la Facultad de Ingeniería Civil y Mecánica, Carrera de Ingeniería Civil.

SEGUNDA.- OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Facilitar la vinculación Universidad - Sectores sociales, productivos y culturales.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer la cooperación interinstitucional entre la Facultad de Ingeniería Civil y Mecánica de la Universidad Técnica de Ambato y la Junta Parroquial Sucre.
- Desarrollar en forma conjunta y participativa la Planificación. Ejecución, Monitoreo y Evaluación de los Proyectos Académicos de Servicio Comunitario para Vinculación con la Sociedad; con los siguientes temas.

“Planificación urbanística con los diseños de dos cerramientos, un estadio, un parque, un tanque reservorio para implementar el regadío por aspersión, diseño geométrico de 4Km de vía, adecuación interior del coliseo, adecuación interior del cementerio proponiendo nichos tipo; con el fin de mejorar la infraestructura local, el ornato y promover el desarrollo socio-productivo en los habitantes de la Parroquia Sucre perteneciente al Cantón Patate”

TERCERA.- COMPROMISOS DE LAS PARTES

3.1. La Junta Parroquial Sucre se compromete a:

- Brindar las facilidades necesarias durante las Etapas de Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación de los Proyectos a través de un Coordinador designado para el efecto, para que proporcione la información necesaria al personal de la Universidad Técnica de Ambato.
- Suscribir a través de su coordinador Ítalo Ernesto Rodríguez Yanchaguano los formatos respectivos de la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación de los Proyectos para su posterior aprobación.

3.2. La Universidad Técnica de Ambato se compromete a:

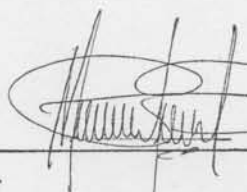
- Prestar las facilidades necesarias a través del personal idóneo (docentes y de ser el caso estudiantes) que se requiera para el desarrollo de la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación de los Proyectos en la Junta Parroquial Sucre y presentar para su aprobación los proyectos académicos de servicio comunitario para Vinculación con la Sociedad de una duración mínima de 80 horas de ejecución, las mismas serán realizadas fuera de los horarios académicos normales, o durante periodo vacacional.

Los celebrantes se ratifican en todo el contenido de la presente Acta de "Aceptación y Compromiso" y para constancia firman en unidad de acto, cuatro ejemplares del mismo tenor y efecto, en Ambato, a los veinte días del mes de Mayo del 2011.



f.

Ing. Francisco Pazmiño
DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA
CIVIL Y MECÁNICA



f.

Abg. Robinson Daniel Mosquera Garcés
PRESIDENTE

JUNTA PARROQUIAL SUCRE



*Anexo
Ejemplo 1*



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1855016980001
RAZON SOCIAL: JUNTA PARROQUIAL DE SUCRE
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MOSQUERA GARCES ROBINSON DANIEL
CONTADOR: MORA BENEZAR CLEVER ORLANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/06/2001 **FEC. CONSTITUCION:** 27/10/2000
FEC. INSCRIPCION: 14/06/2001 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 21/06/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD:

DOMICILIO TRIBUTARIO:

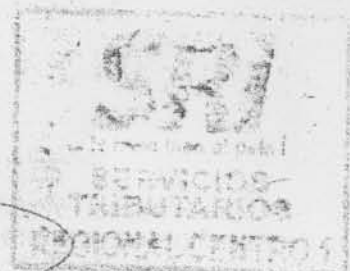
Dirección: TUNGURAHUA Cantón: PATATE Parroquia: SUCRE Barrio: CENTRO Culla: PRINCIPAL Número: SIN Edificio: CASA PARROQUIAL Calles: VA A PATATE Referencia Ubicación: FRENTE A LA PLAZA, CASA COLOR AMARILLO, DE UN PISO Celular: 047 348857

DOMICILIO ESPECIAL:

DELEGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 01 001 01 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: 1 REGIONAL CENTRO 1 TUNGURAHUA **CERRADOS:** 0



[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

Ubicación: LEONARDO Lugar de emisión: TUNGURAHUA Fecha de emisión: 21/06/2005

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

EL CONGRESO NACIONAL

Considerando:

Que la Constitución Política de la República en su artículo 228, eleva a la junta parroquial a la categoría de gobierno seccional autónomo;

Que las siguientes disposiciones constitucionales: artículos 231, 235, 236 y la Disposición Transitoria Trigésima Cuarta, disponen que la asignación, distribución de recursos, integración, atribuciones, competencias y funciones de la junta parroquial en su condición de gobierno del régimen seccional autónomo lo determinará la ley.

Que la presente Ley, materializa la descentralización y desconcentración administrativa del gobierno central, hacia las juntas parroquiales en su condición de gobiernos seccionales autónomos, como único mecanismo administrativo, mediante el cual se cumpla el anhelado desarrollo armónico del país, estimulando a los sectores marginales de nuestra población, como agentes de su propio desarrollo y autogestión; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expide la siguiente:

LEY ORGANICA DE LAS JUNTAS
PARROQUIALES RURALES

CAPITULO I

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Art. 1.- OBJETO DE LA LEY.- La presente Ley tiene por objeto establecer los principios y normas generales que regulen el funcionamiento de las juntas parroquiales rurales.

Art. 2.- AMBITO DE APLICACION.- Las disposiciones contenidas en la presente Ley, se aplicarán en el ámbito geográfico que corresponda a la circunscripción territorial de las juntas parroquiales rurales, constituidas como gobiernos seccionales autónomos.

Art. 3.- PERSONERIA JURIDICA.- La junta parroquial rural será persona jurídica de derecho público, con atribuciones y limitaciones establecidas en la Constitución y demás leyes vigentes, con autonomía administrativa, económica y financiera para el cumplimiento de sus objetivos.

CAPITULO II

ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS, RENDICION
DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL

- a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución, leyes, ordenanzas, instructivos y reglamentos de la República, así como los acuerdos y resoluciones emitidas de conformidad con la ley por la junta parroquial dentro de su circunscripción territorial;
 - b) Convocar en el transcurso de treinta días, a partir de su posesión, a la conformación de la Asamblea Parroquial que será el espacio que garantice la participación ciudadana;
 - c) Dictar, aprobar y reformar los reglamentos internos y el Reglamento Orgánico Funcional;
 - d) Gestionar ante los organismos del Estado la transferencia oportuna de los recursos económicos que por ley le corresponde a la parroquia, para la ejecución de obras públicas y prestación de servicios presupuestados en coordinación con los consejos provinciales y los concejos municipales de la respectiva circunscripción territorial y demandar de éstos la ejecución oportuna de las obras constantes en el Plan Anual de Desarrollo Parroquial debidamente presupuestado;
 - e) Coordinar con los concejos municipales, concejos provinciales y demás organismos del Estado, la planificación, presupuesto y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo de la parroquia, promoviendo y protegiendo la participación ciudadana en actividades que se emprenda para el progreso de su circunscripción territorial, en todas las áreas de su competencia;
 - f) Coordinar con los concejos provinciales, concejos municipales y demás entidades estatales y organizaciones no gubernamentales todo lo relacionado con el medio ambiente, los recursos naturales, el desarrollo turístico y la cultura popular de la parroquia y los problemas sociales de sus habitantes;
- Para estos efectos podrá recibir directamente recursos económicos de organizaciones no gubernamentales, especializadas en la protección del medio ambiente;
- g) Evaluar la ejecución de los planes, programas, proyectos y acciones que se emprendan en el sector, llevados a cabo por los habitantes de la circunscripción territorial o por organizaciones que en ella trabajen, así como llevar un registro de los mismos para que exista un desarrollo equilibrado y equitativo de la parroquia;
 - h) Plantear al consejo provincial o al concejo municipal la realización de obras o la prestación de servicios en la parroquia;
 - i) Coordinar con la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas las acciones preventivas que impidan la alteración de la tranquilidad y el orden público y proteger la paz y la seguridad de las personas y bienes;
 - j) Organizar centros de medicina;



3/47

- l) Aceptar legados, donaciones y herencias con beneficio de inventario;
- m) Nombrar y remover, con justa causa, a los empleados de la junta parroquial;
- n) Planificar y coordinar con los consejos municipales, consejos provinciales y otras entidades públicas o privadas, actividades encaminadas a la protección familiar, salud y promoción popular a favor de la población de su circunscripción territorial, especialmente de los grupos vulnerables, como la niñez, adolescencia, discapacitados y personas de la tercera edad;
- o) Formular anualmente el Plan de Desarrollo Parroquial;
- p) Rendir cuentas de su gestión a la población a través de la Asamblea Parroquial;
- q) Promover consultas populares dentro de su circunscripción territorial con arreglo a lo establecido en los artículos 106 y 107 de la Constitución Política de la República;
- r) Impulsar la conformación de comités barriales o sectoriales dentro de su circunscripción territorial, tendiente a promover la organización comunitaria, el fomento a la producción, la seguridad sectorial y el mejoramiento del nivel de vida de la población, además fomentar la cultura y el deporte;
- s) Plantear reclamos y solicitudes ante los diferentes órganos administrativos del Estado, para exigir la atención de obras y asuntos de interés comunitario;
- t) Conformar la estructura técnica y administrativa de la junta parroquial, según los requerimientos y disponibilidades financieras de la parroquia; pero en ningún caso se comprometerá más del diez por ciento (10%) del presupuesto total de la junta para el pago de personal administrativo y demás gastos corrientes;
- u) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario; y,
- v) Ejercer las demás competencias y atribuciones establecidas en las leyes y reglamentos.

Art. 5.- COMPETENCIAS.- Supervisar y exigir que las obras que realicen los organismos públicos y entidades no gubernamentales dentro de su circunscripción territorial, cumplan con las especificaciones técnicas de calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los respectivos contratos, con el fin de evitar irregularidades en la contratación pública. Para el efecto podrá solicitar copias de dichos contratos y de ser necesario le intervendrá inmediata de la Contraloría General del Estado y demás órganos de control.

Art. 6.- DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.- La junta parroquial presentará un informe anual de labores y de rendición de cuentas a la Asamblea Parroquial, ésta designará una Comisión de tres personas de fuera del seno de la junta, para que examine las cuentas y presente un informe dentro del plazo de quince días, sin perjuicio de la

CAPITULO III

ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA JUNTA PARROQUIAL Y DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

SECCION I

ESTRUCTURA ORGANICA

Art. 7.- INTEGRACION.- La junta parroquial rural estará integrada por cinco miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma que señala la ley. Durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Para la designación de Presidente, Vicepresidente, Primero, Segundo y Tercer Vocal, se respetará y adjudicará de forma obligatoria, según la mayoría de votación alcanzada en el proceso electoral respectivo por cada uno de los integrantes de la junta parroquial. Así, el de mayor votación será designado Presidente, el segundo en votación será designado Vicepresidente y así sucesivamente.

En forma excepcional y solo por unanimidad de los cinco miembros de la junta parroquial, mediante resolución debidamente firmada por sus integrantes y certificada en actas, podrán convenir en aras de su mejor y armónico funcionamiento en una forma de integración diferente a la que establece la ley anterior, en tanto a la designación de sus dignidades.

Art. 8.- DE LAS SESIONES.- Las sesiones de la junta parroquial serán ordinarias y extraordinarias.

Las sesiones ordinarias se realizarán cada quince días, por lo menos, serán convocadas por el Presidente de la junta con el Orden del Día y con anticipación de cuarenta y ocho horas.

Las sesiones extraordinarias se realizarán en cualquier tiempo por convocatoria directa del Presidente, o a pedido de por lo menos tres de sus miembros. La convocatoria se lo hará con veinte y cuatro horas de anticipación por lo menos, y solo se podrá conocer y resolver los asuntos que consten en la respectiva convocatoria.

Art. 9.- QUORUM.- El quórum para las sesiones de la junta parroquial la conforman mínimo tres de sus miembros. Las decisiones deberán adoptarse por mayoría de los presentes, en caso de empate el voto del Presidente será dirimente.

Art. 10.- SEDE DE LA JUNTA PARROQUIAL.- La junta parroquial tendrá su sede en la cabecera parroquial creada según ordenanza o decreto ejecutivo.

Art. 11.- DEL SECRETARIO-TESORERO DE LA JUNTA PARROQUIAL.- La junta parroquial, de fuera de su seno, nombrará a su Secretario-Tesorero, quien desempeñará sus funciones durante cuatro años. Puesto a su posesión y durante el desempeño de sus funciones, deberá rendir caución en la forma y monto que resuelva la junta parroquial, en ningún caso dicha caución será inferior al diez



Art. 12.- REMUNERACION DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL.- La junta parroquial fijará la remuneración mensual que deba percibir su Presidente. Este por tanto no percibirá dietas por sesión, tal remuneración estará en relación con el monto de los recursos presupuestarios de la parroquia.

Art. 13.- DIETAS.- Los miembros de la junta parroquial, por cada sesión ordinaria a la que asista, tendrán derecho al pago de una dieta que será fijada por la misma junta.

SECCION II

ESTRUCTURA FUNCIONAL

Art. 14.- ESTRUCTURA DIRECTIVA.- El nivel directivo de la junta parroquial, es responsabilidad del Presidente.

Art. 15.- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA y OPERATIVA.- La conformación técnica, administrativa y operativa de la junta parroquial, se resolverá según los requerimientos de cada parroquia y en ningún caso se comprometerá para ello más del diez por ciento (10%) de la disponibilidad financiera de la misma.

Art. 16.- ASESORIA.- Si la junta parroquial cuenta con los recursos suficientes podrá conformar niveles de asesoría o consultoría, en las áreas que se considere necesarias. Prohíbese contratar asesorías con los recursos del Estado.

Art. 17.- ASOCIACION ENTRE PARROQUIAS.- Las juntas parroquiales podrán asociarse con el fin de fortalecer el desarrollo parroquial y la gestión de las áreas rurales de su circunscripción territorial.

SECCION III

DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

Art. 18.- LA ASAMBLEA PARROQUIAL.- La Asamblea parroquial constituye el espacio de consulta, control y participación ciudadana de los habitantes de la parroquia con la junta parroquial, sin discriminación por razón de sexo, edad, raza, opción sexual, creencia religiosa o tendencia política.

Art. 19.- CONFORMACION DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL.- La Asamblea Parroquial es el máximo órgano de consulta y control de la junta parroquial y de participación de las organizaciones y habitantes de la parroquia, sin distingos de ninguna naturaleza.

La Asamblea se reunirá por lo menos dos veces al año y será convocada y presidida por el Presidente de la junta parroquial, o por quien le subroga legalmente. La convocatoria se hará con ocho días de anticipación a la fecha de su realización por los medios de comunicación locales o por carteles que se exhibirán en los sitios más concurridos de la población.

Art. 20.- ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL.- Son atribuciones de la Asamblea Parroquial:

- b) Plantear a la junta parroquial rural, proyectos, planes y programas que vayan en beneficio de su desarrollo económico, social y cultural de la población.
- c) Impulsar la participación comunitaria a través de diferentes actividades de autogestión, para consolidar su integración y desarrollo, tales como: mingas, actividades sociales, entre otras.
- d) Conocer el presupuesto anual y la planificación de los gastos de la junta parroquial, y.
- e) Vigilar y denunciar todos los actos de corrupción que cometan los funcionarios o empleados públicos que ejerzan sus funciones en la parroquia.

CAPITULO IV

DE LA PLANIFICACION DE LA JUNTA PARROQUIAL EN EL DESARROLLO DE SU CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL

Art. 21.- EL PLAN DE DESARROLLO PARROQUIAL.- Cada junta parroquial, elaborará el Plan de Desarrollo Parroquial, sustentado financieramente en su presupuesto anual. Comparará con estudios técnicos y económicos, los que serán formulados en coordinación con los concejos municipales y consejos provinciales. En su elaboración se considerará población, necesidades básicas insatisfechas, potencialidades, equidad de género, diversidad étnica y cultural, las prioridades establecidas por la Asamblea Parroquial y las políticas de desarrollo cantonal, provincial y nacional.

Los organismos nacionales, regionales, provinciales, cantonales, locales y otras personas jurídicas que tengan injerencia en el territorio de la parroquia deberán coordinar acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Parroquial. Las iniciativas, prioridades y servicios públicos con los que los concejos municipales y consejos provinciales atiendan a las parroquias, serán elaboradas y ejecutadas con la participación de la junta parroquial la que controlará y supervisará de que las obras, bienes y servicios reúnan las condiciones de cantidad y calidad óptima a favor de sus habitantes.

Art. 22.- COORDINACION EN LA EJECUCION DE OBRAS CON LOS GOBIERNOS SECCIONALES Y GOBIERNO CENTRAL.- El Plan de Desarrollo Parroquial servirá como base en la elaboración de la planificación del desarrollo de la zona, para la coordinación de las obras y servicios que puedan ejecutarse en la circunscripción territorial de una o más parroquias por parte de los demás gobiernos seccionales, sean cantonales o provinciales, e incluso el gobierno central. Estas obras serán ejecutadas en cuanto fuere posible con la participación de la junta parroquial.

CAPITULO V

DE LOS RECURSOS ECONOMICOS

Son ingresos tributarios aquellos que le correspondan legalmente en la participación de impuestos provinciales, municipales o fiscales o en la participación de tasas por servicios. Cuando exista transferencia de recursos públicos a favor de las juntas parroquiales por efecto de la expedición de ordenanzas de concejos municipales o consejos provinciales, estos recursos deben ser recaudados y administrados directamente por la junta parroquial respectiva.

Art. 24.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS.- Son ingresos no tributarios:

- a) Las asignaciones que consten en el Presupuesto General del Estado;
- b) Las herencias, legados y donaciones; y,
- c) Los demás bienes y recursos que puedan obtener por autogestión.

Art. 25.- FONDO DE DESARROLLO PARROQUIAL POR PROVINCIA.- El consejo provincial atenderá a las áreas rurales, en cumplimiento estricto del artículo 233 de la Constitución Política de la República procurando el más amplio alcance de beneficio común al mayor número de sus habitantes; para el efecto observará la cantidad poblacional y necesidades básicas insatisfechas. El concejo municipal aportará de acuerdo con lo que determina su Ley, procurará una distribución equitativa de los recursos en favor de todas las parroquias rurales, con tal fin considerando de manera preferente el planteamiento de las mismas, determinará las obras de ejecución inmediata y prioritaria.

De considerarse técnicamente factible, las obras se ejecutarán con la participación de la ciudadanía.

Art. 26.- ASIGNACION DIRECTA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, AL FONDO DE DESARROLLO PARROQUIAL POR PROVINCIA.- Sin perjuicio de las asignaciones que le correspondan por su participación en el presupuesto de los consejos provinciales y concejos municipales, establecidos en el artículo anterior, las juntas parroquiales podrán ser beneficiarias de asignaciones directas del Presupuesto General del Estado, por parte del gobierno central.

Art. 27.- CONTROL DEL PRESUPUESTO POR PARTE DE LOS ORGANISMOS PUBLICOS.- Las juntas parroquiales rurales estarán sometidas al control financiero y fiscal por parte de los organismos de control del Estado.

CAPITULO VI

INCOMPATIBILIDADES, DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL

Art. 28.- INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES.- Adicionalmente a las incompatibilidades o inhabilidades y prohibiciones señaladas en la Constitución, en la Ley de Elecciones, Ley de Régimen Municipal, Ley de Descentralización del Estado y demás leyes, no podrán conformar las juntas parroquiales rurales las siguientes personas:

- b) Los que hayan sido demandados por incumplimiento de sus obligaciones en contratos celebrados con el gobierno central, gobiernos seccionales u otras instituciones públicas.

Art. 29.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE.- Son atribuciones del Presidente de la junta parroquial:

- a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución, leyes, reglamentos, acuerdos, ordenanzas y resoluciones de la Asamblea Parroquial y de la junta parroquial, dentro de su circunscripción territorial;
- b) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la junta parroquial;
- c) Convocar, instalar, presidir, suspender y clausurar las sesiones ordinarias o extraordinarias de la junta parroquial y de la Asamblea Parroquial;
- d) Elaborar el Orden del Día y suscribir las actas de las sesiones conjuntamente con el Secretario-Tesoroero de la junta parroquial;
- e) Conceder licencias a los demás miembros de la junta parroquial, hasta por sesenta días al año;
- f) Dirigir el trabajo de las comisiones;
- g) Nombrar empleados, previa la autorización de la junta parroquial y controlar sus actividades;
- h) Suscribir convenios con las entidades, organismos del sector público, privado, personas naturales, personas jurídicas nacionales o extranjeras, en la consecución de obras y/o proyectos en beneficio de la parroquia, previa autorización de la junta parroquial;
- i) Someter a consideración para aprobación de los miembros de la junta parroquial rural, los planes, programas de desarrollo y ordenación del territorio parroquial, así como su respectivo presupuesto;
- j) Seguir lineamientos políticos y ejecutar los planes y programas aprobados por las asamblea y la junta parroquial rural;
- k) Poner a consideración de la Asamblea Parroquial y de la junta parroquial rural, el presupuesto a invertir en las diferentes obras y/o servicios a desarrollarse en la parroquia;
- l) Presentar los informes de actividades anuales o cuando la junta parroquial rural así lo requiera, para su aprobación;
- m) Coordinar con el concejo municipal y con el consejo provincial acciones encaminadas al desarrollo de la comunidad;
- n) Requerir la cooperación de la Policía Nacional cuando se crea necesario;

a) Los que tienen contratos con el...

5/97



p) Formular los proyectos de instructivos que considere necesarios y someterlos a la aprobación de la junta parroquial;

q) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias de carácter emergente, sobre las que deberá informar a la Asamblea Parroquial y a la junta parroquial rural; y,

r) Las demás que determinen las leyes y los reglamentos.

Art. 30.- PROHIBICIONES AL PRESIDENTE.- Se prohíbe al Presidente de la junta parroquial rural:

a) Suscribir contratos sin contar con los recursos necesarios;

b) Desarrollar proselitismo político en el desempeño de sus funciones;

c) Adquirir obligaciones en contraposición de una resolución expresa de la Asamblea Parroquial o de la junta parroquial rural; y,

d) Prestar o permitir que se den en préstamo bienes, materiales, herramientas, mobiliario y/o maquinaria de propiedad de la junta parroquial rural.

Art. 31.- DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL VICEPRESIDENTE.- El Vicepresidente de la junta parroquial, subrogará al Presidente en los casos de falta temporal o definitiva, con todas sus atribuciones y deberes.

Si la ausencia fuere definitiva, lo reemplazará por todo el tiempo que faltare para completar el período para el cual fue elegido.

Art. 32.- DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.- Son atribuciones de los miembros de la junta parroquial rural:

a) Posesionarse de su cargo ante el respectivo Presidente del Tribunal Electoral Provincial en la forma y oportunidad que determine la ley;

b) Cumplir con eficiencia y celeridad las delegaciones que le hayan sido encomendadas;

c) Formar parte de las comisiones a las que fuese designado por el Presidente de la junta parroquial;

d) Presentar las excusas debidas cuando se vea imposibilitado de cumplir su cargo con normalidad;

e) Asistir obligatoriamente a las sesiones;

f) Participar del estudio y resoluciones en cuestiones de carácter político gubernamental de la parroquia;

g) Solicitar por escrito previo conocimiento del Presidente cualquier informe que requiera de los otros miembros de la junta parroquial rural;

h) Ser escuchado en el seno de la junta parroquial rural;

i) Coadyuvar al cumplimiento de los fines y funciones de la junta parroquial rural;

j) Ser parte de la defensa e incremento de bienes y recursos parroquiales; y,

k) Las demás que le asignen las leyes y reglamentos.

Art. 33.- PROHIBICIONES A LOS MIEMBROS.- Se prohíbe a los miembros en el ejercicio de sus funciones:

a) Intervenir en resoluciones en las que tengan interés personal;

b) Enajenar o dar en arrendamiento sus bienes a la junta parroquial rural;

c) Ejercer individualmente atribuciones que le competen a la junta parroquial rural;

d) Ordenar cualquier egreso de bienes y dineros, propiedad de la junta parroquial rural;

e) Revelar hechos que hayan sido tratados en forma reservada; y,

f) Las demás que determinen las leyes y reglamentos.

Art. 34.- Los miembros de las juntas parroquiales podrán ser removidos de sus funciones antes de la conclusión del período para el cual fueron elegidos, por las siguientes causas:

a) Por estar incursos en algunas de las causas de incapacidad e incompatibilidad;

b) Por haberse dictado en su contra auto de llamamiento a plenario o sentencia condenatoria ejecutoriada, por el cometimiento de delito reprimido con reclusión;

c) Por pérdida de los derechos políticos;

d) Realizar actos o contratos que perjudiquen directa o indirectamente a los bienes o rentas de la junta parroquial de la cual forma parte; y,

e) Por no concurrir sin justa causa a más de tres sesiones ordinarias consecutivas o a seis sesiones no consecutivas, en el lapso de un año, habiendo sido legalmente convocados.

Art. 35.- DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO - TESORERO.- Son atribuciones del Secretario - Tesorero:

a) Actuar como secretario en las sesiones de la junta parroquial rural y de la Asamblea Parroquial a las que asistirá con voz informativa pero sin voto;

b) Elaborar la convocatoria a sesión tanto de la junta parroquial rural como de la Asamblea Parroquial conjuntamente con el Presidente;

c) Entregar la convocatoria a sesiones al menos con cuarenta y ocho horas de anticipación;

d) Llevar las actas de las sesiones de la junta parroquial rural y de la Asamblea Parroquial;

e) Conferir copias certificadas que sean legítimas y correctamente solicitadas de los documentos que reposen en los archivos de la junta parroquial rural y de la Asamblea Parroquial;

f) Difundir a través de los medios de comunicación locales y exhibir mediante carteles la convocatoria a Asamblea Parroquial en los lugares públicos, notorios y poblados de la junta parroquial, al menos con ocho días de anticipación;

g) Asumir con responsabilidad el correcto manejo del presupuesto y más recursos de la junta parroquial rural;

h) Mantener una cuenta corriente aperturada a la orden de la junta parroquial rural en cualquier institución bancaria del país, en la misma que se registrará su firma conjuntamente con el Presidente de la junta;

i) Ser el responsable y custodio directo de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la junta;

j) Será responsable de observar en todo egreso la correspondiente autorización previa del Presidente de la junta en funciones;

k) Participar de las sesiones que fuese convocado, en el seno de la junta parroquial, a la que asistirá con voz informativa pero sin voto; y,

l) Las demás que le señalen las leyes y reglamentos.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- El Presidente de la República, conforme lo señala la Constitución Política de la República, dictará el Reglamento para la aplicación de esta Ley.

SEGUNDA.- La presente Ley por su categoría de orgánica prevalecerá sobre otras normas que se le opongan.

TERCERA.- Esta Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

CUARTA.- Se prohíbe a los presidentes de las juntas parroquiales rurales, ejercer otra función pública, mientras se encuentren en ejercicio de su cargo, excepto la docencia.

QUINTA.- Las juntas parroquiales rurales que forman parte del Distrito Metropolitano de Quito, se sujetarán a esta Ley y a la Ley Especial del Distrito Metropolitano en todo aquello que les fuere favorable. En todo caso, en el eventual conflicto de las dos leyes, prevalecerá la presente por su carácter de orgánica.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- La junta parroquial funcionará en la casa comunal de la parroquia o en su defecto en el local que ésta acondicione por su propia autogestión con el concurso y aporte de las municipalidades, el consejo provincial o de cualquier organismo público o privado nacional o extranjero.

SEGUNDA.- El Tribunal Supremo Electoral, en la primera semana del próximo mes de enero, convocará a elecciones para la designación de miembros de juntas parroquiales, en aquellas parroquias rurales del país, en las cuales no se efectuaron los comicios el día 21 de mayo del 2000.

TERCERA.- A partir de la vigencia de esta Ley las tenencias políticas continuarán funcionando con la sola atribución de cumplir las comisiones emanadas de las autoridades judiciales y solo desaparecerán en el momento en que se dicte la Ley que regule el funcionamiento de los jueces de paz.

CUARTA.- La junta parroquial, de acuerdo a sus atribuciones y competencias establecidas en la presente Ley, emitirá sus disposiciones por medio de resoluciones y acuerdos.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD
"CEVIC"

FACULTAD DE: "INGENIERIA CIVIL Y MECANICA"



CARRERA DE: "INGENIERÍA CIVIL"

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

ETAPA II: "EJECUCIÓN Y MONITOREO"

NOMBRE DEL PROYECTO: "ELABORACIÓN DE DISEÑOS
ESTRUCTURALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO URBANÍSTICO Y
SOCIO-PRODUCTIVO DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SUCRE"

SUB PROYECTO 4: REDISEÑO DEL ESTADIO CENTRAL

COORDINADOR: Ing. Víctor Hugo Paredes

PROPONENTE: Ing. Jorge Cevallos

ENTIDAD BENEFICIARIA: G.A.D. PARROQUIAL SUCRE

COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA: Abg. Daniel Mosquera

CÓDIGO DEL PROYECTO: " FICM – IC – 003 – 2011 "


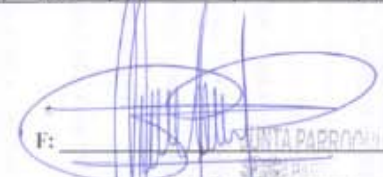
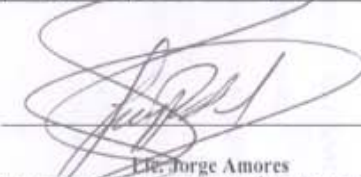
Ambato, Julio del 2012

ÍNDICE ETAPA II

CONTENIDO	Pág.
1. Estrategias de Monitoreo.	1
2. Registro de Asistencia.	3
3. Registro de Actividades Tutoriales del Coordinador del Proyecto.	15
4. Anexos.	17












1. ESTRATEGIAS DE MONITOREO:

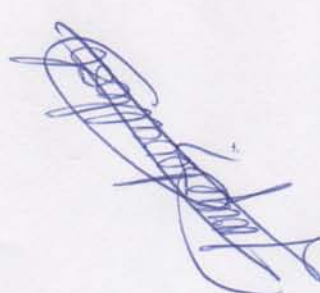

COMPONENTES/ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	TIEMPO PLANIFICADO			PRESUPUESTO PLANIFICADO			TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL			PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN REAL		
	DESDE	HASTA	# HORAS	APORTES RECURSOS ESTUDIANTES	APORTES ENTIDAD BENEFICIARIA	TOTAL USD	DESDE	HASTA	# HORAS	APORTES RECURSOS ESTUDIANTES	APORTES ENTIDAD BENEFICIARIA	TOTAL USD
Componente 1: Evaluar las condiciones actuales de las obras indicadas considerando su factibilidad e incidencia en el estilo de vida de los beneficiarios	ABRIL 29	MAYO 20	84	144		144	ABRIL 29	MAYO 20	84	144		144
Actividad 1.1												
Reconocimiento del lugar de estudio	ABRIL 29	ABRIL 29	4	12		12	ABRIL 29	ABRIL 29	4	12		12
Actividad 1.2												
Reunión con autoridades y moradores de la parroquia	MAYO 6	MAYO 6	24	36		36	MAYO 6	MAYO 6	24	36		36
Actividad 1.3												
Ubicación del proyecto	MAYO 6	MAYO 6	8	24		24	MAYO 6	MAYO 6	8	24		24
Actividad 1.4												
Recolección de información del lugar	MAYO 14	MAYO 14	24	36		36	MAYO 14	MAYO 14	24	36		36
Actividad 1.5												
Determinación final del área de proyecto	MAYO 20	MAYO 20	24	36		36	MAYO 20	MAYO 20	24	36		36
Componente 2: Determinar los factores medio ambientales y económicos que permita diseñar la obra propuesta.	MAYO 27	MAYO 30	24	36		36	MAYO 27	MAYO 30	24	36		36
Actividad 2.1												
Consultar y conocer las normas ambientales que intervienen en el proyecto	MAYO 27	MAYO 27	4	6		6	MAYO 27	MAYO 27	4	6		6
Actividad 2.2												
Conocer de normativas ambientales municipales	MAYO 27	MAYO 27	4	6		6	MAYO 27	MAYO 27	4	6		6
Actividad 2.3												
Conocer la disponibilidad económica de la parroquia	MAYO 27	MAYO 27	4	6		6	MAYO 27	MAYO 27	4	6		6
Actividad 2.4												
Determinar el método de financiamiento	MAYO 30	MAYO 30	4	6		6	MAYO 30	MAYO 30	4	6		6
Actividad 2.5												
Identificar a las instituciones involucradas en el proyecto	MAYO 30	MAYO 30	8	12		12	MAYO 30	MAYO 30	8	12		12

Componente 3: Diseñar, planificar y proponer modelos estructurales futuristas, ecológicos, factibles de cristalizar, seguros, económicos y operacionales	MAYO 30	JUNIO 07	450	286	286	MAYO 30	JUNIO 07	447	286	336
Actividad 3.1										
Determinar y elegir las posibilidades de diseño	JUNIO 2	JUNIO 2	24	36	36	JUNIO 2	JUNIO 2	24	36	36
Actividad 3.2										
Levantamiento Topográfico	JUNIO 3	JUNIO 4	72	90	90	JUNIO 3	JUNIO 4	72	90	90
Actividad 3.3										
Replanteo y nivelación	JUNIO 10	JUNIO 11	48	60	60	JUNIO 10	JUNIO 11	48	60	60
Actividad 3.4										
Toma de muestras de suelo	JUNIO 17	JUNIO 17	9	20	20	JUNIO 17	JUNIO 17	9	20	20
Actividad 3.5										
Ensayos de suelo y determinación del esfuerzo admisible	JUNIO 24	JUNIO 24	9	20	20	JUNIO 24	JUNIO 24	9	20	20
Actividad 3.6										
Diseño de la infraestructura, drenajes e instalaciones	JUNIO 27	JULIO 01	180	30	30	AGOST 0 06	SEPTIE MBRE 16	215	85	85
Actividad 3.7										
Análisis de costos para la cuantificación del rediseño y la factibilidad del proyecto, presentación de informe final	JULIO 4	JULIO 7	108	30	30	SEPTIE MBRE 23	OCTUB RE 01	70	25	25
TOTAL			558		466			555		516
F:  Ing. Victor Hugo Paredes COORDINADOR DEL PROYECTO			F:  Abg. Daniel Mosquera COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA			F:  Lc. Jorge Amores COORDINADOR ENTIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD FACULTAD: INGENIERÍA CIVIL Y MECÁNICA				

3. REGISTRO DE ACTIVIDADES TUTORIALES DEL COORDINADOR O DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

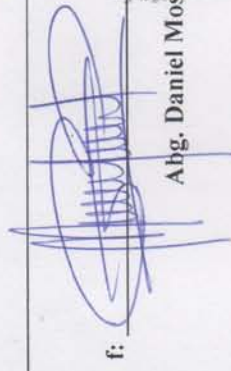
DOCENTE PARTICIPANTE EN LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO: Ing. Jorge Cevallos

DÍA Y FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	# DE HORAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	FIRMA DEL TUTOR DEL PROYECTO
29-04-11	10:00	12:00	2	Reconocimiento del lugar de estudio	
06-05-11	10:00	12:00	2	Ubicación del lugar donde va el Estadio Central	
	13:00	17:00	4	Reunión con autoridades y moradores de la parroquia	
14-05-11	08:00	12:00	4	Recolección de información	
20-05-11	08:00	12:00	4	Determinación final del área del proyecto	
27-05-11	08:00	12:00	4	Conocer normas ambientales, disponibilidad económica y método de financiamiento para la ejecución del proyecto	
30-05-11	08:00	12:00	4	Identificar a las instituciones involucradas en el proyecto	
02-06-11	08:00	12:00	4	Determinar y elegir las posibilidades de diseño	
03-06-11	08:00	12:00	4	Levantamiento Topográfico	
	13:00	15:00	2		
04-06-11	08:00	12:00	4	Replanteo y nivelación	
	13:00	15:00	2		
10-06-11	08:00	12:00	8	Toma de muestras de suelo	
11-06-11	08:00	12:00	3		
17-06-11	09:00	12:00	3	Ensayos de suelo y determinación del esfuerzo admisible	
24-06-11	09:00	12:00	3		

06-08-11	09:00	13:00	4	Diseño de la infraestructura, drenajes e instalaciones			
13-08-11	08:00	12:00	4				
	13:00	17:00	4				
	08:00	12:00	4				
20-08-11	13:00	17:00	4				
	08:00	12:00	4				
27-08-11	13:00	17:00	4				
	08:00	12:00	4				
03-09-11	08:00	12:00	4				
10-09-11	08:00	14:00	6				
16-09-11	08:00	13:00	5				
23-09-11	08:00	12:00	4			Análisis de presupuesto del estadio central	
	08:00	14:00	6				
	01-10-11	08:00	12:00				

f: _____


Ing. Víctor Hugo Paredes

f: 
Abg. Daniel Mosquera

JUNTA PARROQUIAL "EL SUICRE"
CANTÓN PASCO
MUNICIPALIDAD DE PASCO

DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO

COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA

4. ANEXOS

FOTOGRAFÍAS DEL ÁREA DE PROYECTO A INTERVENIR

El estadio está ubicado en el Barrio Centro, junto al coliseo y escuela de la parroquia.



Las personas cruzan por medio estadio



El estadio se encuentra en pésimas condiciones por falta de drenajes.



Espacio disponible para la ampliación del estadio



El estadio no cuenta con cerramiento



Los drenajes existentes son acequias improvisadas



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD
"CEVIC"

FACULTAD DE: "INGENIERIA CIVIL Y MECANICA"



CARRERA DE: "INGENIERIA CIVIL"

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

ETAPA III: "EVALUACIÓN"

NOMBRE DEL PROYECTO: "ELABORACIÓN DE DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA
PROMOVER EL DESARROLLO URBANÍSTICO Y SOCIO-PRODUCTIVO DEL GOBIERNO
PARROQUIAL RURAL SUCRE"

SUB PROYECTO 4: REDISEÑO DEL ESTADIO CENTRAL

COORDINADOR: Ing. Víctor Hugo Paredes

PROPONENTES: Ing. Jorge Cevallos

ENTIDAD BENEFICIARIA: G.A.D. Parroquial Sucre

COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA: Abg. Daniel Mosquera



CÓDIGO DEL PROYECTO: " FICM – IC – 003 – 2011 "

Ambato, Julio del 2012

ÍNDICE ETAPA III

CONTENIDO	Pág.
5. Evaluación de resultados	1
6. Ficha de Evaluación de Estudiantes Participantes.	2
7. Informe del Proyecto Ejecutado, Monitoreado y Evaluado	3
8. Anexos.	4
• Planos:	
○ Arquitectónicos	
○ Estructurales	
• Cálculos	
• Presupuesto	
• Especificaciones Técnicas	
• Resumen Ejecutivo	

1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS:

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	PRODUCTOS O RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
<p>FIN Desarrollo socio - productivo de la Parroquia Sacre mejorado.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Estudios para la ejecución de obras civiles para la planificación urbanística de la Parroquia Sacre, del camino Paraiso suficientes.</p> <p>COMPONENTE 1 Evaluar las condiciones actuales de las obras indicadas considerando su factibilidad e incidencia en el estilo de vida de los beneficiarios.</p> <p>COMPONENTE 2 Determinar los factores medio ambientales y económicos que permitan diseñar cada una de las obras propuestas.</p> <p>COMPONENTE 3 Diseñar, plantear y proponer modelos estructurales ecológicos, factibles de cristalizar, seguros, económicos y operacionales.</p> <p>COMPONENTE 4 Elaborar individualmente los respectivos planos y presupuestos referenciales de cada estudio.</p>	<p>Mejorar en un 80% el ornato de la parroquia Sacre del camino Paraiso.</p> <p>El diseño cumple con las normas establecidas en los códigos ACI 318-03 y del Código Ecuatoriano de la Construcción (CEC).</p> <p>Definir las posibles alternativas de solución mediante la visualización técnica y afectación futura.</p> <p>Visualizar diseños arquitectónicos de bajo impacto ambiental y definir las posibles entidades de financiamiento.</p> <p>Optar por los mejores diseños con la finalidad de sobrepasar las expectativas.</p> <p>Analizar la calidad, factibilidad de adaptación y vida útil.</p>	<p>Será evidente el mejoramiento en el comercio de locales adyacentes al proyecto, por el incremento de personas que gustan del deporte, atraídas por los acondicionamientos óptimos tanto arquitectónicos como estructurales, además garantizando un incremento en la planeación de los predios del sector.</p> <p>Estudios, cálculos y diseños que cumplen con las normas establecidas en el CEC. Y ACI 318-03</p> <p>Esfuerzo futuro para ayudar a la salud y juventud de la parroquia, en conjunto con el ordenamiento adyacente.</p> <p>Consideraciones técnicas respetando en su totalidad las normas para la construcción del medio ambiente, disminuyendo considerablemente el impacto ambiental que los estudios realizados para la construcción del estudio pudieran generar.</p> <p>Diseño óptimo para la adecuación del estudio Central, armónico con su entorno y que cumple con las expectativas tanto de la comunidad como de los estudiantes y docentes que intervienen en el proyecto.</p> <p>Planos totalmente detallados según sus normas y códigos y su presupuesto total considerando los precios a la fecha de presentación.</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>100</p>
<p>VALORACIÓN FINAL: El diseño del Estudio Central sobrepasa el planeamiento inicial ya que es de total agrado de los proponentes y beneficiarios, por ser de calidad, factible tanto constructiva como económicamente, seguro y por guardar armonía con su entorno.</p>	<p>CONCLUSIONES: Los estudios del estudio central son los adecuados según la necesidad local por lo que se puede llevar a cabo su cristalización.</p> <p>RECOMENDACIONES: Considerar todo lo especificado en los planos, para poder cumplir con la calidad y el presupuesto establecido.</p> <p>Se sugiere utilizar material pétreo y de confinamiento existente en la localidad para abaratar costos.</p> <p>Presentar el medio ambiente y las especificaciones establecidas para usarlas en el estudio de la parroquia</p> <p>F:  Ing. Víctor Hugo Durán COORDINADOR DEL PROYECTO</p>	<p>F:  Mg. Jorge Estrella COORDINADORA UNIDAD DE VIBICULACIÓN</p>	

2. FICHA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

CUMPLIMIENTO DE HORAS DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y MECÁNICA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

ENTIDAD BENEFICIARIA: Junta Parroquial Sucre

NOMBRE DEL PROYECTO: "ELABORACIÓN DE DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO URBANÍSTICO Y SOCIO-PRODUCTIVO DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SUCRE"

SUB PROYECTO 4: DISEÑO DEL ESTADIO CENTRAL

No.	Nómina de los estudiantes del grupo	Horas laboradas	Aprueba / Reprueba	No.	Nómina de los estudiantes del grupo	Horas laboradas	Aprueba / Reprueba
1	CASCO XAVIER	102	Aprueba				
2	IGLESIAS DIEGO	102	Aprueba				
3	INLASACA CRISTIAN	102	Aprueba				
4	LLUMAN HUGO	102	Aprueba				
5	MONTACHANA RICARDO	45	Reprueba				
6	OROZCO ADOLFO	102	Aprueba				


F: 
Ing. Víctor Hugo Paredes
COORDINADOR DEL PROYECTO

Ambato, Marzo del 2012

INFORME DEL PROYECTO PLANIFICADO, EJECUTADO, MONITOREADO Y EVALUADO

FACULTAD: INGENIERÍA CIVIL Y MECÁNICA
PROGRAMA: UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD
CARRERA DEL INGENIERÍA CIVIL

PROYECTOS ACADÉMICOS DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PLANIFICADOS, EJECUTADOS, MONITOREADOS Y EVALUADOS.

ENTIDADES BENEFICIARIAS (S)		TIEMPO DE EJECUCIÓN			PRESUPUESTO EJECUTADO (USD (S))		
		DESDE	HASTA	# HORAS	APORTES RECURSOS ESTUDIANTES	APORTE DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA	TOTAL
SUB PROYECTO 4: DISEÑO DEL ESTADIO CENTRAL CÓDIGO: FICM – IC – 003 – 2011		20/abril/2011	17/ mayo/2012	884	814	8	814
Gobierno Parroquial Rural Sucre Número de beneficiarios: 3830 habitantes							
COMUNIDAD CON ESTADIOS RURALES		RESPONSABLES DEL PROYECTO					
NOMBRE	CARGO	DOCENTE COORDINADOR	DOCENTES APOYADOS PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES	# HORAS CUMPLIDAS	# HORAS CUMPLIDAS
Abg. Daniel Mosquera	Presidente Junta Parroquial Sucre	Ing. Victor Hugo Parades	Ing. Jorge Cavalari Ing. Victor Hugo Parades	CASCO XAVIER IGLESIAS DIEGO ENLASACA CRISTIAN LEUMAN HUGO MONTAÑANA RICARDO GREGORIO ADOLFO		102 102 102 102 49 102	
PRESENTADO POR:  Ing. Victor Hugo Parades		REVISADO POR:  Lic. Mg. Víctor Amores		INFORME FAVORABLE			
DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO		COORDINADOR UNIDAD VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DE LA FACULTAD		Ing. Victor Casabianca			
				DIRECTOR GENERAL			

4.- ANEXOS

CERTIFICADO

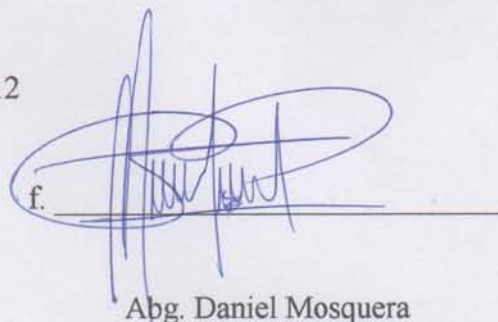
El Suscrito Presidente del G. A. D. Parroquial Sucre del Cantón Patate en debida y legal forma CERTIFICA que:

El equipo de Docentes y Estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ingeniería Civil y Mecánica, Carrera de Ingeniería Civil, desarrollaron en su totalidad y de manera participativa en esta Institución las etapas de Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto de Servicio Comunitario para Vinculación con la Sociedad con el tema: "ELABORACIÓN DE DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO URBANÍSTICO Y SOCIO-PRODUCTIVO DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SUCRE"; específicamente los miembros del sub proyecto 4 "DISEÑO DEL ESTADIO CENTRAL" con la participación de cinco estudiantes y una duración total de 555 horas, siendo los Beneficiarios Directos de éste Proyecto el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sucre, entidad a la que represento.

De esta manera se da cumplimiento al Acta de Aceptación y Compromiso suscrita con la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Técnica de Ambato.

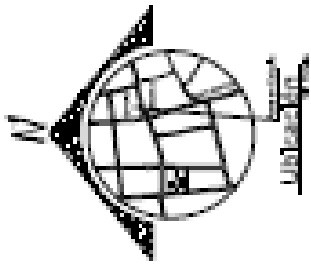
Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la Universidad Técnica de Ambato, para que dé al presente el uso que a bien tuviera.

Sucre, 27 de Marzo del 2012

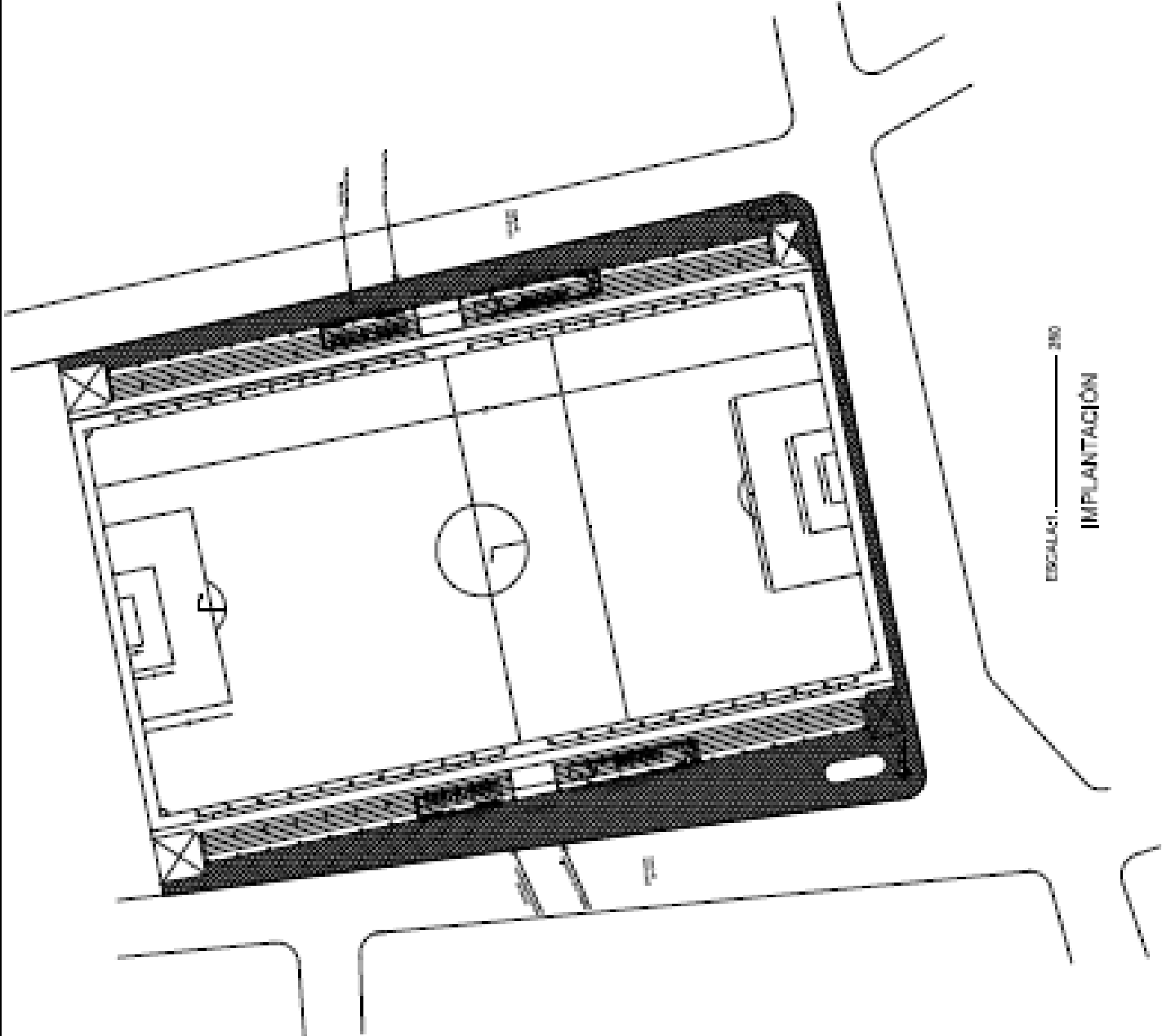
f. 

Abg. Daniel Mosquera
PRESIDENTE G.A.D. PARROQUIAL SUCRE

PLANOS

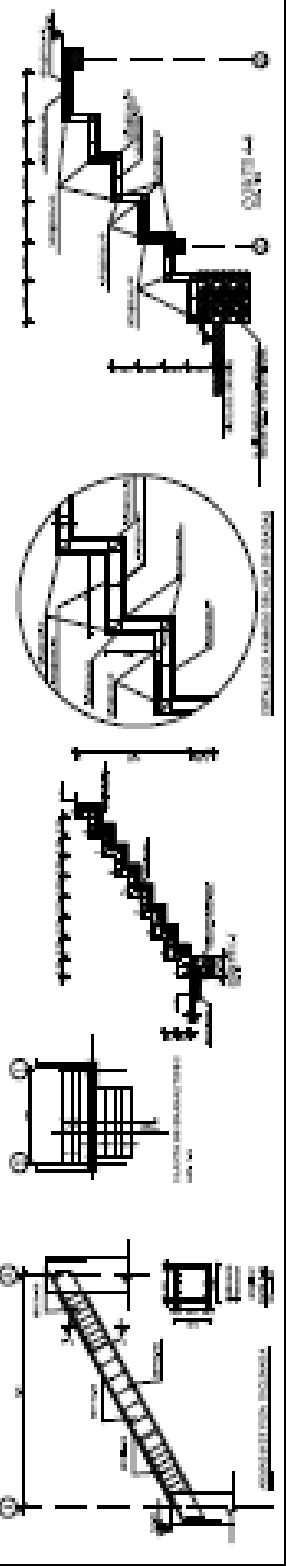
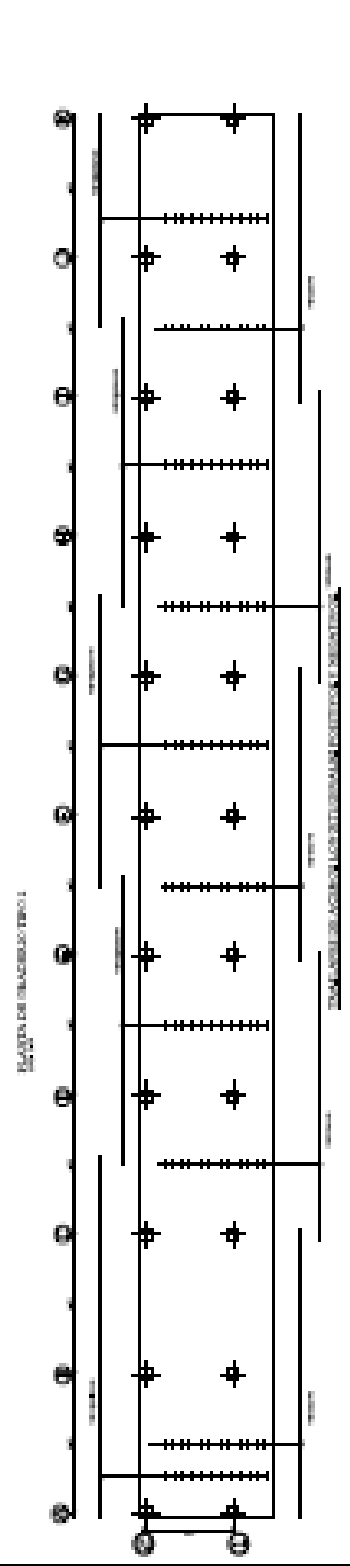
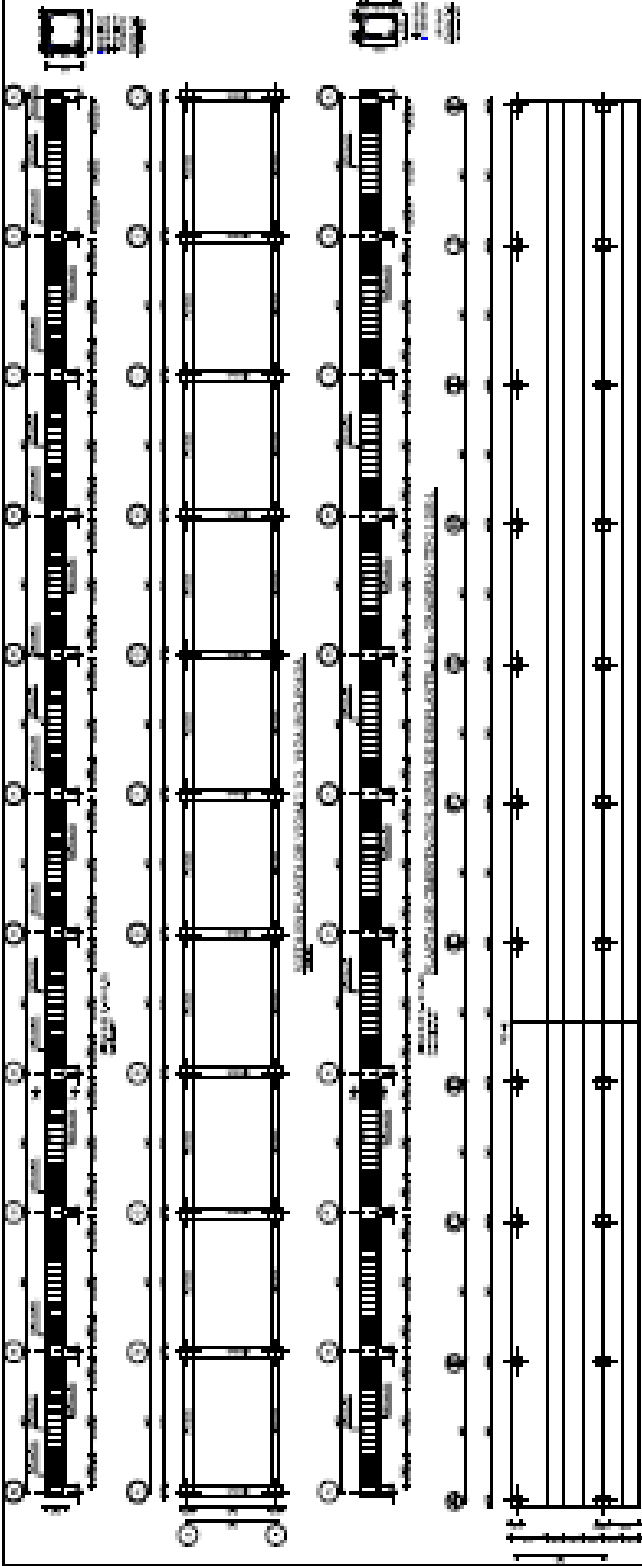


COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS	
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS	COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS	COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS	COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS	COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS	COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS



EDIFICIO IMPLANTACION

280



NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

PLANOS ESTRUCTURALES

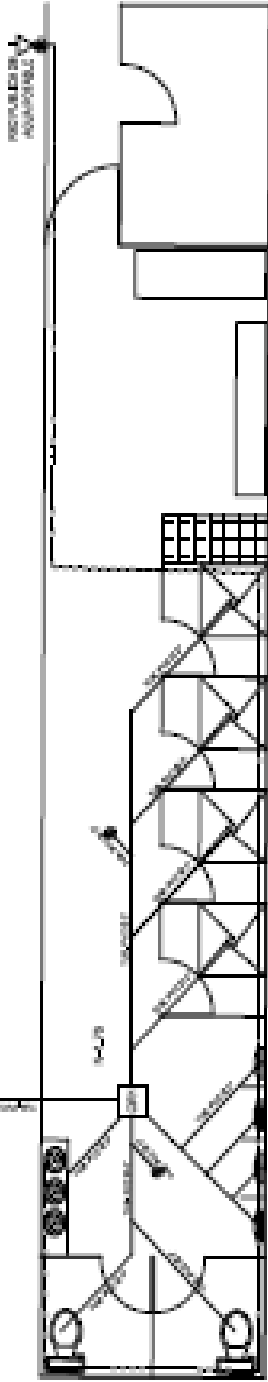
UNIVERSIDAD DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA EL ESTORBO

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA PARROQUIA EL ESTORBO

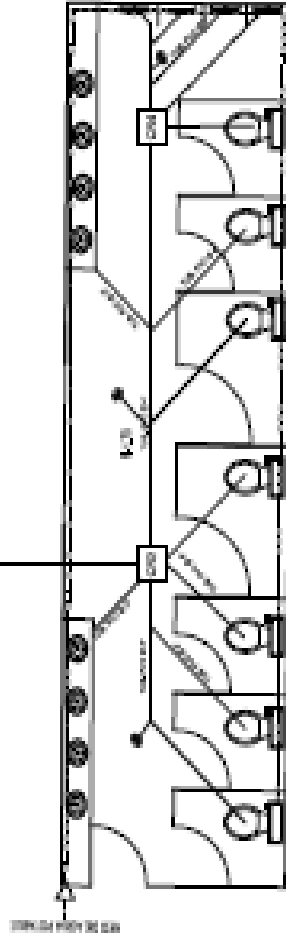
ESTRUCTURA

PLANTA DE BARRAS

MALLAS
 PARA
 COMBUSTIBLE
 A 1400



MALLAS
 PARA
 COMBUSTIBLE
 A 1400



SIMBOLOGIA

	TUB. PVC Ø 1/2"	ANALIZADOR
	MEDIDOR DE AGUA	
	REJILLA DE PISO Ø 1"	
	CAJAS DE PUNTERO	ANALIZADOR
	TUB. PVC Ø 2"	LABORATORIO
	TUB. PVC Ø 4"	LABORATORIO

PROYECTO

GRADERIO DEL ESTADIO
DE LA PARROQUIA EL SUCRE

PROYECTANTE

PROYECTANTE

PROYECTANTE

INSTITUCION
 INSTITUCION
 INSTITUCION

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

SI de SI

CÁLCULOS

DISEÑO DE PLINTOS AISLADOS EN HORMIGON ARMADO

2.03 0.28 0.27

INICIO

PLINTOS= T1

DATOS

DATOS GENERALES DE DISEÑO

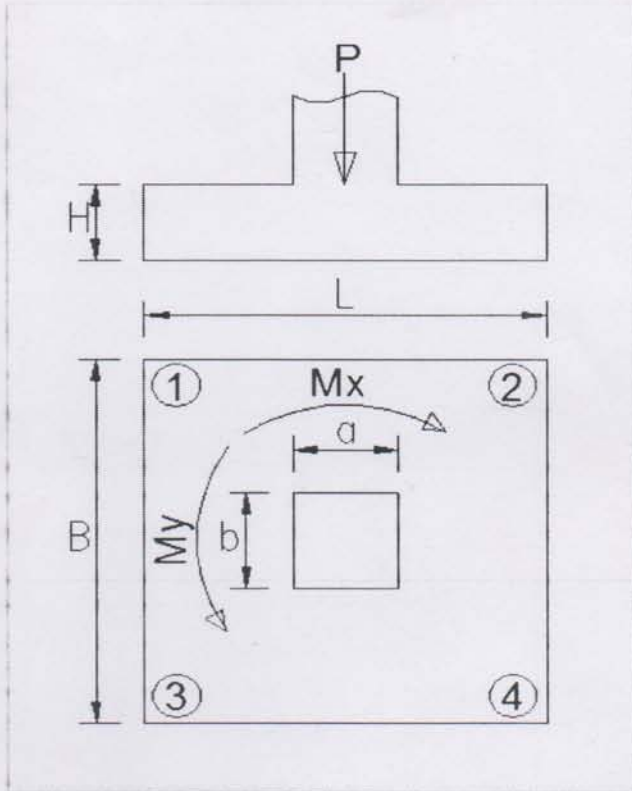
TIPO DE CIMENTACION	CUADRADA
F'c=	240 Kg/cm ²
Fy=	4200 Kg/cm ²
qadm=	16 Ton/m ²

SOLICITACIONES

TIPO DE CARGAS	SERVICIO
CARGA PUNTUAL	2.03 Ton
MOMENTO EN X	0.28 Ton-m
MOMENTO EN Y	0.27 Ton-m

GEOMETRIA PLINTO

BASE (B)=	1.65 m
LARGO (L)=	1.65 m
ANCHO COLUMNA (a)=	0.35 m
BASE COLUMNA (b)=	0.35 m
ALTURA (H)=	0.25 m
RECUMRIMIENTO (r)=	0.05 m

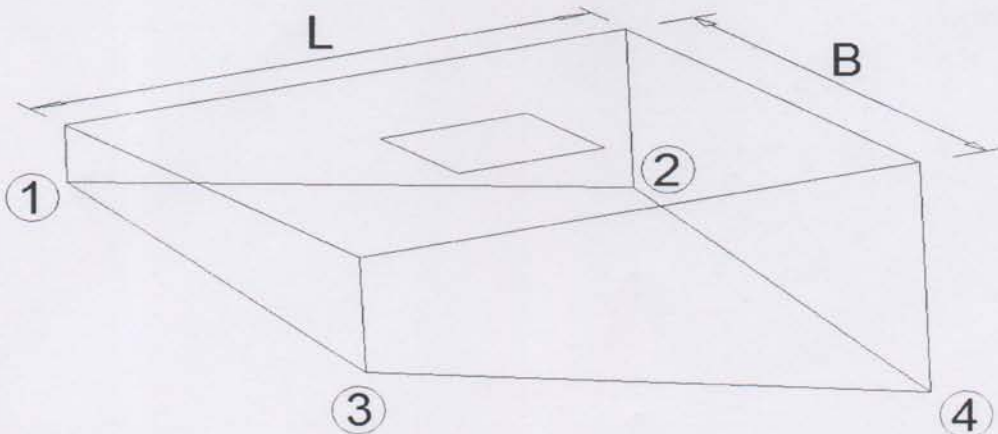


CALCULO DE ESFUERZOS REALES EN EL SUELO

q1=	0.01 Ton/m ²
q2=	0.76 Ton/m ²
q3=	0.73 Ton/m ²
q4=	1.48 Ton/m ²

OK 0 < q1 < 16
 OK 0 < q2 < 16
 OK 0 < q3 < 16
 OK 0 < q4 < 16

DIAGRAMA DE ESFUERZOS DEL SUELO



DISEÑO A CORTE

(Cada metro)

SENTIDO X	1	2		
z=	0.650 m			
y=	0.450 m			
m=	0.453			
Vu=	0.458 Ton	0.756 Ton		
Vc=	0.27 Kg/cm ²	OK	Vadm=	8.21 Kg/cm ²

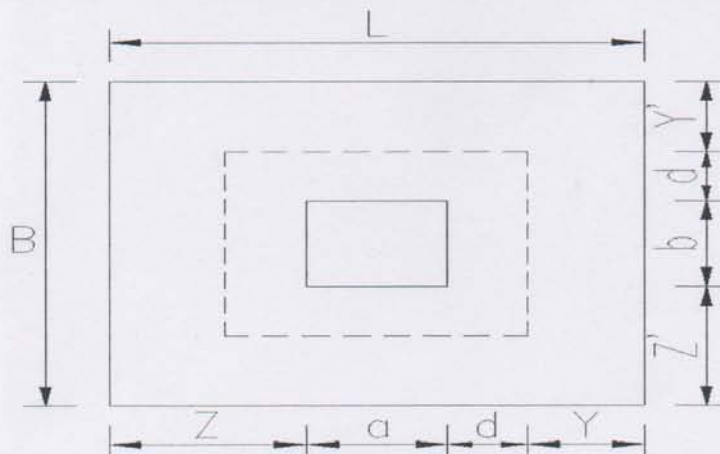
SENTIDO X	3	4		
z=	0.650 m			
y=	0.450 m			
m=	0.453			
Vu=	0.961 Ton	1.586 Ton		
Vc=	0.57 Kg/cm ²	OK	Vadm=	8.21 Kg/cm ²

SENTIDO Y	1	3		
z'=	0.650 m			
y'=	0.450 m			
m=	0.437			
Vu=	0.442 Ton	0.730 Ton		
Vc=	0.26 Kg/cm ²	OK	Vadm=	8.21 Kg/cm ²

SENTIDO Y	2	4		
z'=	0.650 m			
y'=	0.450 m			
m=	0.437			
Vu=	0.964 Ton	1.590 Ton		
Vc=	0.57 Kg/cm ²	OK	Vadm=	8.21 Kg/cm ²

DISEÑO A PUNZONAMIENTO

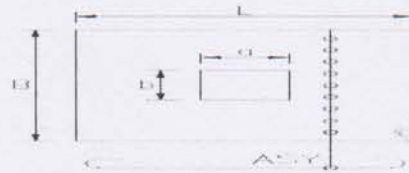
bo=	220.00 cm		
Vup=	2.80 Ton		
Vcp=	0.75 Kg/cm ²	OK	Vadm= 16.42 Kg/cm ²



DISEÑO A FLEXION

(Todo el ancho)

SENTIDO X	1	2
z=	0.650 m	
m=	0.453	
Mu=	0.357 Ton	
K=	0.00250	
p=	0.00014	
As=	11.08 cm ²	
∅=	10 mm	
ARMADO=	1∅10@12cm	

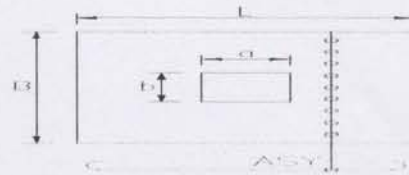


OK
USAR pmin

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

UNIDADES=	14
AsReal=	11.00 cm ²

SENTIDO X	3	4
z=	0.650 m	
m=	0.453	
Mu=	0.747 Ton	
K=	0.00524	
p=	0.00030	
As=	11.08 cm ²	
∅=	10 mm	
ARMADO=	1∅10@12cm	

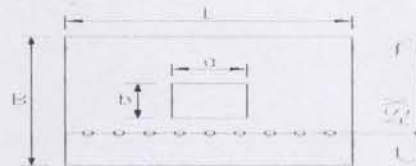


OK
USAR pmin

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

UNIDADES=	14
AsReal=	11.00 cm ²

SENTIDO Y	1	3
z'=	0.650 m	
m=	0.437	
Mu=	0.344 Ton	
K=	0.00242	
p=	0.00014	
As=	11.08 cm ²	
∅=	10 mm	
ARMADO=	1∅10@12cm	

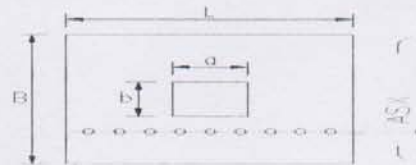


OK
USAR pmin

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

UNIDADES=	14
AsReal=	11.00 cm ²

SENTIDO Y	2	4
z'=	0.650 m	
m=	0.437	
Mu=	0.749 Ton	
K=	0.00525	
p=	0.00030	
As=	11.08 cm ²	
∅=	10 mm	
ARMADO=	1∅10@12cm	



OK
USAR pmin

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

UNIDADES=	14
AsReal=	11.00 cm ²

RESUMEN DE ARMADO			RESUMEN GEOMETRIA (m)	
ASX=	1∅10@12cm	14 Unid.	B=	1.65
ASY=	1∅10@12cm	14 Unid.	L=	1.65
			H=	0.25
			r=	0.05

DISEÑO DE PLINTOS AISLADOS EN HORMIGON ARMADO

1.42	0.05	0.01
3.96	0.70	0.04

INICIO

PLINTOS= T2 C

DATOS

DATOS GENERALES DE DISEÑO

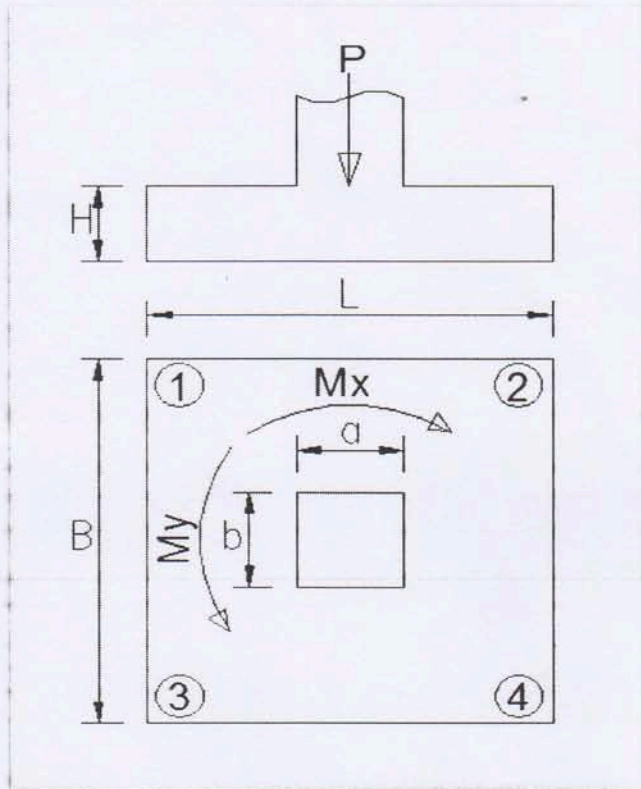
TIPO DE CIMENTACION	RECTANGULAR
F'c=	240 Kg/cm ²
Fy=	4200 Kg/cm ²
qadm=	16 Ton/m ²

SOLICITACIONES

TIPO DE CARGAS	SERVICIO
CARGA PUNTUAL	5.38 Ton
MOMENTO EN X	0.75 Ton-m
MOMENTO EN Y	0.05 Ton-m

GEOMETRIA PLINTO

BASE (B)=	1.20 m
LARGO (L)=	1.80 m
ANCHO COLUMNA (a)=	0.50 m
BASE COLUMNA (b)=	0.50 m
ALTURA (H)=	0.25 m
RECUMRIMIENTO (r)=	0.05 m

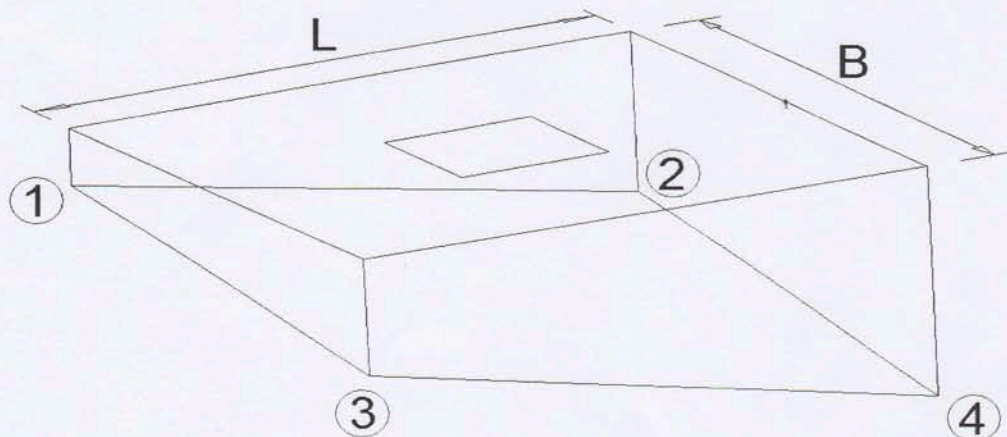


CALCULO DE ESFUERZOS REALES EN EL SUELO

q1=	1.23 Ton/m ²
q2=	3.54 Ton/m ²
q3=	1.44 Ton/m ²
q4=	3.75 Ton/m ²

OK 0 < q1 < 16
 OK 0 < q2 < 16
 OK 0 < q3 < 16
 OK 0 < q4 < 16

DIAGRAMA DE ESFUERZOS DEL SUELO



DISEÑO A CORTE

(Cada metro)

SENTIDO X	1	2		
z=	0.650 m			
y=	0.450 m			
m=	1.283			
Vu=	2.267 Ton	2.721 Ton		
Vc=	1.33 Kg/cm ²	OK	Vadmc=	8.21 Kg/cm ²

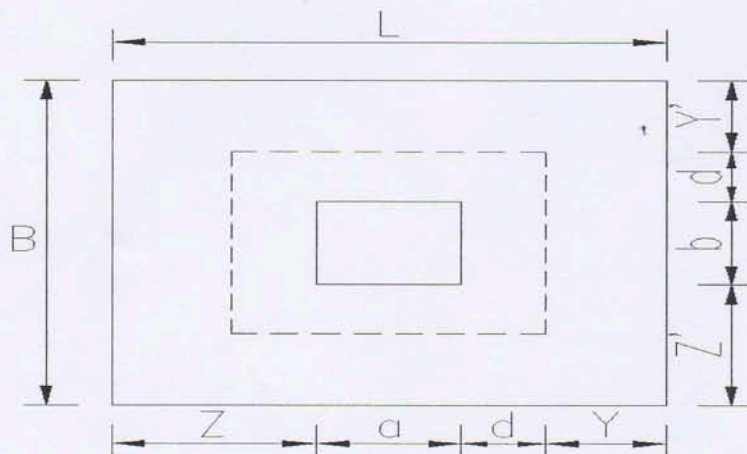
SENTIDO X	3	4		
z=	0.650 m			
y=	0.450 m			
m=	1.283			
Vu=	2.416 Ton	2.900 Ton		
Vc=	1.42 Kg/cm ²	OK	Vadmc=	8.21 Kg/cm ²

SENTIDO Y	1	3		
z'=	0.350 m			
y'=	0.150 m			
m=	0.178			
Vu=	0.333 Ton	0.599 Ton		
Vc=	0.20 Kg/cm ²	OK	Vadmc=	8.21 Kg/cm ²

SENTIDO Y	2	4		
z'=	0.350 m			
y'=	0.150 m			
m=	0.178			
Vu=	0.869 Ton	1.565 Ton		
Vc=	0.51 Kg/cm ²	OK	Vadmc=	8.21 Kg/cm ²

DISEÑO A PUNZONAMIENTO

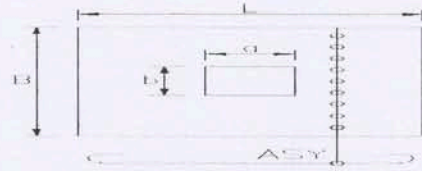
bo=	280.00 cm		
Vup=	6.45 Ton		
Vcp=	1.35 Kg/cm ²	OK	Vadmc= 16.42 Kg/cm ²



DISEÑO A FLEXION

(Todo el ancho)

SENTIDO X	1	2
z=	0.650 m	
m=	1.283	
Mu=	1.282 Ton	
K=	0.01236	
p=	0.00071	
As=	8.06 cm ²	
∅=	10 mm	
ARMADO=	1∅10@12cm	



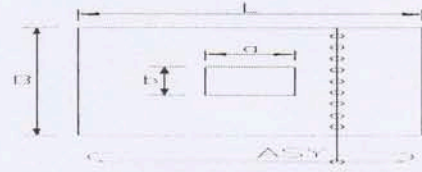
OK

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

USAR pmin

UNIDADES=	10
AsReal=	7.85 cm ²

SENTIDO X	3	4
z=	0.650 m	
m=	1.283	
Mu=	1.365 Ton	
K=	0.01317	
p=	0.00076	
As=	8.06 cm ²	
∅=	10 mm	
ARMADO=	1∅10@12cm	



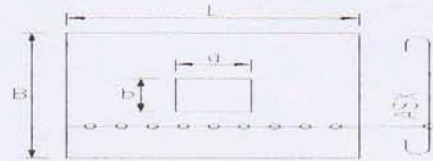
OK

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

USAR pmin

UNIDADES=	10
AsReal=	7.85 cm ²

SENTIDO Y	1	3
z'=	0.350 m	
m=	0.178	
Mu=	0.243 Ton	
K=	0.00156	
p=	0.00009	
As=	12.09 cm ²	
∅=	10 mm	
ARMADO=	1∅10@12cm	



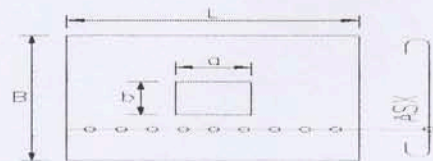
OK

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

USAR pmin

UNIDADES=	15
AsReal=	11.78 cm ²

SENTIDO Y	2	4
z'=	0.350 m	
m=	0.178	
Mu=	0.638 Ton	
K=	0.00410	
p=	0.00023	
As=	12.09 cm ²	
∅=	10 mm	
ARMADO=	1∅10@12cm	



OK

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

USAR pmin

UNIDADES=	15
AsReal=	11.78 cm ²

RESUMEN DE ARMADO			RESUMEN GEOMETRIA (m)			
ASX=	1∅10@12cm	15 Unid.	B=	1.20	H=	0.25
ASY=	1∅10@12cm	10 Unid.	L=	1.80	r=	0.05

DISEÑO DE PLINTOS AISLADOS EN HORMIGON ARMADO

INICIO

PLINTOS= T1

DATOS

DATOS GENERALES DE DISEÑO

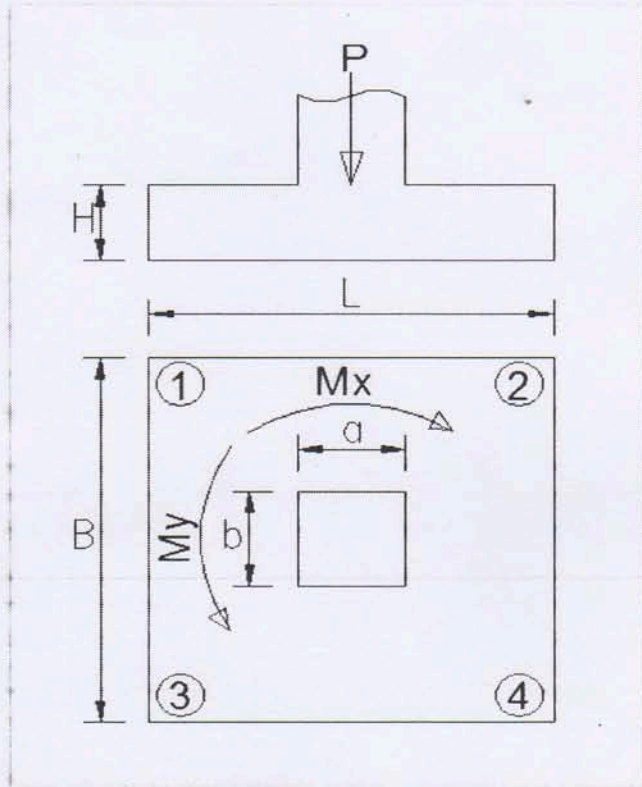
TIPO DE CIMENTACION	CUADRADA
F'c=	240 Kg/cm ²
Fy=	4200 Kg/cm ²
qadm=	16 Ton/m ²

SOLICITACIONES

TIPO DE CARGAS	SERVICIO
CARGA PUNTUAL	5.65 Ton
MOMENTO EN X	0.57 Ton-m
MOMENTO EN Y	0.35 Ton-m

GEOMETRIA PLINTO

BASE (B)=	1.00 m
LARGO (L)=	1.00 m
ANCHO COLUMNA (a)=	0.25 m
BASE COLUMNA (b)=	0.25 m
ALTURA (H)=	0.25 m
RECUMRIMIENTO (r)=	0.05 m

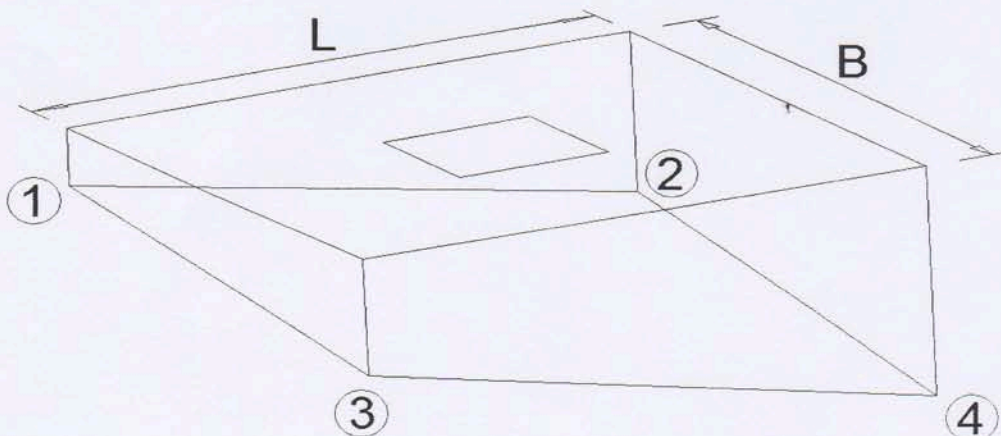


CALCULO DE ESFUERZOS REALES EN EL SUELO

q1=	0.13 Ton/m ²
q2=	6.97 Ton/m ²
q3=	4.33 Ton/m ²
q4=	11.17 Ton/m ²

OK 0 < q1 < 16
 OK 0 < q2 < 16
 OK 0 < q3 < 16
 OK 0 < q4 < 16

DIAGRAMA DE ESFUERZOS DEL SUELO



DISEÑO A CORTE

(Cada metro)

SENTIDO X	1	2		
z=	0.375 m			
y=	0.175 m			
m=	6.840			
Vu=	1.728 Ton	1.728 Ton		
Vc=	1.02 Kg/cm ²	OK	Vadmc=	8.21 Kg/cm ²

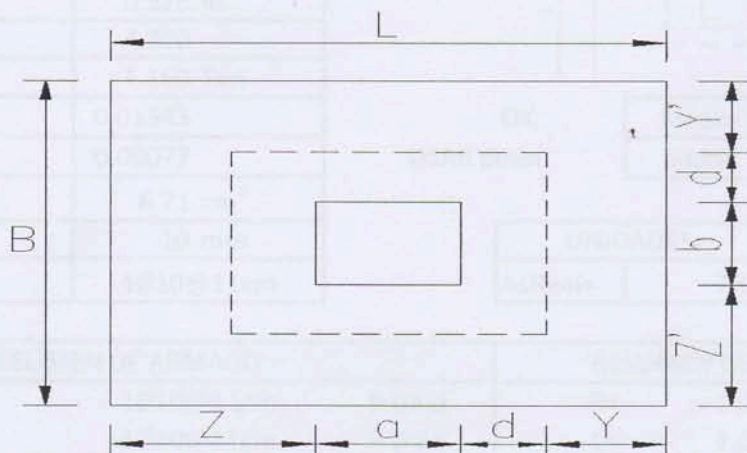
SENTIDO X	3	4		
z=	0.375 m			
y=	0.175 m			
m=	6.840			
Vu=	2.868 Ton	2.868 Ton		
Vc=	1.69 Kg/cm ²	OK	Vadmc=	8.21 Kg/cm ²

SENTIDO Y	1	3		
z'=	0.375 m			
y'=	0.175 m			
m=	4.200			
Vu=	1.075 Ton	1.075 Ton		
Vc=	0.63 Kg/cm ²	OK	Vadmc=	8.21 Kg/cm ²

SENTIDO Y	2	4		
z'=	0.375 m			
y'=	0.175 m			
m=	4.200			
Vu=	2.930 Ton	2.930 Ton		
Vc=	1.72 Kg/cm ²	OK	Vadmc=	8.21 Kg/cm ²

DISEÑO A PUNZONAMIENTO

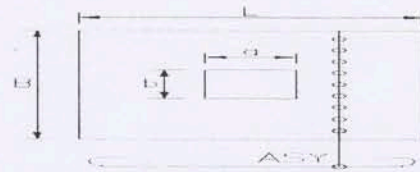
bo=	180.00 cm		
Vup=	6.98 Ton		
Vcp=	2.28 Kg/cm ²	OK	Vadmc= 16.42 Kg/cm ²



DISEÑO A FLEXION

(Todo el ancho)

SENTIDO X	1	2
z=	0.375 m	
m=	6.840	
Mu=	0.666 Ton	
K=	0.00771	
p=	0.00044	
As=	6.71 cm ²	
Ø=	10 mm	
ARMADO=	1Ø10@11cm	

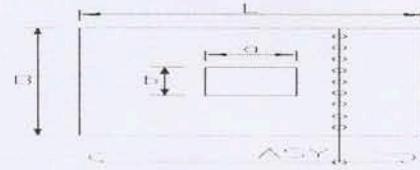


OK
USAR pmin

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

UNIDADES=	9
AsReal=	7.07 cm ²

SENTIDO X	3	4
z=	0.375 m	
m=	6.840	
Mu=	1.124 Ton	
K=	0.01301	
p=	0.00075	
As=	6.71 cm ²	
Ø=	10 mm	
ARMADO=	1Ø10@11cm	

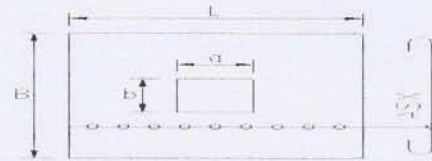


OK
USAR pmin

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

UNIDADES=	9
AsReal=	7.07 cm ²

SENTIDO Y	1	3
z'=	0.375 m	
m=	4.200	
Mu=	0.415 Ton	
K=	0.00480	
p=	0.00028	
As=	6.71 cm ²	
Ø=	10 mm	
ARMADO=	1Ø10@11cm	

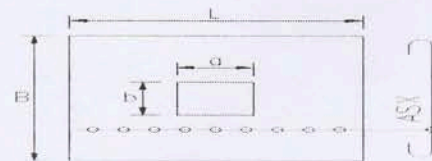


OK
USAR pmin

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

UNIDADES=	9
AsReal=	7.07 cm ²

SENTIDO Y	2	4
z'=	0.375 m	
m=	4.200	
Mu=	1.160 Ton	
K=	0.01343	
p=	0.00077	
As=	6.71 cm ²	
Ø=	10 mm	
ARMADO=	1Ø10@11cm	



OK
USAR pmin

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

UNIDADES=	9
AsReal=	7.07 cm ²

RESUMEN DE ARMADO			RESUMEN GEOMETRIA (m)		
ASX=	1Ø10@11cm	9 Unid.	B=	1.00	H= 0.25
ASY=	1Ø10@11cm	9 Unid.	L=	1.00	r= 0.05

DISEÑO DE PLINTOS AISLADOS EN HORMIGON ARMADO

INICIO

PLINTOS=

T1

DATOS

DATOS GENERALES DE DISEÑO

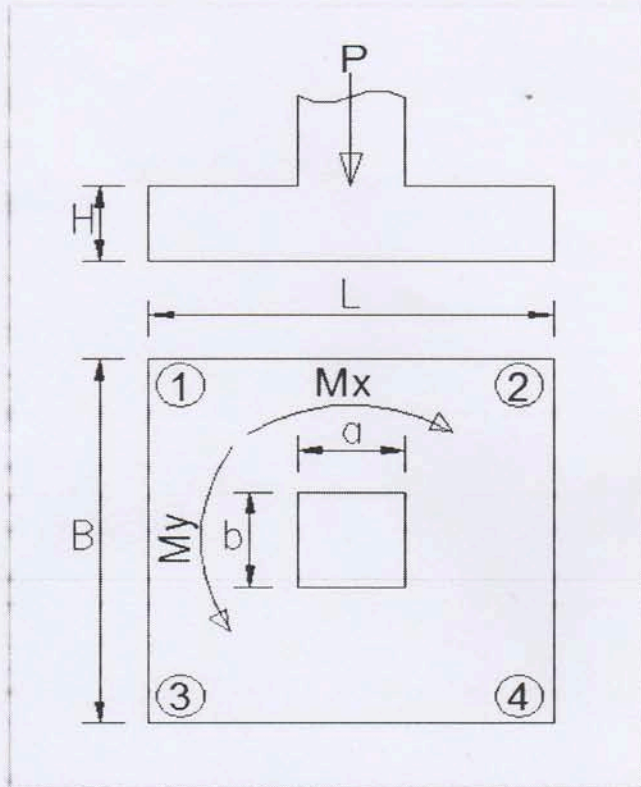
TIPO DE CIMENTACION	CUADRADA
F'c=	240 Kg/cm ²
Fy=	4200 Kg/cm ²
qadm=	16 Ton/m ²

SOLICITACIONES

TIPO DE CARGAS	SERVICIO
CARGA PUNTUAL	5.60 Ton
MOMENTO EN X	0.59 Ton-m
MOMENTO EN Y	0.35 Ton-m

GEOMETRIA PLINTO

BASE (B)=	1.10 m
LARGO (L)=	1.10 m
ANCHO COLUMNA (a)=	0.25 m
BASE COLUMNA (b)=	0.25 m
ALTURA (H)=	0.25 m
RECUMRIMIENTO (r)=	0.05 m

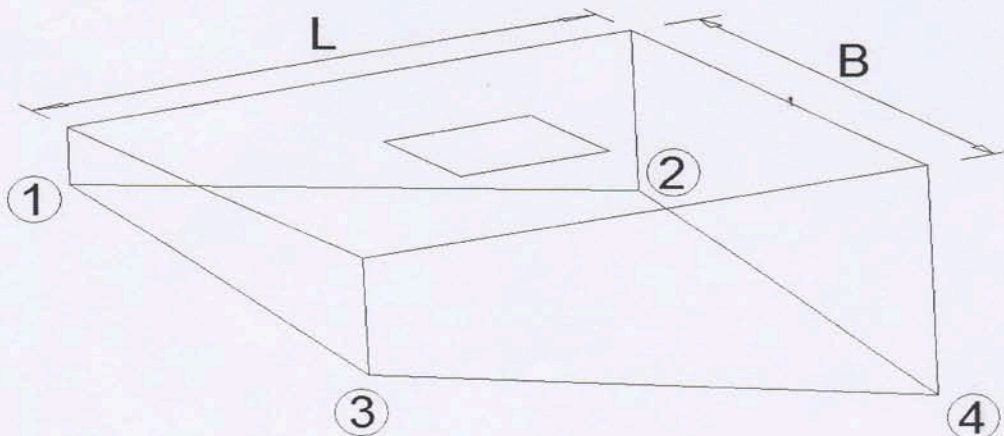


CALCULO DE ESFUERZOS REALES EN EL SUELO

q1=	0.39 Ton/m ²
q2=	5.71 Ton/m ²
q3=	3.55 Ton/m ²
q4=	8.87 Ton/m ²

OK $0 < q1 < 16$
 OK $0 < q2 < 16$
 OK $0 < q3 < 16$
 OK $0 < q4 < 16$

DIAGRAMA DE ESFUERZOS DEL SUELO



DISEÑO A CORTE

(Cada metro)

SENTIDO X	1	2		
z=	0.425 m			
y=	0.225 m			
m=	4.836			
Vu=	1.802 Ton	1.982 Ton		
Vc=	1.06 Kg/cm ²	OK	Vadmc=	8.21 Kg/cm ²

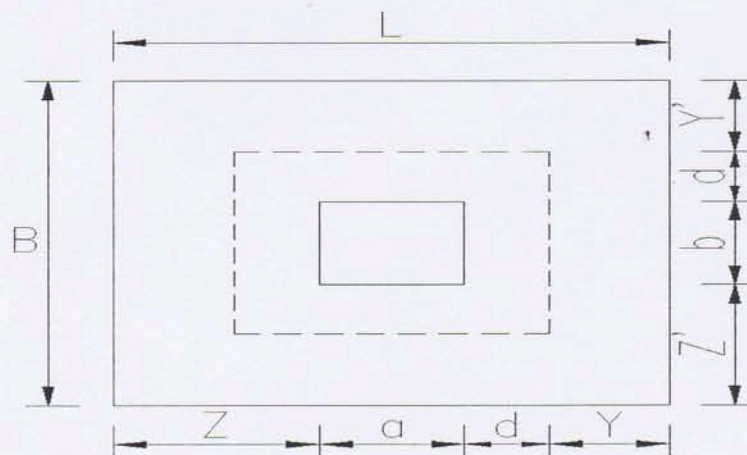
SENTIDO X	3	4		
z=	0.425 m			
y=	0.225 m			
m=	4.836			
Vu=	2.902 Ton	3.192 Ton		
Vc=	1.71 Kg/cm ²	OK	Vadmc=	8.21 Kg/cm ²

SENTIDO Y	1	3		
z'=	0.425 m			
y'=	0.225 m			
m=	2.869			
Vu=	1.124 Ton	1.237 Ton		
Vc=	0.66 Kg/cm ²	OK	Vadmc=	8.21 Kg/cm ²

SENTIDO Y	2	4		
z'=	0.425 m			
y'=	0.225 m			
m=	2.869			
Vu=	2.979 Ton	3.277 Ton		
Vc=	1.75 Kg/cm ²	OK	Vadmc=	8.21 Kg/cm ²

DISEÑO A PUNZONAMIENTO

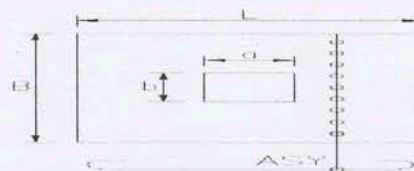
bo=	180.00 cm		
Vup=	7.23 Ton		
Vcp=	2.36 Kg/cm ²	OK	Vadmc= 16.42 Kg/cm ²



DISEÑO A FLEXION

(Todo el ancho)

SENTIDO X	1	2
z=	0.425 m	
m=	4.836	
Mu=	0.774 Ton	
K=	0.00814	
p=	0.00047	
As=	7.39 cm ²	
Ø=	10 mm	
ARMADO=	1Ø10@13cm	

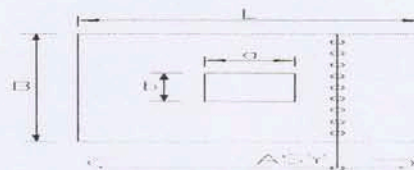


OK
USAR pmin

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

UNIDADES=	9
AsReal=	7.07 cm ²

SENTIDO X	3	4
z=	0.425 m	
m=	4.836	
Mu=	1.260 Ton	
K=	0.01325	
p=	0.00076	
As=	7.39 cm ²	
Ø=	10 mm	
ARMADO=	1Ø10@13cm	

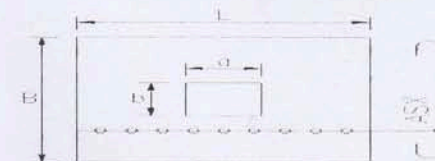


OK
USAR pmin

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

UNIDADES=	9
AsReal=	7.07 cm ²

SENTIDO Y	1	3
z'=	0.425 m	
m=	2.869	
Mu=	0.483 Ton	
K=	0.00509	
p=	0.00029	
As=	7.39 cm ²	
Ø=	10 mm	
ARMADO=	1Ø10@13cm	

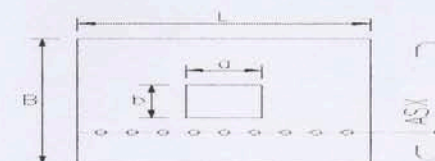


OK
USAR pmin

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

UNIDADES=	9
AsReal=	7.07 cm ²

SENTIDO Y	2	4
z'=	0.425 m	
m=	2.869	
Mu=	1.303 Ton	
K=	0.01371	
p=	0.00079	
As=	7.39 cm ²	
Ø=	10 mm	
ARMADO=	1Ø10@13cm	



OK
USAR pmin

Kmax=	0.42373
pmin=	0.0034

UNIDADES=	9
AsReal=	7.07 cm ²

RESUMEN DE ARMADO			RESUMEN GEOMETRIA (m)			
ASX=	1Ø10@13cm	9 Unid.	B=	1.10	H=	0.25
ASY=	1Ø10@13cm	9 Unid.	L=	1.10	r=	0.05

PRESUPUESTO

VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD
PRESUPUESTO REFERENCIAL DE OBRA
DISEÑO DEL ESTADIO CENTRAL

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	
				UNITARIO	TOTAL
1	OBRAS PRELIMINARES				
1.1	Limpieza del terreno.	m2	40,00	1,16	46,40
1.2	Replanteo y Nivelación.	m2	816,00	0,71	579,36
1.3	Excavación manual de cimientos y plintos incluye desahío.	m3	467,82	4,07	1.904,03
1.4	Relleno y compactación.	m3	262,02	3,64	953,75
1.5	Relleno compactado de mejoramiento capas=20cm	m3	90,11	14,08	1.268,75
2	ACERO DE REFUERZO.				
2.1	Acero de refuerzo	Kg	38.573,71	1,86	71.747,10
3	HORMIGONES.				
3.1	Hormigón en replantillo $f_c=180$ Kg/cm2.	m3	95,99	97,00	9.311,03
3.2	Hormigón ciclópeo en cimientos $f_c=180$ Kg/cm2.	m3	554,88	115,00	63.811,20
3.3	Hormigón en plintos $f_c=210$ Kg/cm2.	m3	68,32	126,88	8.668,44
3.4	Hormigón en cadenas inferiores $f_c=210$ Kg/cm2 incluye encofrado.	m3	21,45	161,55	3.462,02
3.5	Hormigón en columnas $f_c=210$ Kg/cm2 incluye encofrado.	m3	67,83	194,43	13.188,19
3.6	Hormigón en vigas superiores $f_c=210$ Kg/cm2 incluye encofrado.	m3	180,03	178,91	32.209,17
3.7	Hormigón Armado en Riostras $f_c=210$ Kg/cm2 incluye encofrado.	ml	180,00	13,06	2.350,80
3.8	Hormigón Armado en Dinteles $f_c=210$ Kg/cm2 incluye encofrado	ml	56,00	11,71	655,76
3.9	Hormigón Simple en gradas $f_c=210$ Kg/cm2 incluye encofrado	m3	100,80	220,00	22.176,00
4	MAMPOSTERÍA				
4.1	Mampostería de bloque macizo $e=12$ cm	m2	1.369,00	10,51	14.388,19
5	ENLUCIDOS.				
5.1	Enlucido Vertical (mortero 1:3) incluye filos y fajas.	m2	2.390,70	6,17	14.750,62
6	PISOS.				
6.1	Contrapiso H.S. $f_c=180$ Kg/cm2($8=$ cm)+sub base malla electro soldada	m2	170,00	18,82	3.199,40
6.2	Masillado de losa de grada e impermeabilización.	m2	1.075,20	6,42	6.902,78
6.3	Masillado de pisos.	m2	170,00	5,89	1.001,30
6.4	Piso de Adoquín 350 Mpa ($e=8$ cm) incluye arena	m2	1.500,00	14,65	21.975,00
6.7	Bordillo de Hormigón $f_c=210$ Kg/cm2 incluye encofrado $e=15$ cm.	ml	291,00	15,67	4.559,97
7	INSTALACIONES SANITARIAS				
7.1	Instalaciones Sanitarias de P.V.C.Ø 50,75 y 110mm.	Pto	66,00	31,92	2.106,72
7.2	Instalaciones Hidráulicas de P.V.C. roscable Ø 1/2	Pto	66,00	30,54	2.015,64
7.3	Red de agua potable de P.V.C. roscable Ø 1/2	ml	200,00	6,18	1.236,00
7.4	Canalización con tubería P.V.C. desagüe Ø 110mm.	ml	160,00	7,72	1.235,20
7.5	Bajantes de aguas lluvias con tubería P.V.C. desagüe Ø 110mm.	ml	48,00	10,60	508,80
7.6	Cajas de revisión de 0,60x0,60 cm	u	10,00	44,16	441,60
7.7	Inodoro línea intermedia incluye accesorios y llave angular marca f.v.	u	18,00	125,50	2.259,00
7.8	Urinario incluye. Accesorios y llave marca f.v.	u	16,00	80,00	1.280,00
7.9	Lavamanos para empotrarse línea intermedia incluye accesorios marca f.v.	u	22,00	180,00	3.960,00
7.10	Rejilla de piso marca f.v de 2".	u	10,00	4,47	44,70
				SUMAN	314.196,92

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Resumen de trabajos a ejecutarse:

- _ Limpieza del terreno, replanteo y nivelación;
- _ Construcción de estructura con Hormigón Armado (plintos, vigas, columnas, losa);
- _ Acero de Refuerzo de 8, 10, 12, 14 y 16mm, cortado, doblado y asegurado;
- _ Mampostería de Ladrillo Tipo Chambo;
- _ Enlucido horizontal y vertical;
- _ Contrapiso de hormigón armado;
- _ Recubrimiento de pisos con cerámica;
- _ Barrederas de madera;
- _ Instalaciones eléctricas, sanitarias, agua potable, con sus respectivos accesorios;
- _ Pintura de paredes;
- _ Recubrimiento de paredes de los baños con cerámica;
- _ Ventanas de aluminio y vidrio templado;
- _ Cubre ventanas confeccionadas con hierro;
- _ Puertas de madera MDF;
- _ Pasamanos y mangón de acero inoxidable;
- _ Recubrimiento de piso con adoquín.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

El contratista al conocer el terreno y sus características del mismo, su ubicación, condiciones topográficas, debe estudiar con detalle los pliegos para elaborar su oferta.

La propuesta debe ser la evidencia plena de que, el proponente ha cumplido con los detalles antes indicados, en caso de que existieran observaciones y consultas sobre los documentos precontractuales se resolverán en el plazo establecido en el cronograma para este proceso.

Es de cuenta del Contratista la construcción, mantenimiento y conservación en perfecto estado de una bodega destinada para guardar y conservar con toda seguridad todos los materiales, implementos, equipos, accesorios, etc. para colocarlos y utilizarlos en los diferentes rubros de la obra. Esta bodega se levantará en el sitio que se determine de común acuerdo entre el Fiscalizador y el Contratista. En caso de que el sitio fuere de propiedad de terceros, los gastos que ocasione su uso serán de cuenta del Contratista.

Tanto en las obras terminadas como en la realización de ellas, el Contratista deberá prever y disponer todas las medidas de seguridad y cuidar el impacto ambiental dispuesto por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Patate. Igualmente es de su cuenta la vigilancia de la obra externa, materiales, etc. que forman parte de la construcción, hasta la recepción definitiva de la obra.

Libro de obra:

El contratista mantendrá en la oficina destinada para los funcionarios de Fiscalización, un libro de obra a manera de memorial (no tipo espiral), que servirá para que anoten en él todas las, observaciones e instrucciones que diaria o periódicamente se impartan al

contratista. A fin de que de constancia escrita y gráfica de las órdenes en las distintas etapas de la obra.

Este libro de obra constituye una reseña histórica en la que se describe de manera progresiva los trabajos, desde su inicio hasta su culminación.

Materiales:

Agregado Fino (Arena): Debe ser perfectamente limpia, silíceo, dura, angulosa y áspera al tacto. Se prohíbe el empleo de arenas arcillosas, suaves o disgregables, y no podrán tener material vegetal, residuos orgánicos u otro material nocivo para el hormigón. Las sustancias perjudiciales no deben excederlos siguientes porcentajes:

- Partículas deleznable: 1%
- Materiales pasan la malla # 200: 5%
- Carbón o lignito: 1%

Los agregados serán de graduación uniforme. El agregado fino debe tener un módulo de finura entre 2,4 y 3,1 y una vez que este haya sido establecido para obtener la granulometría adecuada este debe ser mantenido, con variaciones máximas de (+ -) 0,2%.

Agregado Grueso: Están formados de gravas y/o piedras trituradas (ripio). Se compondrán de partículas o fragmentos resistentes duros, libres de material vegetal, de exceso de partículas alargadas, así como de material mineral cubierto de arcilla u otro material nocivo para el hormigón, y no podrán contener sustancias perjudiciales que excedan de los siguientes porcentajes:

- Partículas deleznable: 0.5%
- Materiales pasan la malla # 200: 1.0%
- Piezas planas y alargadas: Longitud mayor que 5 veces su espesor: 10.0%
- Resistencia al sulfato de sodio que no exceda el: 12.0%
- Porcentaje de desgaste no mayor al: 40.0%

Agregados grueso: Consistirá de piedras trituradas, andesitas, grava u otro material inerte aprobado, que tenga partículas duras no recubiertas, libres de elementos extraños de acuerdo con la Norma INEN 872. Los agregados requeridos como arena y grava deberán cumplir las características granulométricas y estructurales descritas.

Cemento: Se empleará cemento Portland Tipo I, el mismo que debe cumplir con las especificaciones ASTM C-150. "Especificaciones Standard para el Cemento Portland". En la misma que se especifica: Análisis Químico, Finura, Tiempo de Fraguado, Resistencias a tracción y compresión, etc. Se podrá aceptar el cemento en base de certificados de cumplimiento que satisfagan los requerimientos de la norma ASTM C-150. Queda prohibido mezclar 2 o más marcas de cemento, el almacenaje se lo ejecutará por el menor tiempo de tal manera que garantice sus propiedades, el fiscalizador autorizará el uso luego de su verificación.

Agua: Norma 404 ACI. El agua a usarse en el lavado de agregados como para la preparación de las mezclas y curado del hormigón, tiene que ser fresca libre de toda sustancia que interfiera el proceso normal de hidratación del cemento.

No es aceptable el agua que contenga sustancias nocivas para el hormigón como: aceites, ácidos, sales, álcalis, materia orgánica, etc. El agua potable será considerada satisfactoria para el empleo en hormigones.

Máquinas: Concretera de capacidad mínima de 1 saco y dosificador de agua, lógicamente en buenas condiciones de trabajo, deberá someterse a la aprobación de la fiscalización.

Vibradores: Se usarán para distribuir uniformemente la mezcla de hormigón dentro de los encofrados y obtener un hormigonado monolítico.

Otras: El constructor podrá emplear libremente cualesquier clase de maquinaria complementaria que le facilite la rápida ejecución de la obra.

Dosificación.- La dosificación de los agregados debe realizarse al volumen de acuerdo al diseño de hormigones. La cantidad de agua por parada, será de acuerdo a la humedad que traen los agregados y se regulará en las pruebas de consistencia. El control del agua se realizará durante el tiempo de la fundición.

El hormigón se mezclará hasta conseguir una distribución uniforme de los materiales, para ello no debe sobrecargarse la hormigonera. Se colocará el agua de manera uniforme durante el período de mezclado. Como tiempo mínimo de mezclado se dará un minuto y medio, a dos minutos. Las hormigoneras tendrán una velocidad de periferia por lo menos 6 ciclos por minuto.

Diseño del Hormigón:

El constructor referirá al Código Ecuatoriano de la Construcción, como al esfuerzo unitario último a la compresión a los 28 días de edad $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$, los detalles que aquí no constan se debe regir por dicho código:

Coefficiente $f'c$ o rotura cilíndrica a los 28 días, no inferior a las siguientes cifras:

Fundaciones, plintos de H. A. 210 Kg/cm^2

Columnas de H. A. 210 Kg/cm^2

Losas, vigas y cadenas 210 Kg/cm^2

El hormigón incluirá aditivos de primera calidad y de acuerdo a la necesidad del tipo de elemento a construirse y previa autorización del fiscalizador.

Ensayos: Se realizarán por lo menos en 6 muestras cilíndricas a ser ensayadas a los 7, 14 y 28 días de fundidas. Los resultados de estos ensayos deben dar un valor promedio del 20% más que la resistencia mínima establecida en el numeral anterior.

En ningún caso se aceptarán hormigones que tengan un asentamiento mayor a 6 cm en la prueba del Cono de Abrahams.

La consistencia del hormigón por cada elemento estructural debe mantenerse uniforme de modo que permita la colocación del mismo en todos los rincones del encofrado. Al mismo tiempo se evitarán hormigones muy húmedos que favorezcan la segregación.

Si el transporte del hormigón desde la hormigonera al encofrado fuera demasiado largo y sujeto a evaporación apreciable, se harán las pruebas de consistencia.

Los ensayos de compresión se harán a los 7, 14 y 28 días siguiendo las especificaciones de la ASTM-C-36, C39 y C172 por cada 25 m^3 de hormigón utilizado o cuando el fiscalizador solicite.

Transporte: Los métodos usados para el transporte de hormigón deben ser tales que al depositar en los encofrados mantengan sus características uniformes, y la resistencia requerida. Evitar por lo tanto la segregación de los agregados y un secado del hormigón que cambie su consistencia.

Condiciones previas a la colocación del Hormigón:

Fundaciones: Las excavaciones deben estar de acuerdo a los planos y especificaciones; retirando todo el suelo suelto y compactado el fondo; se drenará el agua existente o que apareciere en las excavaciones para la cimentación.

Encofrados: La sustentación de los encofrados debe ser tal que impidan su desplazamiento durante el vaciado o vibrado del hormigón. Los soportes laterales o los pasadores para ajustarlos deben estar calculados para resistir la presión de 2.400 Kg. Se cuidarán que estos utilicen materiales que mantengan las geometrías y formas de los elementos a encofrarse a fin de obtener acabados regulares y sin deformaciones.

Ductos eléctricos, canalizaciones, agua potable, espaciadores, estacas, fijadores de nivel, marcos y todos los elementos empotrados en el hormigón deben estar en sitios adecuados para no lesionar la resistencia de los miembros estructurales.

Los encofrados deben pulirse, y humedecerse antes de vaciar el hormigón.

Deben ponerse especial cuidado en que las tablas del encofrado se hallen unidas caso contrario se llenarán sus aberturas con papel impermeable para evitar el escape de la lechada.

Si los encofrados fueren diseñados para usarse más de una vez, deben ser reacondicionados, rasqueteados y aceitados.

Colocación del Hormigón: El método de colocación y compactación del hormigón rige el sentido común hasta obtener un vaciado uniforme, previniendo las segregaciones y cavidades. Se usará vibración para compactar el hormigón en todas las unidades, la vibración alcanzará a toda la superficie en que se vierte el concreto, con agujas vibratoras se vibrará de 5 a 15 segundos en cada sitio.

Si la fundición debe suspenderse antes de completar un miembro estructural este debe hacerse, donde el esfuerzo cortante sea menor (recomendable al tercio medio de la luz en vigas).

Debe transcurrir por lo menos 6 horas de fundida una columna, para fundir elementos soportados por ella.

No se permitirá el hormigonado en tiempo de lluvias, si en caso de emergencia sucediese esto, el constructor debe tener una lona o capa impermeable de fácil montaje a fin de proteger toda la superficie hormigonada.

Hasta transcurrir unas doce horas de terminada la operación del llenado, queda prohibido el tránsito de personas o colocación de cualquier material sobre la obra.

No se colocará ninguna cantidad de hormigón mientras el fiscalizador no haya revisado los encofrados, armaduras así como las instalaciones que van empotrados en los elementos que serán recubiertos con hormigón.

Acabados: Las superficies sin encofrados (caras superiores) deben ser igualadas cuando el hormigón haya adquirido cierta dureza, dejando una cara áspera pero uniforme, no se empleará cemento puro sobre la superficie.

Las fallas, cavidades y costuras remanentes en la superficie deben pulirse, o rellenarse con mortero.

Se tendrá en cuenta la siguiente escala mínima de desencofrado; columnas un día después de llenado, losas y fondos de vigas a los 28 días; costados de vigas un día; para desencofrar en menor tiempo y con autorización de fiscalización se utilizarán acelerantes.

Al retirarse los encofrados, se cuidarán que los hormigones vayan recibiendo las cargas progresiva y uniformemente a las estructuras principales.

Curado del Hormigón: Mientras la hidratación del Cemento no sobrepase de 7 a 15 días de edad, el hormigón debe ser curado permanentemente. Este curado empezará de 2 a 4 horas después de la fundición; en todo caso después que el hormigón se hubiese cristalizado.

Los encofrados de madera deben mantenerse húmedos. En caso de que el contratista considere necesario se podrá usar aditivos en el hormigón tanto acelerantes como plastificantes, previa notificación a Fiscalización.

Está prohibido el uso de materiales, equipo o forma de trabajo que no se ciñan a las especificaciones, se inspeccionarán todas las condiciones preliminares de la obra (excavaciones, entibaciones, encofrados, armaduras, disposición del equipo y personal), con anterioridad al permiso del comienzo de fundación.

Se realizará el control de las pruebas de consistencia, tomas de muestras para ensayos de compresión, los que serán cancelados por el constructor. La calidad del hormigón es de absoluta responsabilidad del contratista hasta que sea aceptado y verificado por ensayos finales de los cilindros.

La resistencia del hormigón será comprobada mediante ensayos de compresión de acuerdo a la designación ASTM C-39

HIDROSANITARIAS:

TUBERIAS PARA AGUA FRÍA

Material: PVC presión

Especificación: Norma ASTM 1785-89

Presión de trabajo: 250 psi para agua

ACCESORIOS

UNIONES, CODOS, TES, YES, REDUCCIONES

Material: PVC (polimex)

Tipo: Presión

Presión de trabajo: 250 psi para agua

Tipo de junta: Roscada

Tipo de rosca: Standard Americana

DESCRIPCIÓN:

Todas las instalaciones serán de tipo empotrado en mampostería o piso. No se permitirán tuberías sobrepuestas, a menos que lo indiquen los planos de forma expresa. Este rubro servirá para suministrar agua potable fría a las piezas sanitarias de acuerdo a los diseños constantes en los planos. El material a emplearse será en su totalidad de PVC tipo rosca, tanto la tubería como sus accesorios de unión y derivación.

Deberán verificarse los recorridos de tuberías para evitar interferencias con otras instalaciones, cuidando que ellos sean lo más cortos posibles. Marcar los sitios que se

requieran picar para alojar las tuberías; el acanalado se realizará antes de enlucir las paredes o vaciado del hormigón en el contrapiso o losas. Los cortes de tuberías serán realizados en ángulo recto, libre de residuos y con la profundidad de rosca necesaria para evitar filtraciones. Se utilizarán en lo posible tramos enteros de tuberías. No se permitirá curvar los tubos, para el efecto se emplearán los accesorios adecuados. En toda unión de rosca se empleará cinta de teflón y pasta sellante.

Para determinar los tramos de tuberías a cortarse, se ampliarán a los extremos los traslapes necesarios para la instalación de los accesorios.

Se cuidarán que al momento de conectar cada tramo de tuberías, éstas se encuentren limpias en su interior. El ajuste previo se realizará manualmente y después con llave de tubo; sin que este trabajo cause perjuicio al accesorio o a los hilos de la rosca.

Todas las bocas de salida de punto de agua potable serán selladas con tapón rosca, hasta la colocación de las llaves de abasto o de las piezas sanitarias.

Terminada la instalación las tuberías se someterán a una prueba de presión no menor a 100 psi, procediendo a sellar todas las salidas mediante taponés; se presurizará la red de tuberías con una bomba manual o a motor provista de un manómetro, hasta la presión enunciada y manteniéndola por un lapso de quince minutos. De existir fugas se procederá al reemplazo o reparación de la parte afectada, y luego se iniciará una nueva prueba. Alcanzada la presión estable, se mantendrá como prueba satisfactoria un mínimo de 24 horas. Los costos que demanden las pruebas y ensayos serán de cuenta del contratista.

VALVULAS O LLAVES DE PASO

Para diámetro nominal de ½’’

Material: Bronce

Tipo: Compuerta de cuña separable o sólida

Uniones: Soldada

Casquete o bonete: Roscado

Presión de trabajo: 150 psi para agua

VALVULAS DE CONTRAFLUJO O “CHECK”

Para diámetro nominal de ½’’ a 2’’

Material: Bronce

Tipo: Compuerta de disco balanceante

Uniones: Roscada

Presiones de trabajo: 150 psi para agua

DESCRIPCIÓN:

Las llaves de control o de paso para agua potable, serán de bronce fundido, para presión de trabajo de 150 psi, de calidad certificada por los organismos competentes, cuya función es la de controlar el flujo de las tuberías de abastecimiento, como se indica en los planos sanitarios.

El contratista debe revisar los planos para establecer la ubicación de las llaves de control a instalarse y el tipo de llave, distinguiendo entre las de campana o de cruceta.

Debe comprobarse que el sitio donde se instale las llaves sea accesible para su operación, reparación o mantenimiento y que no interfiera con moquetas, muebles, etc.

En las uniones roscadas, se utilizará cinta de teflón para evitar filtraciones.

Previo a sellar la instalación será sometida a una prueba de presión, de observarse fugas de agua se harán las reparaciones correspondientes. La instalación ya aprobada se mantendrá con agua a la presión normal de funcionamiento, para detectar cualquier daño.

Las llaves se conectarán con neoprenos del mismo material de la tubería y se empleará unión universal para facilitar el recambio de la pieza.

REDES DE AGUAS SERVIDAS Y LLUVIAS

TUBERIAS INTERIORES Y EXTERIORES

Las tuberías de evacuación que se utilizarán para el desalojo de aguas servidas será de PVC tipo desagüe, y deben sujetarse a las siguientes especificaciones mínimas:

MATERIAL: Polivinil cloruro para desagües tipo rígido reforzado.

ESPECIFICACIONES: ASTM 2.665-INEN 1374

ABSORCIÓN DE AGUA: Aumento de peso de no más de 0.5%

PRESIÓN DE PRUEBAS: 0.4 Kg/cm² mínimo

FLEXIÓN: No será mayor que el 5% en el tubo húmedo con relación a la flexión del tubo seco.

APLASTAMIENTO: El diámetro promedio no cambiará en más de 10%

IMPACTO: La mínima resistencia al impacto será de 5.5 Kg/m a 0 °C.

UNIONES: Soldadura de pegamentos plásticos.

ACOPLES CON OTROS MATERIALES:

Se realizarán con elementos especiales proporcionadas por los fabricantes para el propósito, especialmente para acoples cromados de piezas sanitarias.

DESCRIPCIÓN:

Todas las instalaciones serán de tipo empotrado en mampostería o piso. No se permitirán tuberías sobrepuestas, a menos que lo indiquen los planos de forma expresa. Este rubro servirá para el drenaje de aguas servidas desde las piezas sanitarias hacia el sistema de red interna de la edificación, de acuerdo a los diseños constantes en los planos. El material a emplearse será en su totalidad de PVC tipo desagüe, tanto las tuberías como sus accesorios. Deben verificarse los recorridos de tuberías para evitar interferencias con otras instalaciones. Los cortes de tuberías serán realizados en ángulo recto, libre de residuos y con la profundidad necesaria para efectuar los empates con los accesorios de conexión, y así evitar filtraciones. Se utilizarán tramos enteros de tubería. No se permitirá curvar los tubos, para el efecto se emplearán los accesorios adecuados. En toda unión será sellada utilizando pegamento o soldadura líquida para PVC, previa limpieza de los extremos a unirse con un solvente limpiador.

Las tuberías que se instalen sobrepuestas o a la vista, serán ancladas preferentemente a elementos estructurales, cuidando su alineación y buena estética. Los elementos de fijación de las tuberías serán establecidos por la fiscalización.

Todas las tuberías que se instalen deberán asegurarse para conservar suposición exacta y pendiente recomendada, del 2% y mínima del 1% en los sitios indicados.

Las tuberías de PVC para uso sanitario cumplirá con las especificaciones de la norma NTE INEN 1374: Tubería plástica. Tubería de PVC para usos sanitarios.

Todas las bocas de desagüe serán selladas con tapón, hasta la colocación de rejillas o los accesorios de los aparatos sanitarios.

El sistema debe ser sometido a pruebas parciales y de forma global. Ningún punto del sistema estará a una presión menor a 3 metros de columna de agua.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD
"CEVIC"

FACULTAD DE: "INGENIERIA CIVIL Y MECANICA"



CARRERA DE: "INGENIERIA CIVIL"

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

RESUMEN EJECUTIVO

NOMBRE DEL PROYECTO:

"ELABORACIÓN DE DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA PROMOVER EL
DESARROLLO URBANÍSTICO Y SOCIO-PRODUCTIVO DEL GOBIERNO
PARROQUIAL RURAL SUCRE"

SUB PROYECTO 4: "REDISEÑO DEL ESTADIO CENTRAL"

ENTIDAD BENEFICIARIA: G.A.D. Parroquial Sucre

COORDINADOR: Ing. Víctor Hugo Paredes

PROPONENTES: Ing. Jorge Cevallos

CÓDIGO DEL PROYECTO: " FICM – IC – 003 – 2011 "

Ambato, Julio del 2012

INTRODUCCIÓN.

La falta de modernización es una amenaza permanente para la parroquia Sucre y la biodiversidad por ello, se requiere el oportuno aporte técnico fundamental para el presente y el futuro, por lo que la falta de oportunidades de trabajo ha causado la migración de los pueblos erosionando la cultura indígena.

El presente proyecto pretende ofrecer una alternativa de Desarrollo Urbanístico Y Socio-Productivo bajo prácticas amigables con el medio ambiente, lo que ofrecerá ingresos importantes a los ciudadanos de la parroquia de Sucre que podrán sacar a la venta sus productos del cantón Patate.

El proyecto se desenvuelve en un entorno donde debe mantener una interrelación en primera instancia con la comunidad en general, gobiernos locales. Todos estos poseen un protagonismo de interés para el desarrollo del proyecto, por lo que se debe mantener una relación de armonía.

La parroquia es poco conocida por algunos pobladores de la provincia de Tungurahua, dicha parroquia es muy productiva en cosecha de frutas, alimentos y crianza de animales, además de tener una de las mejores vistas del país.

ANTECEDENTES

Sucre es una de las tres parroquias que conforman el Cantón Patate, localizada al noreste del centro de Patate a 20 minutos; y hora treinta del Cantón Ambato, entre los datos relevantes tenemos:

- Altura promedio 2740 msnm
- Extensión 132 Km²
- Temperatura promedio 14°C
- Clima Mesotermico
- Comunidades Patate Urco y Poatug

La Parroquia Sucre tiene 125 años de creación, siendo la primera y más grande del Cantón Patate su desarrollo general no concuerda con su edad ya que desde sus inicios se ha visto truncada por la distancia, desinterés de autoridades de turno, mínima destinación de recursos financieros, falta de líderes y en especial por el bajo nivel educativo de los moradores.

A pesar que en los 5 últimos años el Honorable Consejo Provincial de Tungurahua ha considerado a la localidad como una de sus prioridades debido al abandono en el que se encontraba no ha sido suficiente su ayuda, lo cual es evidenciado por sus múltiples necesidades y el calificativo preocupante de Desnutrición Infantil y Pobreza Extrema.

Por tal motivo las autoridades parroquiales a falta de técnicos y recursos económicos necesitan de suma urgencia nuestra colaboración en el desarrollo de proyectos, ya que las entidades públicas están dispuestas a financiar y cristalizar obras que contribuyan a solucionar esta crisis.

Con el afán de aportar al desarrollo socio-productivo de la localidad y en vista que lo más crítico es la carencia de técnicos tanto a nivel cantonal como parroquial, en representación a la Universidad Técnica de Ambato en especial a la Facultad de Ingeniería Civil y Mecánica, Carrera de Ingeniería Civil nos hacemos presentes con éste proyecto comunitario.

IMPACTO O BENEFICIO

La Universidad Técnica de Ambato, en especial la carrera de Ingeniería Civil, en su aspiración de contribuir con la sociedad, ha visto en la necesidad de ayudar a la Elaboración De Diseños Estructurales Para Promover El Desarrollo Urbanístico Y Socio-Productivo Del Gobierno Parroquial Rural Sucre”.

Al no tener vías de salida de la parroquia, los agricultores de la zona no pueden sacar sus productos los cuales tienen a descomponerse debido al gran tiempo de exposición al medio ambiente, así mismo como no existe lugares sanos de distracción para la juventud de la parroquia.

OBJETIVOS

➤ GENERAL

Elaborar diseños estructurales que contemplen planos, presupuestos y planificación técnica de 4Km de vías, dos cerramientos, un estadio, un tanque reservorio para agua de regadío, un parque, la adecuación interna del cementerio y del coliseo, promoviendo el desarrollo urbanístico y socio-productivo de la Parroquia Sucre.

➤ ESPECÍFICOS

- 1) Evaluar las condiciones actuales de las obras indicadas considerando su factibilidad e incidencia en el estilo de vida de los beneficiarios

- 2) Determinar los factores medio ambientales y económicos que permita diseñar cada una de las obras propuestas
- 3) Diseñar, planificar y proponer modelos estructurales ecológicos, factibles de cristalizar, seguros, económicos y operacionales

RECURSOS.

Se estimó en la propuesta un costo como se indica a continuación

PRESUPUESTO POR CONCEPTO DEL PROYECTO			
CONCEPTO	APORTE RECURSOS PROPIOS	APORTE COMUNIDAD	TOTAL USD.
Personal	90		90
Equipos	30		30
Materiales y Suministros	50		50
Pasajes	100		100
Servicios (refrigerios, fotocopias, etc.)	196		196
Total USD			466

Pero ya en el desarrollo de sobrepaso hasta llegar a un total de 516 dólares.

CRONOGRAMA

Los diseños se desarrollan en el siguiente período, 29 de Abril del 2011 al 1 de Agosto del 2012 en el cual se desarrollaron las actividades y sub actividades, sobrepasando el tiempo establecido debido a la magnitud y complejidad imprevista en el campo.

RESULTADO DEL PROYECTO

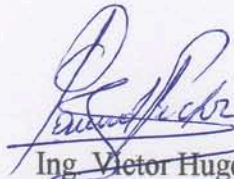
Se obtuvo el diseño óptimo a mas de futurista para la adecuación del estadio central ya que sobrepasa el planteamiento inicial siendo de total agrado de los proponentes y beneficiarios, por ser de calidad, factible tanto constructiva como económicamente, seguro, por guardar armonía con su entorno y respetar las normas constructivas y ambientales.

CONCLUSIONES:

- ✓ El proyecto de labor comunitaria se ha cumplido según lo planteado con la única variación en cuanto al tiempo de ejecución, justificado por circunstancias académicas y cambios en el método de cálculo, con la finalidad de obtener un diseño óptimo según la necesidad local.
- ✓ El diseño del estadio considera las normas ambientales y constructivas con el fin de minimizar el posible impacto ambiental y mejorar el ornato de la parroquia.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Realizar todo lo especificado en los planos, para poder cumplir con el presupuesto establecido
- ✓ Concientizar a la población a cuidar las obras que se vayan a realizar y no destruirlas.
- ✓ Utilizará material pétreo y de confinamiento existente en la localidad para abaratar costos
- ✓ Promocionar a la Parroquia para visitas turísticas y deportivas.



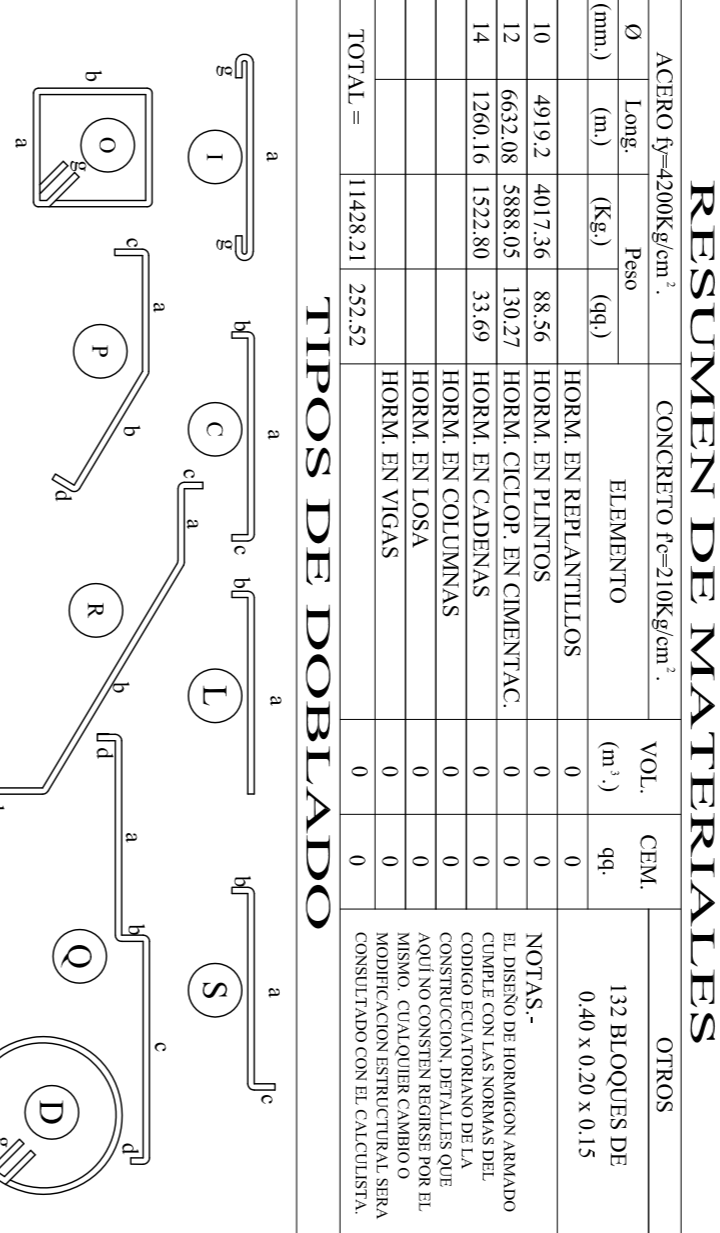
Ing. Victor Hugo Paredes
COORDINADOR DEL PROYECTO

PLANTILLA DE ACEROS

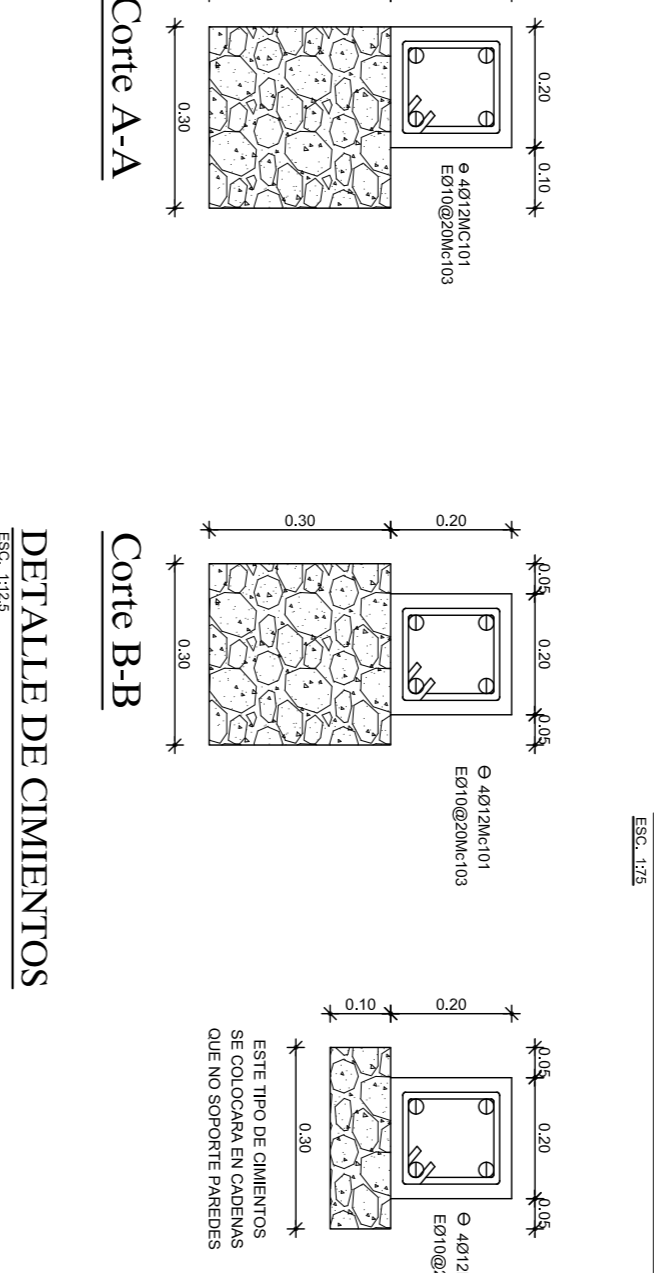
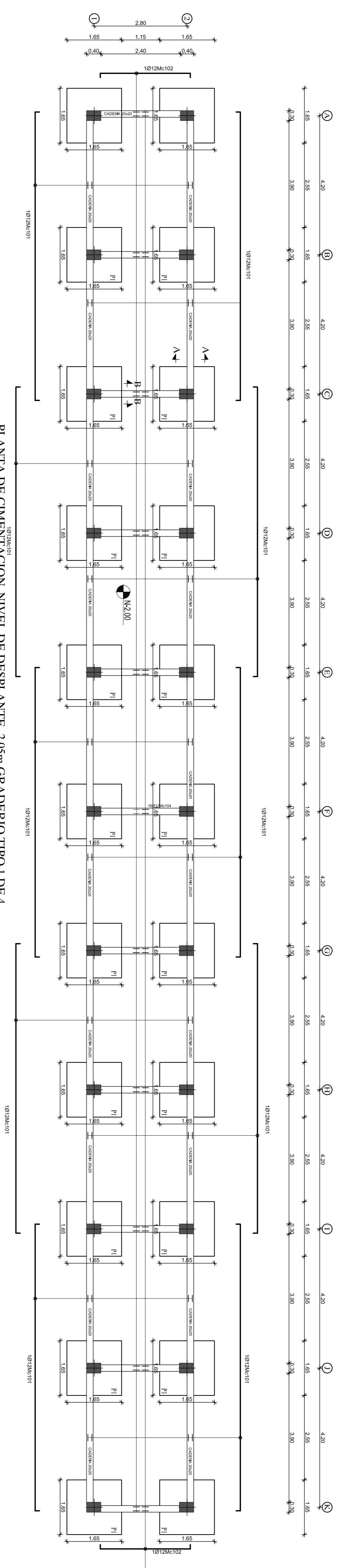
M ^c	Ø	TIPO	a	b	c	d	DIMENSIONES		Nº	LONGITUD	OBSERVACIONES
							TRAYES	GENERALES	PARTIAL	TOTAL	
100	12	I	1.90						196	1.7	334.2
101	12	C	8.75	0.15	0.15				160	9.25	1448
102	12	C	2.70	0.15	0.15				176	3	528
103	10	D	0.15	0.15	0.15				1996	0.80	1598.8
104	12	L	2.37	0.40				COLUMNAS	264	2.78	733.9
105	14	L	2.37	0.40					176	2.78	489.3
106	12	L	2.37	0.40					176	2.78	489.3
107	14	L	3.97	0.40					156	4.88	770.9
108	10	D	0.25	0.25					1005	4.196	4219.6
109	10	D	0.25	0.25					264	1.40	370.6

RESUMEN DE MATERIALES

Q	LONG	PESO	CONCRETO	VOL	CEM	OTROS
(mm)	(m)	(Kg)	(m ³)	(m ³)	(m ³)	(kg)
Ø	LONG	PESO	CONCRETO	VOL	CEM	OTROS
			$\gamma = 2300 \text{ Kg/m}^3$	$\gamma = 2100 \text{ Kg/m}^3$		132 BLOQUES DE 0.40 x 0.20 x 0.15
10	4919.2	4017.56	88.56	0	0	
12	6633.08	5888.05	130.27	0	0	
14	12601.61	12523.80	33.69	0	0	
						NOTAS: EL RESUMO DE HORMIGON ARMADO COMPRENDIENDO LAS VIGAS Y EL CONCRETO EN COLUMNAS DEBEN ENTENDERSE COMO TRABAJANDO EN COMBINACION ESTRUCTURAL, SIN CONSIDERACIONES POR EL MADRID CON ESTE TIPO DE COLUMNA.
TOTAL	11428.21	22523	0	0	0	



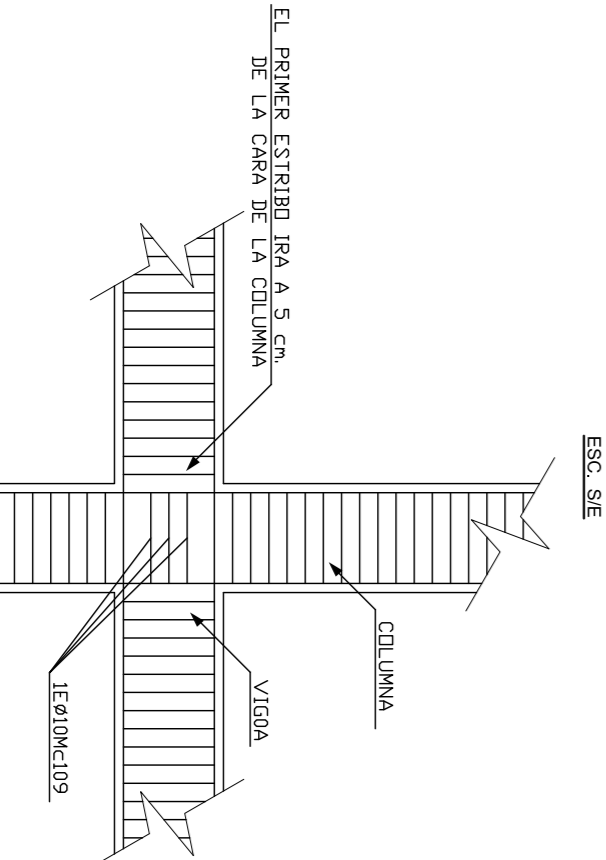
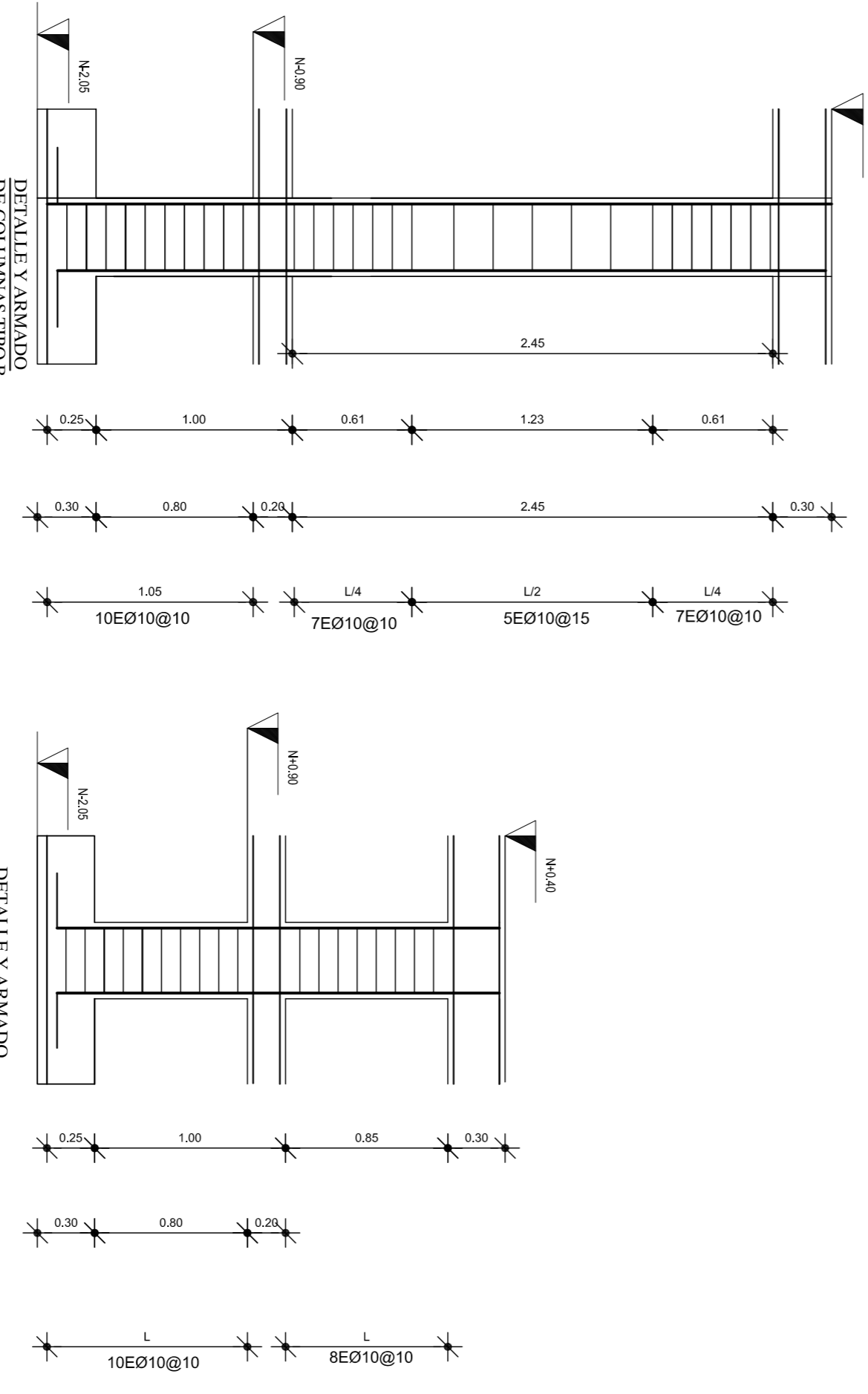
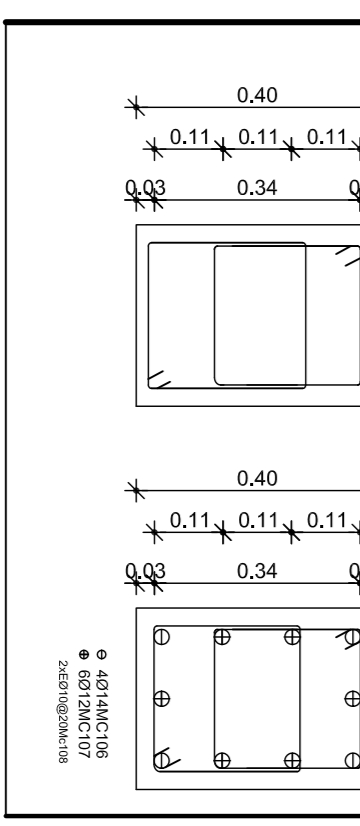
PLANOS ESTRUCTURALES



C U A D R O D E P L I N T O S												
UBICACION	TIPO	DESCRIPCIÓN	NO	DIR. ESTRUC. NO. 1	DIR. ESTRUC. NO. 2	NIVEL	FUNDAC. NO.	AREA	ARTICULACION	NO.	ARTICULACION	
A1 A2 A3 B1 B2 C1 C2 D1 D2 E1 E2 F1 F2 G1 G2 H1 H2 I2 I2 J1 J2 K1 K2	A	P1	72	1.65	1.65	0.25	-2.00	988	10152	Ø 15M	100	988

TIP0 A

C U A D R O D E C O L U M N A S		
REGIÓN	COORDENADAS	SECCIONES
REGIÓN PRINCIPAL	Ø 4014 M. C/ Ø 12 M. C/ Ø 21 B/ Ø 10 M. C/ Ø 108	30X20
ESTRIBOS	2x1 B/ Ø 10 M. C/ Ø 108	
REGIÓN PRINCIPAL	Ø 4014 M. C/ Ø 12 M. C/ Ø 21 B/ Ø 10 M. C/ Ø 108	30X20
ESTRIBOS	2x1 B/ Ø 10 M. C/ Ø 108	



RECURRIMIENTOS

ELEMENTOS	cm
COLUMNAS	3.0
VIGAS	3.0
CEMENTACIONES	5.0
LOSAS	2.5
CONTAQ. AGUA	5.0

PROYECTO: GRADERIO DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA EL SUCRE

PROPIETARIO: JUNTA PARROQUIAL EL SUCRE

UBICACION: PARROQUIA EL SUCRE

EQUIPO TECNICO: CRISTIAN BLANCA, XAVIER CASCO, ADOLF OROZCO, FERNANDO LIDUANA

TITULO RESPONSABLE: JOSE CEVALLOS

CONTIENE: PLANOS, COLUMNAS, CORTES Y DETALLES

DIRIGIDO: GRUPO IV

FECHA: Junio del 2012

ESCALAS: Las indicadas

LAMINA: E1 de E2

OBSERVACIONES: Rediseño del suelo existente, C = 15 Ton/m². Verificar que se cumpla con el sitio por el constructor.

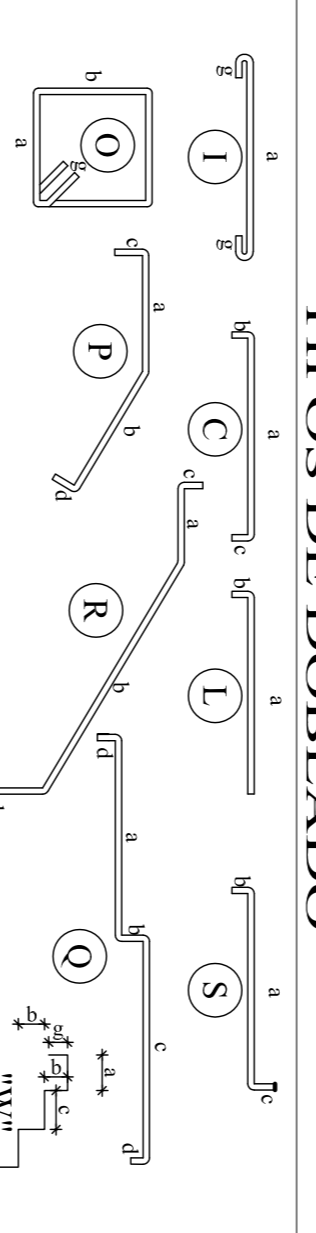
$f_c = 240 \text{ Kg/cm}^2$, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$.

PLANTA DE ACEROS

Mc	Ø	TIPO	DIMENSIONES				Nº	LONGITUD	OBSERVACIONES
			a	b	c	d			
120	12	1	108	0.15		16	10.95	1.252	
121	12	1	8.80	0.15		46	6.55	422.4	
122	12	1	8.40	0.15	0.15	8	8.25	66.0	
123	12	1	2.80	0.15	0.15	5	2.65	132.5	
124	12	1	2.80	0.15	0.15	35	3.10	108.4	
125	12	1	8.65	0.15		48	8.50	715.8	
126	12	1	1.65	0.15		4	1.50	31.2	
127	10	0	0.95	0.25		106	1.00	116.0	
128	10	0	0.95	0.25		182	1.00	193.2	
129	12	1	0.15	0.15		44	1.30	57.2	
130	14	P	0.13	0.45	0.45	0.0	3.83	80.32	
131	10	0	0.25	0.25		0.0	1.20	108.8	
140	12	V	0.17	50.40	50.60	0.6	84.4	7.93	62.716
141	12	V	0.17	50.40	50.60	0.6	84.4	6.98	49.952
142	12	V	0.17	50.40	50.60	0.6	84.4	6.98	49.952
143	12	V	0.17	50.40	50.60	0.6	84.4	6.98	49.952
144	12	V	0.17	50.40	50.60	0.6	84.4	6.98	49.952
145	12	V	0.17	50.40	50.60	0.6	84.4	6.98	49.952
146	12	V	0.17	50.40	50.60	0.6	84.4	6.98	49.952
147	18	1	8.10			0.05	50.61	0.20	1012.5
148	18	1	8.10			0.05	39.94	0.23	423.2
149	18	1	8.10			0.05	39.94	0.23	423.2

RESUMEN DE MATERIALES

ACEROS	CONCRETO	ELABORACION	VOL. CEM	OTROS
0	1.00	2.00	0.00	1.12 BLOQUES DE 0.40 x 0.20 x 0.15
10	698.83	4.07	92.87	0.00
12	2573.72	22.58	51.54	0.00
14	80.57	2.15		0.00
TOTAL =	27145.50	600.56	0.00	0.00



PLANOS ESTRUCTURALES

PLANTA DE GRADERIO TIPO 1
ESC. 1/75

PLANTA DE CIMENTACION, NIVEL DE DESPLANTE -2.05m GRADERIO TIPO 1 DE A.
ESC. 1/20

VISTA EN PLANTA DE VIGAS 1 Y 2. VIGA INCLINADA

PLANTA DE GRADEROS TIPO 2
ESC. 1/75

ARMADO DE VIGA INCLINADA

TRASLAPES DE ACEROS LONGITUDINALES POSITIVOS Y NEGATIVOS.

DETALLE DE ARMADO DE LOSA DE GRADAS

CORTE 4-4

CORTE 5-5

CORTE 1-1

CORTE 2-2

PROYECTO: GRADERIO DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA EL SUCRE

PROPIETARIO: JUNTA PARROQUIAL EL SUCRE

UBICACION: PARROQUIA EL SUCRE

EQUIPO TECNICO: CRISTIAN MALASNA, XAVIER CASASS, ADOFO OROZCO, FERNANDO LIDUAN

TUTOR RESPONSABLE: JOSE CEVALLOS

CONTIENE: VIGAS, GRADAS, CORTES Y DETALLES

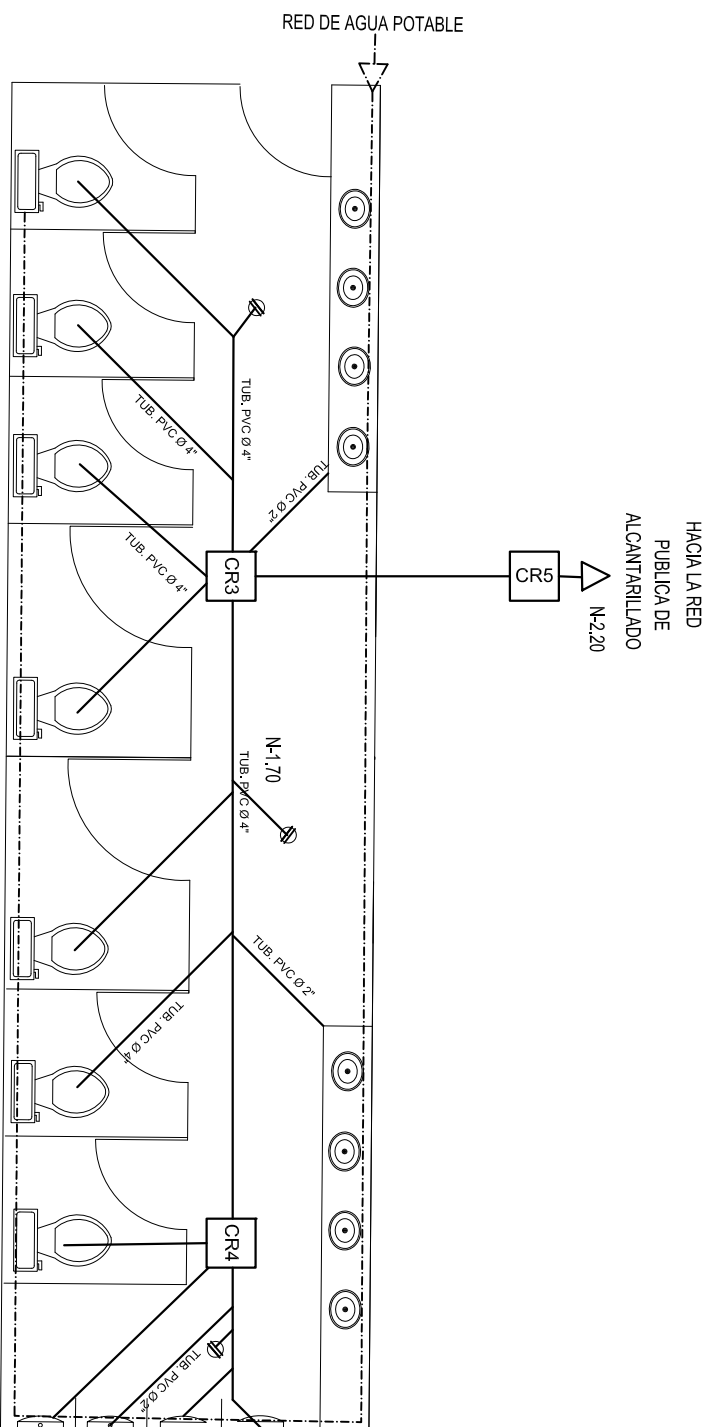
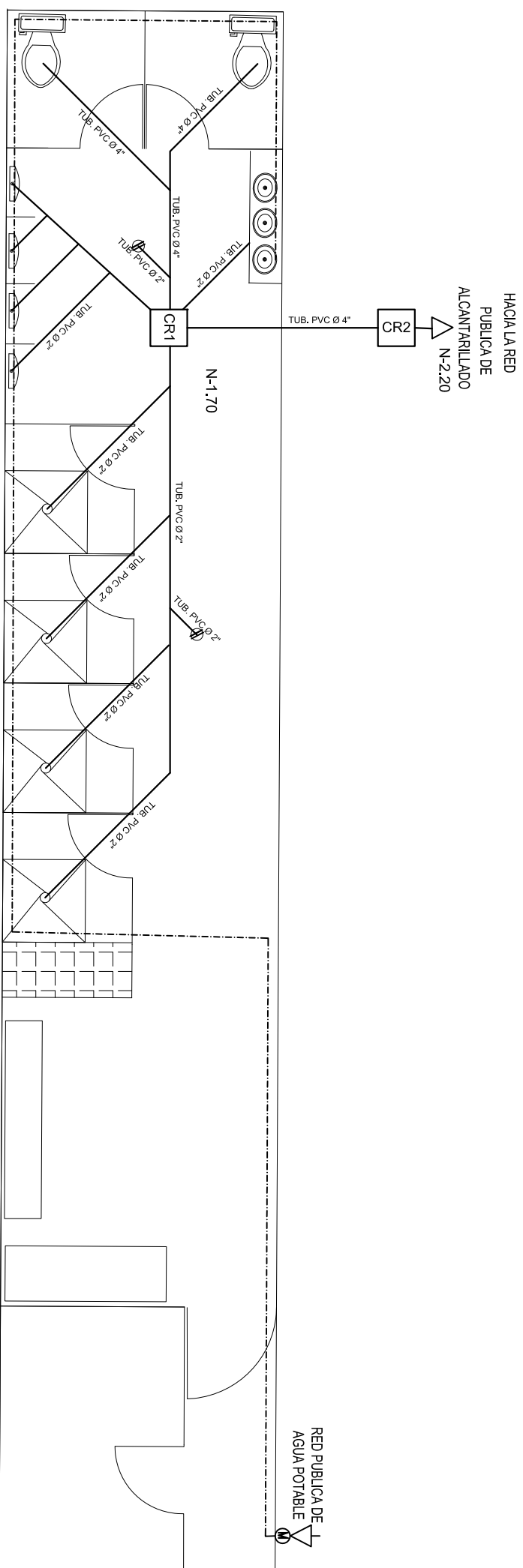
FECHA: Junio del 2012

ESCALAS: Las Indicadas

LAMINA: E2 de E2

DIBUJO: GRUPO IV

SELLOS:



SIMBOLOGIA	
---	TUB. PVC. Ø 1/2" AGUA POTABLE
(M)	MEDIDOR DE AGUA
Ø	REJILLA DE PISO Ø 2 "
CR	CAJA DE REVISION AGUAS SERVIDAS
---	TUB. PVC Ø 2" AGUAS SERVIDAS
---	TUB. PVC Ø 4" AGUAS SERVIDAS

PROYECTO:
**GRADERIO DEL ESTADIO
DE LA PARROQUIA EL SUCRE**

PROPIETARIO: JUNTA PARROQUIAL EL SUCRE
UBICACION: PARROQUIA EL SUCRE

EQUIPO TECNICO:
CRISTIAN INLASACA
DIEGO IGLESIAS
XAVIER CASCO
ADOLFO OROZCO
FERNANDO LILUMAN

TUTOR RESPONSABLE:
Jorge Cevallos
JORGE CEVALLOS
INGENIERO CIVIL

CONTIENE:
INSTALACIONES SANITARIAS

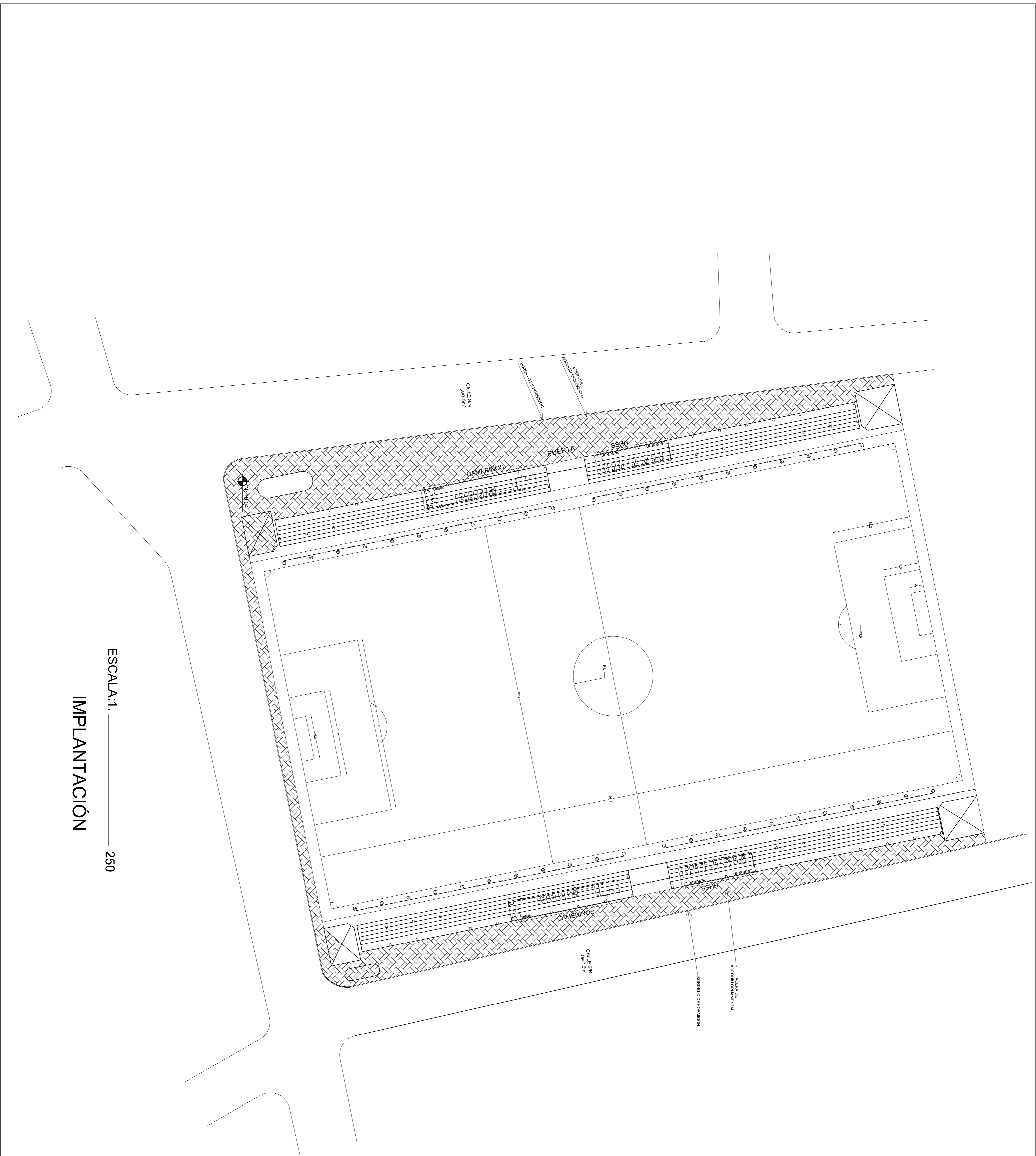
DIBUJO:
GRUPO IV

FECHA:
Junio del 2012

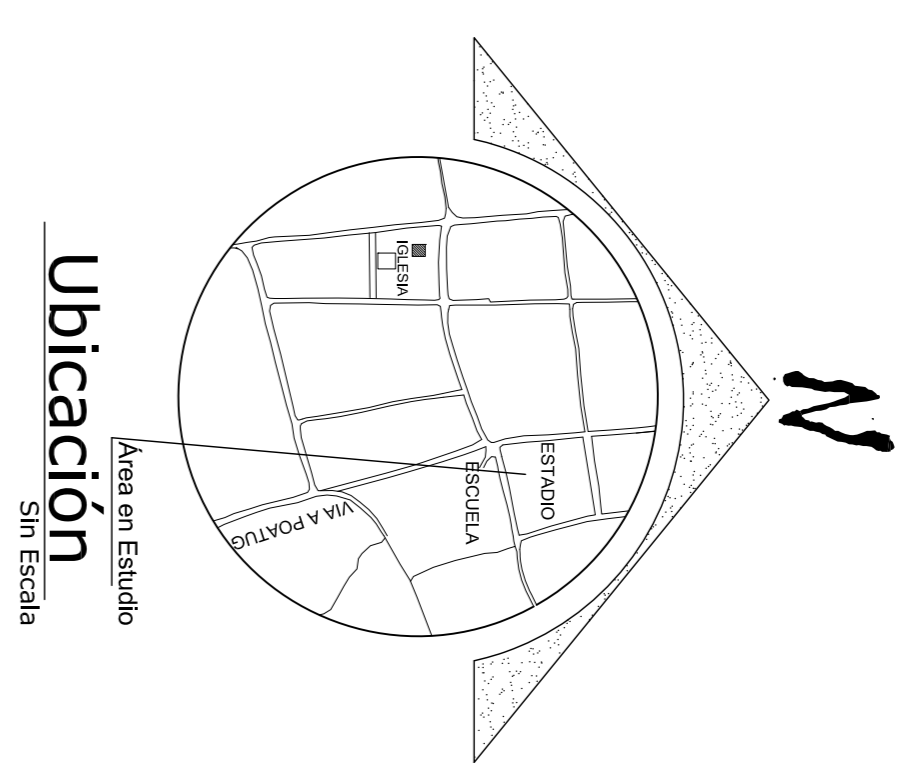
ESCALAS:
Las Indicadas


LAMINA:
S1 de S2

SELLOS:



ESCALA: 1. _____ 250
IMPLANTACION



PROYECTO: GRADERIO DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA EL SUCRE		UBICACION: PARROQUIA EL SUCRE	
PROPIETARIO: JUNTA PARROQUIAL EL SUCRE		TUTOR RESPONSABLE:  JUAN CARLOS TORRES INGENIERO CIVIL	
EQUIPO TECNICO: CRISTIAN INJANICA XAVIER CASCO ADOLFO OROZCO FERNANDO LLIMAN		CONTIENE: IMPLANTACION	
DEBIDO: GRUPO IV	FECHA: Junio del 2012	ESCALAS: Las Indicadas	LAMINA: A1 de A1
SELLOS:			